AÑO TERCERO. — Núm. 873 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 23 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3937 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

23 DE JULIO DE 1918

UNA INTERPELACION

El lance parlamentario de ayer demuestra una vez más que el recurso de la interpelación sólo tiene eficacia cuando es empleado con tino y mesura, y cuando ha sido puesto en movimiento por razones dignas de justificar su espectaculosa movilización. Como, se sabe, el diputado Moreno había hecho votar una minuta dirigida al Ejecutivo por la cual se requería la presencia del ministro de marina en el congreso, a fin de requerirle informaciones sobre los motivos, que le indujeran a suprimir del presupuesto las partidas destinadas a sostener la escuela naval de hidroaeronavegación existente en la Ensenada de Barragán. La sola enunciación del contenido de la minuta prueba que su empleo resultaba redundante. Por esas cuestiones de detalle no se llama a un ministro al congreso para proponerle una controversia.

Si se añade que el diputado interpelante estaba ya abundantemente informado sobre lo que quería saber, por las explicaciones que el ministro de marina diera en la comisión de presupuesto, se advertirá sin esfuerzo que la minuta no obedecía a otros móviles que a los de promover una justa parlamentaria con designios claramente políticos.

Pero esta clase de cosas, como en los viejos caminos, nadie puede decir a dónde conducen. El resultado de la interpelación, tan desfavorable para el diputado interpelante, le habrá demostrado a estas horas que las cañas suelen volverse lanzas y que no conviene promover cierto género de cuestiones, aun cuando se tenga la ambiciosa certidumbre de que ellas han de servir de plataforma a una victoria electoral.

Toda la habilidad parlamentaria del diputado interpelante no bastó a cohonestar la deleznabilidad de sus fundamentos. Con una sorpresa no exenta de cierta pena, en verdad, hemos visto cómo un parlamentarista habitualmente certero como el di[illegible] por Buenos Aires, actuó [illegible] por la falsa po[illegible] voluntariamente se colocara. Por lo demás, si el señor diputado Moreno distó mucho de estar a la altura de su reputación, dejó a salvo su ingenio con algunos de esos chistes que siempre encuentran auditorio benévolo. Pero ya se sabe que el "esprit", como todos los condimentos, debe ser usado con oportunidad y medida, cosa que olvidó un tanto el autor de la interpelación...

De todos modos, la gracia era su único recurso, desde que la exposición del ministro de marina, sobria y precisa, puso de relieve los inconsistentes fundamentos de la interpelación. El señor Alvarez de Toledo demostró con pruebas que la llamada escuela de hidroaeronavegación de la Ensenada carece de todas las condiciones requeridas para ser considerada un instituto oficial de semejante naturaleza. Hija de la improvisación, adolece de todos los defectos de lo improvisado. Desde lo inadecuado de su instalación hasta la carencia del material indispensable para realizar un aprendizaje gradual y científico del vuelo mecánico, todo falta en la denominada escuela de hidroaeronavegación de la Ensenada. De modo que, razones de buen gobierno y hasta de respeto por las instituciones armadas, indicaban al Ejecutivo la conveniencia de clausurar un instituto ineficaz y oneroso, dada la imposibilidad de reorganizarlo y equiparlo por la falta de los elementos técnicos que sólo se podrían conseguir en el extranjero.

Hasta razones de humanidad y de consideración por la vida de los oficiales de la armada han inducido a clausurar un establecimiento que en sus condiciones actuales vendría a ser un matadero de existencias preciosas y útiles, si por imprudencia o por vanidad se autorizase su funcionamiento.

Estas conclusiones fundamentales del ministro de marina no pudieron ser destruidas por las argumentaciones del diputado interpelante. Por lo demás, las réplicas medidas y eficaces del secretario de Estado, se opusieron con firmeza y buen éxito a las diversas tentativas que el autor de la minuta hiciera para consolidar sus posiciones. El reultado de la interpelación, además de una victoria personal del ministro, afianzó ante la cámara la oportunidad y la prudencia de la medida tomada por el Ejecutivo con respecto a la sonada escuela de aviación de la Ensenada.

El lenguaje de la prensa

Estamos de acuerdo. La prensa que injuria, la que agravia, la que se desborda, debe ser condenada en nombre de la cultura y el buen gusto.

En esto del lenguaje de la prensa, hay diversas gradaciones. Unas veces el vocablo enérgico y firme, aparece a los espíritus apocados, como un exceso de lenguaje, cuando no es sino la manifestación de un estado de ánimo, exaltado ante un caso revelado de hipocresía florentina. Llamar las cosas por su nombre, decirle al que ha sacrificado la verdad a la pasión que lo domina, que "miente", es duro bien cierto. Pero ¿qué otra palabra traduciría más vivamente la impresión de protesta del que se encuentra frente a una impúdica falsedad?

Traer a la discusión ciertas personalidades, bajarlas del pedestal que se les ha querido levantar, por motivos íntimos y respetables que no deben discutirse; pero prevenir las consecuencias funestas para el criterio histórico y de justicia, que no se acepten con fe de creyente todas las mistificaciones y leyendas, ¿es acaso hacer injuria a la cultura y ofender el pudor del periodismo?

Hay dos maneras de atacar en la [illegible] cosas por su nombre, y el ataque [illegible] lado y tortuoso, el guante envenenado de las tragedias palaciegas, contadas por los novelistas de capa y espada; la ponzoña destilada entre frases encubiertas, la insidia, que no se concreta, pero que sopla el venticello de la calumnia.

En el primer caso, la violencia es casi siempre signo de virilidad, de conciencia de lo que se dice. En el segundo, es la cobardía deslizándose con movimientos de reptil. Eso es lo que hace cierta prensa, que entre flores del lenguaje destila la amargura del despecho, por la derrota sufrida, sin esperanzas de revancha, y donde el diente muerde, sin alcanzar el músculo.

Colocados en situación de optar, nos quedamos con el periodismo que siente y dice como siente, que ataca de frente, donde ve el peligro—no al que hiere por la espalda—aquel en el que hay que buscar entre los giros del lenguaje la perversa intención—como se busca la alimaña entre lo indeciso de la sombra. En una palabra, sin el exceso procaz y grosero, nos quedamos con la prensa que enfoca con luz meridiana los sucesos y hombres políticos y que los muestra, de cuerpo entero, en su real y justa proporción.

El Doctor Llambias

Carece absolutamente de fundamento la noticia hecha circular sobre probable renuncia del intendente municipal, doctor Llambías.

A pesar de que no dábamos importancia al rumor, hemos requerido del propio doctor Llambías una declaración al respecto y nos ha contestado en el sentido que dejamos expuesto.

El doctor Llambías está bien en su puesto, sirviendo los intereses de la comuna con acierto y patriotismo.

El caso de Salta

La prensa opositora está en derrota. La conducta del presidente de la república, levantando bien alto principios institucionales, que deben mantenerse incólumes, no ha podido ser atacada en su concepto fundamental, pues es la consagración plena de la única doctrina que pueda sustentarse en un país republicano, y es al mismo tiempo la demostración elocuente de los móviles honestos y patrióticos, que mueven su gestión en el gobierno.

La medida de carácter político, que da las garantías eficientes al adversario, que es el "régimen", para que con mayor tiempo pueda desenvolver su acción electoral, es la consecuencia lógica, del espíritu de justicia que anima al gobierno, pues, al realizar la reparación institucional, tiene que hacerlo, colocándose arriba de intereses banderizos.

Es, pues, completamente antojadiza y temeraria, la insidiosa consecuencia que saca "La Nación" al decir, que si se ha observado y desaprobado la gestión del interventor de Salta, es porque la situación de diferencias del radicalismo salteño, así lo ha impuesto.

El ejecutivo nacional, ha querido mantener íntegro el pensamiento de gobierno que determina las intervenciones, desde el momento que ellas van a reparar y no a destruir y la doctrina sustentada de la autonomía de los poderes, es la que cuadra a su orientación y a las reglas y normas invariables que han caracterizado su acción desde que echó sobre sus hombros la pesada tarea reconstructiva.

Si los principios resguardados por el gobierno de la nación, son los verdaderos, si de los documentos producidos surge luminosa la justicia, y oportunidad, con que han sido invocados, es una ingenuidad, pretender disminuir la alta transcendencia que representan, aduciendo que se ha sufrido demora en exponerlos.

La demora se explica. Ha sido necesario recabar en toda forma, los informes de la intervención que no llegaban, para poder formar un juicio acabado de sus actos, y recién cuando se ha estado en posesión de todos ellos, es cuando el ejecutivo ha adoptado la actitud que se comenta.

Tampoco nada puede debilitar, el caso ocurrente, el concepto con que el presidente designa los interventores. Puede un juez equivocarse en la interpretación de principios, pero eso no quiere decir que la elección sea improcedente, y no ofrezca las plenas garantías que se quiere dar a los pueblos.

Es, pues, tiempo perdido el que se [illegible] quitar a la actitud del presidente, la transcendente importancia que tiene, en el desarrollo de la vida política e institucional del país.

Las reorganizaciones

Es absolutamente falso cuanto afirma "La Nación" respecto al cambio producido en la dirección de paseos de la municipalidad y el resto de las reparticiones, afectadas por la reorganización. Lo que de ésta ha resultado, es una evidente economía, consecuencia de la prudente poda operada en la fronda presupuestívora.

En cuanto afecta a la dirección técnica de paseos, se puede refutar tranquilamente la peregrina alarma que difunde desde sus columnas el citado diario, con los antecedentes probados del sucesor del ex funcionario cuya desaparición lamenta, como si la providencia misma hubiera sido impedida de obrar en los destinos de la repartición. Para el diario de esta queja, estérilmente renovada con la misma falta de razón que las veces anteriores, funcionario a quien le toque gozar del peligro de sus simpatías, es siempre un providencial. El sucesor es, sin embargo, el señor Benito Carrasco. Hermano del antecesor, como él profesional y de la misma competencia. Apto para la función, puesto que ambos han desarrollado durante largo tiempo la misma labor. Carece de color político, y por eso mismo no se puede atribuir a su designación, influencias de comité. Su nombramiento estaba impuesto en razón de su capacidad y definido asimismo como un ascenso merecido. Por la razón antedicha, carece la crítica — en cuanto a este caso se refiere — de toda autoridad.

La amarga queja del diario de la mañana, sus tintes sombríos, en fin, parece que tendieran a demostrar que en la municipalidad se hubiera renovado el doloroso episodio bíblico... Nada de eso. Por fortuna, no tenemos que lamentar la presencia de la sombra de Caín ni deplorar la muerte de Abel. Hay una cesantía y un reemplazo en la burocracia distinguida de la administración municipal y nada más. El reemplazo no deja atado al recuerdo ningún milagro y el reemplazante no promete hacer otras maravillas que las permitidas dentro del esfuerzo entusiasta, humanamente aceptado, hasta tanto lo permita la tolerancia del presupuesto.

Y lo mismo ocurre dentro de los varios aspectos de las reorganizaciones que provocan los terribles vaticinios... El tiempo lo dirá con obras y con ejemplos, más duraderos por cierto, que las palabras superfluas de "La Nación".

LA CUESTION DE TIERRAS Y COLONIAS

Telegramas al presidente de la república

La benéfica labor llevada a cabo por el actual gobierno en el embrollado asunto de las tierras, es de todos conocida. Esta obra de saneamiento, parte del patriótico programa de acción del ejecutivo y que tanta resistencia ha levantado entre ciertos elementos, comienza a dar sus frutos.

Los interesados en esta labor de justicia y de moralización, comprenden el elevado espíritu que inspira los actos del gobierno, y no dejan de estar agradecidos. Una prueba de ese noble sentimiento es el telegrama que reproducimos más abajo y que ha sido enviado al primer magistrado de la república por un grupo de colonos. El aludido despacho, fechado en Darbigny, dice como sigue:

"Los subscriptos, en representación de los colonos de Buena Ventura, en reconocimiento del envío de la comisión investigadora de tierra y colonia, nos dirigimos al señor presidente manifestándole, con justicia, que el gobierno radical es el único que atendió nuestros clamores, y que quedamos a la espera que el fin de esta inspección sea coronada con la pronta entrega de los títulos definitivos.

Lo saludamos con el mayor respeto.—José Santos Acevedo, Claudio M. Cejas, Félix A. Moreno, Salvador Acevedo, Federico Acevedo, Esperidión Palomo, Sandalio Moyano, Absalón Palomo, Fabriciano Castellanos, Marcial Paz.

SESION DEL SENADO

Con los mismos asuntos a la orden del día que viene teniendo desde la semana anterior, ha sido nuevamente convocado a sesión para hoy el senado. Se cree posible el conseguimiento del "quórum" aunque es tan manifiesto el desgano de esta cámara para trabajar.

En el asunto referente a la reglamentación del trabajo a domicilio, se pedirá, según se afirma, la concurrencia del ministro del interior para que participe del debate a que dará lugar.

Comité de la Provincia

LA REUNION DE HOY

En el momento de cerrar la presente edición se hallan ya en el local del comité de la capital gran número de delegados al comité de la provincia, convocados para hoy.

El número de delegados hace prever que la reunión se llevará a cabo, tratándose todos los asuntos que han sido elevados para su estudio a la entidad directiva del partido en la provincia de Buenos Aires.

Investigación al juzgado letrado del Chubut

PARTIDA DE LA COMISION PARLAMENTARIA

A bordo del vapor "Camarones" se dirigirá pasado mañana al territorio del Chubut la comisión de investigación judicial de la cámara de diputados que integran los señores Pedro F. Gibert, como presidente, José María Martínez, Leopoldo Sosa y Luis M. Danerl, como vocales, y don Roberto P. Palacios, como secretario.

Dicha comisión irá directamente a Puerto Madryn, llevando reunidos ya todos los antecedentes que se relacionan con la investigación al juez letrado de ese territorio, doctor Valentín Arroyo.

El "Diario de Sesiones"

SUBSCRIPCION DEL PUBLICO

En la sesión de ayer de la cámara de diputados quedó sancionado como lo decimos en nuestra crónica parlamentaria, el proyecto de resolución relativo a la subscripción del Diario de Sesiones. Establece en su primera parte que la distribución gratuita hasta 4000 ejemplares se hará entre las oficinas públicas y bibliotecas populares y el saldo en forma proporcional entre los señores diputados y diarios y periódicos de la república.

La cantidad de ejemplares que corresponde a cada legislador será muy reducida, si se tiene en cuenta el alcance que a último momento ha querido dársele a este primer artículo de la resolución.

En cuanto a la subscripción, ha sido fijada en $ 2 anuales y 20 centavos por ejemplar suelto. El pago por adelantado se hará en timbres postales en las oficinas de correos del domicilio del solicitante o bien en giros postales directamente enviados a la secretaría de la cámara.

En honor del ex-ministro de Francia

LA COMIDA DE ANOCHE

Fué una interesante y simpática demostración la ofrecida anoche por el doctor Carlos Madariaga al ex ministro de Francia en la República Argentina, M. Jullemier, con motivo de su próxima partida de esta capital.

Fiesta dentro de la cual reinó el más franco ambiente de cultura y distinción, ha constituído una de las más brillantes manifestaciones de que se ha hecho objeto al distinguido diplomático, que supo captarse tantas simpatías entre nosotros.

A la hora del champaña, el doctor Madariaga se puso de pie, para ofrecer la demostración, pronunciando un hermoso discurso, en el cual hizo presente el afecto de los argentinos por Francia.

La oración, que en varios momentos arrancó entusiastas aplausos, al terminarse mereció una verdadera ovación.

A esta fiesta concurrieron, además del obsequiado, los señores:

Doctor Ernesto Bosch, Enrique Larreta, Manuel Láinez, Julio A. Roca, Rodolfo Rivarola, Justiniano Posse, Norberto Piñero, Adolfo Orma, Eduardo Bidau, Enrique Bazterrica, Pedro Lacavera, Antonio C. Gandolfo, Tomás R. Cúllen, Carlos Dimet, Antonio F. Piñero, Ramón J. Cárcano, Julio Fernández, Eliseo Cantón, Damián M. Torino, Horacio C. Piñero, Juan C. Rébora, Adolfo Mugica, Antonio Dellepiane, José M. Olmedo, Francisco A. Barroetaveña, Alfredo L. Palacios, Mariano Demaría (h.), Juan F. Sarhy, Enrique Navarro Viola, Marcelino Herrera Vegas, Francisco Pribu-ru, Francisco P. Lavalle, Ricardo Rojas, Pascual Palma, Daniel J. Cranwell, Juan J. Vitón, Pedro C. Luro, Raymundo Wilmart, Juan C. Garay, José B. Zubiaur, Carlos Robertson Lavalle, Pedro L. Baliñas, Carlos M. Pradere, Carlos C. Benítez, Nereo Rojas, generales Pablo Ricchieri, Ramón Jones, coroneles Isidro Arroyo, Carlos J. Martínez, Tomás Zurueta, contraalmirante Eduardo O'Connor, comandante Enrique Mosconi, doctores Fanor Velarde, José F. Molinari, Cupertino del Campo, Ricardo del Campo, Jacinto Z. Caminos, Zamuel Hale Pearson, Ramón Melgar, Mariano de Vedia, Antonio Madariaga, Manuel J. Güiraldes, Emilio N. Casares, Juan Estéban Anchorena, B. C. de Quirós, José M. Llobet, Alberto Lagos, Belisario Lynch, Norberto Láinez, Mariano Villar Sáenz Peña, Juan Madariaga, Osvaldo Magnasco, Matías Errazuriz, José F. Lagos, Aarón de Anchorena, Alejandro Peña, Carlos Molina Salas, Julio Moliner, Remigio González Moreno.

Sobre licitación de leña

Esta mañana concurrieron al ministerio de agricultura, varios vecinos del Chaco y Formosa, y se entrevistaron con el oficial mayor de esta repartición, doctor Atilio Pessagno, y le encarecieron el pronto despacho de las propuestas que fueron presentadas para la explotación de leña, en la licitación que hace días se llevó a cabo, pues la demora en resolver este asunto les irroga gastos y pérdida de tiempo.

El doctor Pessagno les prometió poner de su parte toda la diligencia que ha menester para que se active el despacho de sus propuestas.

Los sucesos de Chile-Chico

¿No hay tal bandolerismo en Santa Cruz?

Informes de algunos pobladores

Esta tarde han concurrido al ministerio de relaciones exteriores, y de allí pasaron al del interior, algunos pobladores de Chile Chico, arrojados de aquel territorio en la forma que es del dominio público.

Refieren dichos pobladores que Chile Chico era un campo fiscal, en el que se establecieron hace unos diez años, convirtiéndolo en poblado.

Debido a falsos informes, el gobierno chileno había arrendado esos terrenos, ya poblados, al señor Carlos Von Flack, con obligación de pagar a los pobladores sus haciendas y casas, de acuerdo con lo que tasase un perito.

Este señor Von Flack, ayudado por el teniente de carabineros Miguel, les prometió pagar dentro de un año, a lo que aquéllos se resistieron, siendo entonces maltratados por el teniente Miguel y los carabineros que comandaba, quienes prendieron, además, fuego a varias casas de los pobladores.

Ante tales arbitrariedades, éstos se vieron obligados a hacer frente a las fuerzas que los maltrataban.

Hasta aquí los hechos tal y como ellos los relatan.

Niegan que entre los pobladores hubiese gente maleante y hacen presente que en Buenos Aires hay vecinos de Santa Cruz que pueden dar fe de su honradez y laboriosidad.

Por lo que respecta a la correría de los pobladores armados en territorio de Santa Cruz, dicen que se ha exagerado mucho en los informes; que no hay tal bandolerismo y que lo único que trataron los pobladores fué de capturar al teniente Miguel, único causante de sus malandanzas.

Llámanse los recurrentes Antonio Ruiz Montilla, Antonio Torres y Belarmino Burgos.

Los dos primeros son españoles y harán la reclamación del caso ante el embajador de aquel país. Belarmino Burgos es argentino y como tal se presentó a las autoridades nacionales para que sean defendidos sus intereses.

En el ministerio del interior presentaron una exposición de los hechos que dejamos relatados, la que fué entregada al ministro del interior por el subsecretario señor Espeche.

Futura gobernación de Entre Ríos

LA REUNION DEL COLEGIO ELECTORAL

Proclamación de la fórmula Marcó - Mihura

PARANA, julio 23 — Anoche, a las 9, reunióse nuevamente el colegio electoral, concurriendo solamente los radicales.

El doctor Oberti Deniz informó a nombre de la comisión de poderes en un extenso y bien meditado discurso que arrancó repetidos aplausos. Después de lo cual se trató el despacho siendo aprobado en general y particular.

Acto seguido eligióse presidente efectivo al señor Alberto Carosini, que lo era provisional. Luego se votó la moción del señor Parodi para que el colegio se reuna hoy, a las 10 a. m., a fin de votar la fórmula de gobernador y vice, siendo aprobada.

PARANA, julio 23. — Acaba de reunirse el colegio electoral ante enorme concurrencia y por votación nominal saludada con estruendosos aplausos y vivas, se ha elegido gobernador de la provincia al doctor Celestino Marcó y vice gobernador al señor Emilio Mihura, a quienes se les ha telegrafiado requiriéndoles su aceptación. Después de un momento, contestaron afirmativamente, lo que produjo delirantes aplausos en el público, aplaudiendo los electores una vez que fueron leídas las comunicaciones recibidas.

Posiblemente esta noche serán obsequiados los electores radicales con un gran banquete.

Estado de los campos

LA SIEMBRA DE CEREALES

El director de economía rural y estadística, ha comunicado esta tarde al ministerio de agricultura, las noticias recibidas de sus corresponsales e inspectores, sobre las condiciones en que se efectúan los trabajos de preparación de las tierras para la siembra de cereales.

Según la comunicación de referencia, en algunos departamentos de la provincia de Santa Fe, se han sembrado alfalfa y cereales en condiciones inmejorables.

En las provincias de Córdoba y Entre Ríos, también se trabaja en buenas condiciones y se ha sembrado avena.

Ecos del naufragio del Meteoro

MARINO ARGENTINO CONDECORADO

El señor Figueroa Larrain, ministro de Chile aquí acreditado, ha hecho presente su agradecimiento, y el del ministerio de relaciones exteriores de su país, por la eficaz y oportuna ayuda prestada durante el naufragio del escampavía chileno "Meteoro", en los mares del estrecho de Magallanes, por la marina de guerra argentina, y especialmente por el teniente de navío comandante del "Vicente López", don Ernesto P. Morixe, a quien como exteriorización de ese reconocimiento el ministro de marina de Chile le ha acordado la medalla y diploma de segunda clase de la condecoración "Al mérito".

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

CONTINUA EL AVANCE

Ataques de los franceses a Montdidier

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Avance de los aliados

LONDRES, julio 23 — Apareció el siguiente parte oficial norteamericano de ayer:

Anoche continuamos avanzando en cooperación con los franceses al sur del Ourcq; dejamos atrás la carretera de Soissons a Chateau-Thierry entre el Ourcq y Clignon y alcanzamos la carretera de Epieds a Chartereves.

Otras unidades norteamericanas atravesaron el Marne, desde sus posiciones del sur del río y ocuparon varias localidades, cuyo estado prueba que el enemigo las abandonó con gran apresuramiento.

Ataque de los franceses a Montdidier

LONDRES, julio 23. — Una información recibida esta tarde aquí, anuncia que los franceses emprendieron esta mañana un nuevo ataque al noroeste de Montdidier, avanzando en una hora más o menos una milla en un frente de cuatro millas y apoderándose de tres localidades.

Parte oficial de Haig

LONDRES, julio 23. — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial del mariscal Haig:

Ayer avanzamos algo nuestra línea al sud de Hebuterne y al sud de Merris Meteren.

También mejoramos nuestras posiciones en el sector de Hamel y al norte de Albert.

Efectuamos con toda felicidad sendos golpes de mano en las cercanías de Ablainzeville, Ayette, Oppe, Avion y Lens, haciendo algunos prisioneros y apoderándonos de varias ametralladoras.

En un encuentro habido en las cercanías de Merris matamos unos 50 alemanes e hicimos algunos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo considerablemente activa disparando obuses cargados con gases venenosos en el sector de Villers-Bretonneux.

Ambas artillerías, la nuestra y la adversaria, estuvieron activas en el sector de Dickebusch.

Ecos de la ofensiva francesa

PARIS, julio 23 — Se cita el siguiente hermoso ejemplo de la tenacidad con que nuestras tropas hicieron frente a la ofensiva alemana del 15 de julio:

El 17 un batallón que había sido rodeado durante la arremetida enemiga en la región de Pourcy, resistía aún pero estaba a punto de carecer completamente de víveres y municiones. Entonces se decidió aprovisionarlo con aviones; y algunos instantes después se arrojaron a esas tropas con pleno éxito: 200 panes, una gran cantidad de bizcochos y más de 250 latas de carne en conserva.

A la mañana siguiente la heroica falange resistía aun siendo aprovisionada nuevamente de la misma manera, pero esta vez se añadió a los víveres una gran cantidad de balas.

Copiosamente alimentadas y abundantemente provistas de municiones, nuestras tropas pudieron continuar oponiendo al enemigo una desesperada resistencia y esperar los contraataques de nuestras tropas. Esos contraataques no tardaron en ser lanzados victoriosamente y el batallón fué salvado durante la noche del 18.

La acción de las tropas norteamericanas

LONDRES, julio 23. — Las tropas norteamericanas se apoderaron de Jaulgonne y continúan su avance.

Parte oficial francés

PARIS, julio 23 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial de la tarde:

Durante la noche sólo se han señalado en todo el frente de batalla acciones de artillería.

Al norte de Montdidier una operación local vivamente conducida nos permitió ocupar las aldeas de Mailly Raineval, Sanvillers y Aubrillers. Hicimos hasta ahora 350 prisioneros.

La noche transcurrió tranquila en todo el resto del frente.

LONDRES, julio 23 — Los franceses se apoderaron de Oulchy le Chateu y los norteamericanos entraron en Buzancy.

LONDRES, julio 23 — Los franceses cruzaron el Marne en Pont-a-Binsin y al este de Reuil.

Detalles de la contraofensiva

PARIS, julio 23. — El corresponsal de la Agencia Havas, en el frente francés telegrafía: Mientras el enemigo se jacta, para intentar de atenuar la importancia de la derrota, que desgasta nuestras divisiones, por el contrario, es él quién sufre pérdidas terribles.

El enemigo ha empeñado actualmente unas sesenta divisiones, efectuando en esta forma el mayor de los esfuerzos que haya realizado hasta ahora. Sus reservas están en gran parte melladas, a pesar de lo cual el ejército alemán es aún susceptible de emprender la ofensiva, aunque, seguramente, no de una proporción comparable con las acciones que acaban de desarrollarse desde el 1.o de julio.

Los resultados han sido ya considerables, mientras que cada pérdida para el ejército alemán es irreparable, cada día que transcurre aumentan nuestras fuerzas aproximadamente en 10.000 hombres. La llegada de norteamericanos, que suman según las estadísticas publicadas, cerca de 300.000 hombres por mes, frente al millón de hombres que Alemania pudo traer de Rusia, compensa la diferencia, que actualmente ha sido completada en nuestro frente, y los alemanes se hallan en la imposibilidad de relevar otras tropas en el frente oriental.

Las pérdidas alemanas

PARIS, julio 23 — Según "L'Homme Libre", el total de las pérdidas alemanas desde el 21 de marzo estarían cerca de alcanzar la cifra de un millón.

El nuevo ministro de Francia — Llegada de M. Gaussen

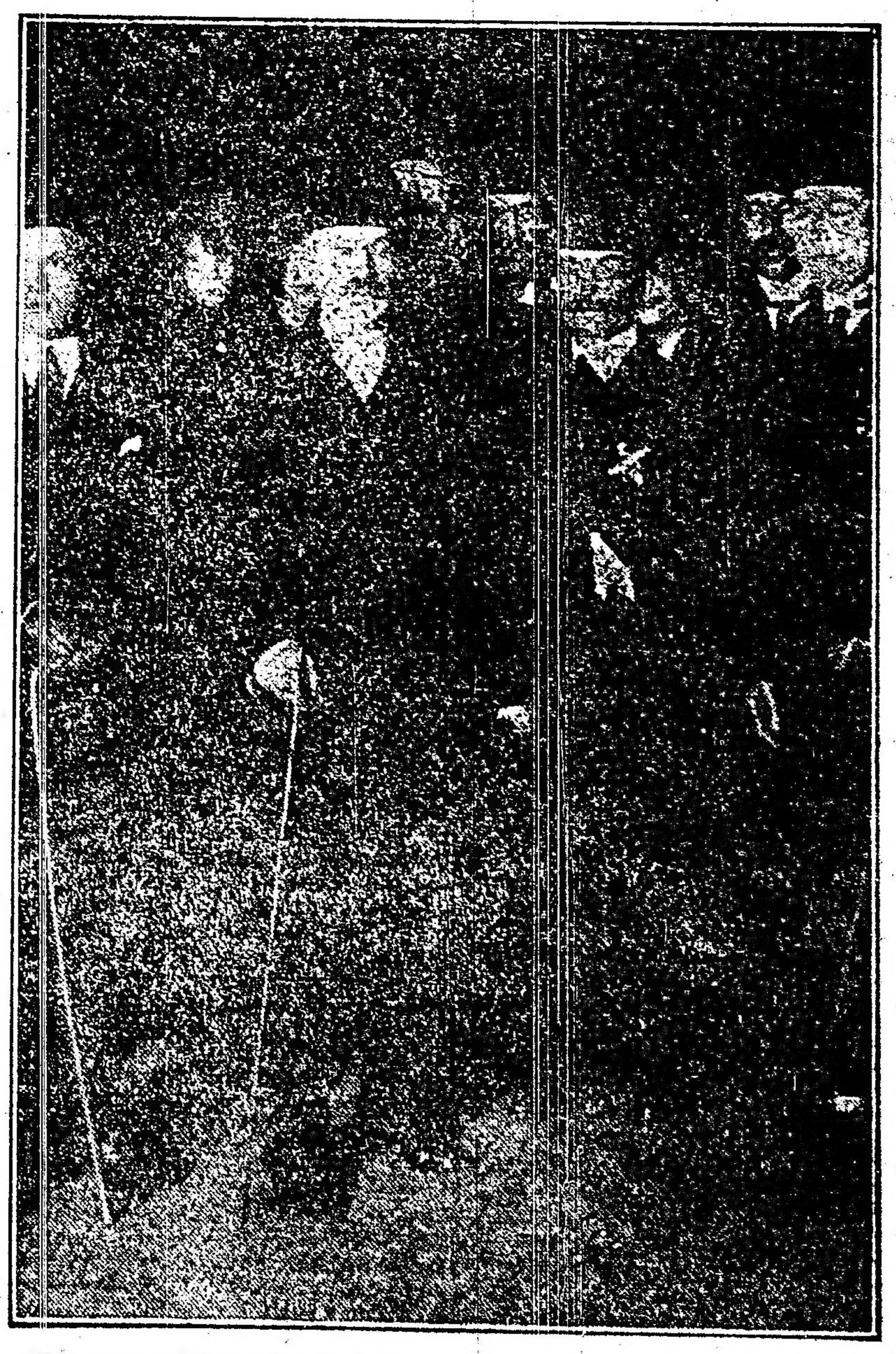

El nuevo ministro de Francia, al llegar ayer a la estación Retiro

Desde ayer se encuentra en Buenos Aires — a donde llegó por la combinación trasandina, a las 7 de la tarde — el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, ante nuestro gobierno, don Eduardo Gaussen.

Al llegar a la estación Retiro, el distinguido viajero fué saludado en nombre del jefe interino de la cancillería, por el introductor de embajadores, señor Atilio Barilari, y acto seguido le dieron la bienvenida significados caballeros de la colectividad francesa.

El señor Gaussen, se trasladó al Plaza Hotel en un automóvil oficial que puso a su disposición el señor Barilari.

El nuevo plenipotenciario solicitará en breve, que el presidente de la república determine la fecha para la recepción oficial.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 17.o sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto, todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 2 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte. — (Opera). Esta noche: "Luisa".

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Esta noche: "La Malquerida".

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente debut, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "Los abuelitos"; "El ridículo trágico".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Mañana: "La duquesa del Bal Tabarín".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "De rodillas a tus pies"; "¡Que viene mi marido!". Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Las de Barranco".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche "Cuentos cortos"; "A falta de pan..."; "La dactilógrafa".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez", "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 252. — (Zarzuela española). Esta noche: "El monigotillo"; "Nieves de la Sierra"; "El ascensor".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1308. — (Drama y comedia española). Esta noche: "Hacia la dicha".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El dúo de la africana"; "La alegría de la huerta"; "La sirena del amor".

Teatro Esmeralda. — (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades. La compañía Arellano-Tesada representará las obras de su repertorio.

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades todos los días, de 10 a 12 m. de 2 1/2 a 7 1/2 y de 8 a 12. Exito de Mercedes Alfonso, Isabel Moreno, Jolly Johnny Jones y Co., Les Cour den y Alegria Enhart.

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIA

Mañana a las 8.30 p. m., en Tucumán 1736, conferencia del señor Luis E. Odell, sobre: "El alma, pruebas de su existencia y supervivencia".

CONCIERTOS

Esta noche en el salón Cangallo 1362, audición del violinista señor Karel Havlicek.

—Mañana por la noche, en B. Peña 361, concierto del Orfeón Catalán de Buenos Aires.

LAS HUELGAS

REANUDANDO LAS TAREAS

CONFLICTOS POR RESOLVERSE

Han continuado reanudando sus tareas los gremios que abandonaran el trabajo, de acuerdo con lo dispuesto por el comité ejecutivo de la Federación Obrera del V Congreso, que luego tuvo que dar por terminado el movimiento, en atención a lo poco favorablemente que fuera acogida por los obreros esta determinación.

Desde ayer, pues, varias agremiaciones se encuentran otra vez en la brecha, lo cual ha permitido que algunos servicios que se encontraban interrumpidos se estén haciendo con regularidad.

Por lo demás, he aquí, pues, las últimas informaciones acerca del estado de los conflictos parciales que aun no han sido resueltos:

Gremios en huelga—

Solamente tres gremios permanecen todavía en huelga: el de zapateros, el de conductores de carros y el de panaderos. Mas el movimiento de los dos primeros, según las noticias que tenemos, quedará terminado de un momento a otro, dado el estado en que se encuentran las gestiones que se realizan para llegar a un avenimiento.

En cuanto a la huelga de los panaderos se refiere, puede apuntarse que decae visiblemente, siendo muchos los operarios que han vuelto al trabajo.

Gremio de molineros—

En la reunión celebrada ayer por los afiliados a la sociedad de resistencia Molineros Unidos de la capital, acordóse seguir manteniendo el "boycott" decretado contra varios molinos de esta ciudad.

Al mismo tiempo, resolvióse también enviar una circular a los propietarios de panaderías, recabando su concurso al respecto, a fin de obtener que los molinos afectados por esta medida cesen en su actitud de intransigencia que mantienen.

Compañía vitivinícola de Mendoza

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Nombramiento de una comisión administradora

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

MENDOZA, julio 23. — Después de recibir y aceptar las renuncias de los miembros de la comisión interventora de la Compañía Vitivinícola, el poder ejecutivo de la provincia ha expedido un decreto en que se retira la personería jurídica expedida a esa sociedad en 1917.

El gobierno, que desde su ascensión al mando, ha venido estudiando a fondo el problema vitivinícola, relacionado con la industria madre que es el nervio económico de la provincia, ha llegado a la conclusión, fundada en hechos incontrovertibles de que la actual Compañía Vitivinícola desempeñaba un papel francamente nocivo para el desarrollo de la industria mencionada, cuya crisis pretendía resolver por medios artificiales y antieconómicos.

El decreto dictado ayer tarde, tras un acuerdo de ministros, constituye la medida más trascendental del gobierno actual, habiendo causado enorme sensación en todas las esferas políticas, sociales, comerciales e industriales, comentándolo apasionadamente. La opinión de toda la provincia, aplaude la actitud del gobierno, considerando que el citado decreto soluciona en forma rápida y beneficiosa el problema vitivinícola. La Cooperativa se consideraba elemento extorsivo a cuya acción se debieron grandes malestares y perjuicios. La supresión de la Cooperativa retorna al productor su amplia libertad de acción. Restablece a sus verdaderas proporciones los términos del problema de la superproducción, concluyendo con el absurdo sistema eliminatorio por el cual la provincia venía a cargar con el excedente de las otras regiones vitivinícolas del país. Desaparece, a la vez, una de las más gravosas cargas impositivas aliviando la situación económica de los pequeños industriales, víctimas de la ley 703 y haciendo posible la competencia en los mercados extranjeros y del litoral por el abaratamiento de los precios. Estimula la iniciativa privada dando pie a la creación de nuevas industrias por el empleo racional y científico de las uvas sobrantes, sustituyendo a las elaboraciones clandestinas que desvalorizan y deprimen la producción y por último habilita al gobierno para contribuir con su ayuda al mayor desenvolvimiento de todas aquellas actividades, mediante medidas oportunas y eficaces, que no podría adoptar, mientras la industria estuviera bajo la arbitraria orientación que le imprimía el absolutismo directivo de aquella entidad.

Procediendo con la justicia que le distingue el gobierno hace constar el reconocimiento que se debe a la comisión interventora renunciante, pues ha facilitado grandemente el camino para llegar a las conclusiones que se formulan en el decreto.

MENDOZA, julio 23 — Antes de expedirse el decreto en que se resuelve la liquidación de la Compañía Vitivinícola, hubo en la casa de gobierno una prolongada reunión a la que asistieron el ministro de industrias, don Eduardo Tessaire, el vicegobernador doctor Delfín Alvarez, los demás ministros y los señores Tirasso, Céspedes y Soriano, así como el fiscal de estado, doctor Juan Marcial Contreras.

También estaban presentes numerosos comerciantes e industriales. En la reunión presentaron sus renuncias los miembros de la comisión interventora tanto para facilitar la solución del problema como porque ya habían elevado al gobierno su informe al respecto.

El decreto dice como sigue:

"Visto que es indispensable terminar con una situación indefinida de la principal industria de la provincia, al pretender solucionarla por medios artificiales y antieconómicos como es la fundamentación de la ley 703, creadora de la actual Compañía Vitivinícola de Mendoza. Que el estado actual de cosas después de prolijas investigaciones realizadas, resulta que la provincia de Mendoza por las disposiciones vigentes de la referida ley, ha tomado a su exclusivo cargo la eliminación de todos sobrantes que vienen produciéndose de varios años a esta parte, en las regiones vitivinícolas del país. Que esta acumulación de sobrantes ha traído como consecuencia natural, la situación especial verdaderamente anormal que la provincia viene soportando desde 1914 hasta la fecha. Que las leyes de emergencia que sucesivamente se han dictado, no han resuelto la crisis existente desde hace varios años, puesto que toda su base ha reposado en implantación de nuevos impuestos que han venido a agravar el estado económico de la provincia y como resultado final, el de todos y cada uno de industriales".

Después de otro considerando se entra a la parte dispositiva del decreto. Por el artículo primero, se retira la personería a la Compañía Vitivinícola. Por el segundo, se acepta la renuncia de la comisión interventora, agradeciéndose sus servicios. El resto de los incisos dice así:

"Artículo 3.o — Nómbrase una comisión compuesta de los señores Jorge Céspedes, Luis Tirasso, Antonio R. Scaramella y Antonio Soriano, para que constituída bajo la presidencia del primero y actuando como gerente el último de los nombrados, procedan al solo y único objeto de administrar y liquidar la expresada sociedad, debiendo ajustarse a los estatutos de la misma.

Art. 4.o La comisión designada por el artículo anterior presentará al P. E. en un término de treinta días, un proyecto de liquidación general de la compañía, teniendo en cuenta para ello las obligaciones suscriptas por compras de uvas y vinos y demás operaciones pendientes.

Art. 5.o La comisión nombrada no podrá hacer nuevas operaciones que importen aumento del pasivo.

Art. 6.o La misma comisión procederá a la completa organización del personal dentro de un plan de extricta economía, quedando a su disposición para el desempeño de las funciones que sean indispensables llenar la dirección general de fomento agrícola e industrial."

MENDOZA, julio 23 — A la 1 de la tarde de hoy, el ministro de industrias, señor Teissaire pondrá en posesión de sus puestos a los miembros de la comisión liquidadora de la Compañía Vitivinícola nombrada por el decreto de ayer.

El nuevo gerente, señor Soriano, pondrá en comisión al personal antiguo de la Compañía Vitivinícola. Inmediatamente se procederá a la confección del proyecto sobre el mejor procedimiento para liquidar eficazmente la mencionada institución.

Banco Español del Río de La Plata

BANQUETE AL NUEVO GERENTE

El viernes próximo, 26 del corriente, a las ocho de la noche, será ofrecido un banquete en el Plaza Hotel al señor Joaquín Herrandiz, designado gerente del Banco Español del Río de la Plata.

Subscriben la invitación caracterizadas personas de la colectividad española, entre las que cuenta el señor Herrandiz con numerosas simpatías.

Don Manuel González Prada

SU FALLECIMIENTO EN LIMA

Acaba de extinguirse en la metrópoli peruana una de las inteligencias más poderosas y nutridas de nuestro continente hispano: don Manuel González Prada, director de la Biblioteca Nacional de Lima.

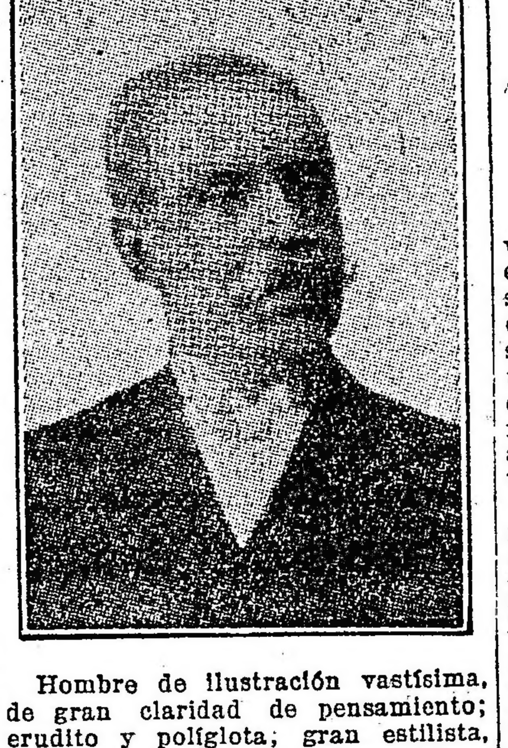

Hombre de ilustración vastísima, de gran claridad de pensamiento; erudito y polígloto; gran estilista, que dominaba el idioma castellano con admirable plenitud de vocabulario y de sentido filosófico; poeta eximio, en quien la sustancia clásica no reñía con la exhalación cívica más independiente; orador elocuente, sugestivo y copioso: fué el gran hombre que acaba de rendir forzoso tributo a la naturaleza una valiosa entidad en la evolución de la intelectualidad peruana.

En los tiempos inmediatos posteriores a la guerra del Pacífico, fué don Manuel González Prada una antorcha que iluminó los senderos de la juventud de entonces hacia el resurgimiento. Sus discursos de esas décadas son páginas de enseñanza y resonancia imperecederas.

Más tarde, un núcleo de sus admiradores quiso llevarle a la presidencia de la república. Pero González Prada era un sacerdote de la sabiduría, un hijo excelso de las musas. Entró en la biblioteca de Lima como el pontífice de un culto en el santuario. Y en ese altar del genio ha sentido apagarse sus ojos a la luz que tanto amó.

Vayan estas sentidas líneas a mitigar el dolor de su digno hijo, el doctor Alfredo González Prada, conspicuo literato y encargado de negocios del Perú ante el gobierno argentino.

En las zonas agrícolas

LA CUESTION DEL CREDITO BANCARIO

Una de las necesidades más premiosas que actualmente se experimenta en nuestras zonas agrícolas, es la carencia de instituciones de crédito que permitan atender, con la eficacia debida, las exigencias, a diario crecientes, de la producción y del comercio. Sin pretender desconocer el esfuerzo que nuestro Banco oficial desarrolla en el sentido de satisfacer cumplidamente dichas necesidades, es oportuno expresar que la tarea que queda por hacer es todavía larga y complicada. Así, casi diariamente nos llegan noticias del interior del país, en que se formulan votos por la fundación de instituciones bancarias en los centros más apartados, en atención al rango que éstos han logrado adquirir como entidades productoras.

Ultimamente, por iniciativa del concejo municipal de Quemú-Quemú, (Pampa Central), se ha constituído una comisión de vecinos con el móvil, por demás plausible, de gestionar la instalación de una sucursal bancaria en la mencionada localidad, bien del Banco de la Nación, o de cualquiera otra de las instituciones similares de crédito del país.

Conviene expresar que Quemú-Quemú es uno de los más ricos departamentos agrícolas de la Pampa, y a la gran extensión que abarca su zona, une la ventaja de ser un centro estratégicamente ubicado con relación a la región que le es tributaria, así agrícola como ganadera, que viene a desahogarse allí por razón de sus propias condiciones económicas.

La iniciativa del vecindario quemuense se aparta del espíritu de peticiones análogas, pues ha resuelto garantizar previamente a la sucursal o agencia bancaria que ofrezca radicarse allí, un depósito mínimo de 400 o 500 mil pesos, en forma tal, que pueda quedar habilitada, al empezar sus operaciones, con una cartera ya financiada y en condiciones de relativa solidez.

Enfermedades infecto-contagiosas en La Rioja

Partida de una comisión de médicos para combatirlas

En atención al desarrollo que vienen tomando en el interior de la provincia de La Rioja algunas enfermedades infecto-contagiosas, y con motivo de un pedido hecho por la intervención nacional en esa entidad federativa, el Departamento Nacional de Higiene ha dispuesto que una comisión se traslade allí para adoptar todas las medidas de profilaxis que aconsejen las circunstancias.

Integran esta comisión, el médico jefe de la sección servicios auxiliares, doctor Julio G. Nogués y el guarda sanitario, señor Alioto.

Entre las enfermedades que más enérgicamente serán combatidas figura el paludismo, cuyo desarrollo adquiere proporciones alarmantes.

Congreso Universitario de Córdoba

LA CUARTA SESION

De acuerdo con el horario fijado, según nos lo comunica nuestro corresponsal, continúa sesionando el primer congreso nacional de universitarios.

En la reunión de esta tarde, que se efectúa bajo la presidencia del señor Loudet, se ha puesto en discusión el tema referente a las relaciones universitarias, de que es relator don Carlos Lloveras.

En cuanto a los delegados a esta conferencia se refiere, hánse ya incorporado todos, estando así representadas integralmente las diferentes universidades de la república.

Esta noche será servido en el Hotel Roma, de la sede en que se reune el concilio, un gran banquete con que son obsequiados los congresales.

DEMOSTRACION

Anoche tuvo lugar en uno de los salones del hotel España la demostración ofrecida por la delegación de la Pampa en honor de los señores Federico Zelarrayán y Atilio Larco.

La numerosa delegación que había representado a los habitantes del nombrado territorio en el reciente homenaje al señor Larco, estuvo presente en el acto de anoche. Además participaron de él los diputados Goñi, Demaría, senador Santamarina, Vincent, Mieli y otros.

Ofreció la demostración el director de "El Tribuno Radical", de Castex, contestándole en un inspirado brindis el señor Larco. Luego usaron de la palabra los doctores Magiorotti, González Costa y Alfredo Torres.

PRODUCTOS DE LECHERIA

EL PROXIMO CERTAMEN

IMPORTANTES ADHESIONES

Tocan a su término los preparativos que la comisión organizadora de este certamen viene realizando para su inauguración, que se celebrará dentro de muy pocos días, pues ya se ha procedido a la distribución total del local y se espera que sus concurrentes procedan antes del próximo jueves a la remisión de sus artículos y arreglo de sus respectivos lugares.

Como decíamos en números anteriores, esta iniciativa del ministerio de agricultura, promete llenar ampliamente la finalidad que la ha inspirado, pues han respondido a la invitación los principales establecimientos y personas que explotan esas productivas industrias, como se verá por la lista que sigue:

Garrillo y Cía., "La Balcarceña", "La Peregrina", Pedro B. Alcuaz y hermanos, Pereyra y Alcuaz, Compañía Nacional de Productos de Lechería, "La Rinconada" (D. Franciani), Luis Magnasco y Cía., "La Tandilera", The River Plate Dairy y Co. Ltd., H. de Angelis y Cía., David M. Russo, B. Dirube y Cía., Eugenio Mattaldi, Marré y Cía., Carlos Arrigoni e hijos, C. Pastorello, Sindicato Lactona, La Vasco-Argentina, Compañía Nacional de Caseína, Héctor Blanco Unzué, Rufino Luro (El Moro), Domingo Grillo, Duprat Hermanos, Martín J. Warnes, Alberto Ceci, Amadeo Viglioni, La Martona, Bevilacqua y Boniscontro, José F. Cappato, Borthaburu y Cía., Salvador Parrila y Hnos., Compañía Nacional de Productos Lácteos, Compañía de Productos Fynn, Atilio Carpinacci, Escuela de Agronomía de Santa Catalina.

Banco Hipotecario Nacional

MEMORIA DE 1917

El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha elevado al ministerio de hacienda la memoria y el balance respectivo correspondiente al pasado año de 1917.

La memoria contiene datos muy interesantes no sólo referentes al floreciente estado de aquella institución de crédito sino también a la economía general del país en sus diversos aspectos.

Se hace constar en ella que el valor de la propiedad raíz, especialmente la rural ha mejorado notablemente en el último año, mejora relacionada indudablemente con la firmeza de los precios de los productos agropecuarios. Análogo fenómeno se ha notado en la propiedad urbana.

Esa situación repercuto favorablemente en el Banco Hipotecario, tanto en el resultado de los remates como en el pago de los servicios atrasados.

También ha ofrecido resultados excelentes la política de espera seguida por el Banco con sus deudores, pues con ella se ha evitado la reagravación de la crisis, substrayéndose al mercado una masa considerable de valores que hubiera pesado desfavorablemente en la baja de los precios sin beneficios para nadie.

Finalmente se deja también constancia en la memoria en cuestión de que el Banco para atender a sus amortizaciones anuales se ha visto obligado a comprar en Europa sus propios títulos por no encontrarlos en cantidad suficiente en nuestra propia plaza. Las legaciones han prestado en esa operación un concurso valioso recibiendo los títulos que inutilizan, y remitiendo las actas respectivas.

En esa forma el Banco ha podido cubrir con facilidad el fondo amortizante y realizar a la vez una ganancia de 413.125.76 pesos nacionales.

Sr. Calixto Almeyda

† HOY EN ESTA CAPITAL

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido hoy en esta capital el señor Calixto Almeyda, caballero extensamente vinculado en nuestros círculos comerciales, especialmente en el de consignatarios de hacienda donde era grandemente apreciado por sus relevantes dotes de honorabilidad, de constancia y de contracción.

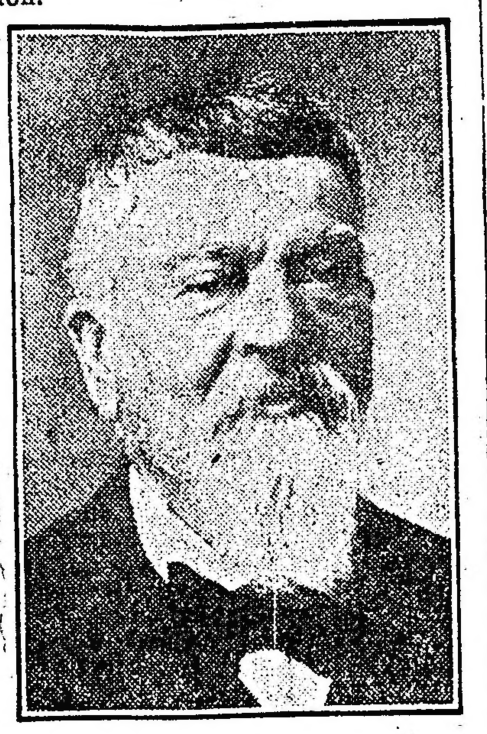

El señor Almeyda era el decano de los consignatarios de hacienda y puede decirse que él asistió y colaboró con su trabajo al desarrollo intenso y la decidida organización de una de nuestras grandes industrias madres.

Desde los puestos más modestos, el señor Almeyda logró triunfar por su propio esfuerzo, hasta llegar a establecer por su propia cuenta una importante casa de consignaciones.

Las numerosas simpatías con que contaba se pondrán de manifiesto en el acto del sepelio que tendrá lugar mañana.

EL RADICALISMO EN CORRIENTES

Su auspicio en la opinión pública

Publicamos a continuación el telegrama que ha sido dirigido al coronel Angel S. Blanco, por un grupo de ciudadanos de Mercedes (Corrientes). Es un documento significativo, pues evidencia el amplio ambiente que el radicalismo halla en la opinión pública de aquella provincia, donde las adhesiones declaradas de personas que pertenecían a otros partidos políticos suman ya más de cinco mil.

He aquí el telegrama:

MERCEDES (Corrientes), julio 23 — Señor coronel Angel S. Blanco: Obedeciendo los dictados de nuestras conciencias de ciudadanos libres, amantes del bienestar y progreso de nuestra amada provincia, en compañía de 150 ciudadanos, con los que militábamos en el partido Liberal, en asamblea pública ayer resolvimos sinceramente adherirnos al partido Radical para prestigiar la fórmula Blanco-Madariaga, única que encarna los principios de honradez y justicia.

Saludándolo con la mayor consideración.—Manuel Arballo, Pedro Meza Franco.

La fiesta del árbol

TRABAJOS DE ORGANIZACION

Los trabajos de organización de la fiesta del árbol, que se efectuará el 1o. de septiembre próximo en toda la república, continúan activamente. Como en años anteriores, está encargada de esos trabajos la Sociedad Forestal Argentina.

Esta institución, en el deseo de dar mayor importancia a la hermosa fiesta, ha abierto un concurso de monografías sobre la fijación de médanos por la plantación de árboles, instituyendo tres grandes premios y un plazo de ocho meses para la presentación de los trabajos que deberán hacerse en la misma secretaría en Buenos Aires.

A objeto de facilitar los trabajos a presentarse, ha fijado para el concurso las siguientes bases:

Los trabajos a presentar serán por dobles ejemplares, quedando uno propiedad de la Sociedad Forestal Argentina.

Queda fijo como plazo improrrogable para recibir las monografías hasta el día 28 de febrero de 1919.

1o. Los médanos o dunas: su formación y traslamiento; perjuicios que ocasionan.

2o. Los médanos en nuestro país: su distribución: médanos costaneros y médanos mediterráneos; sus características; condiciones de vegetación; nuestra flora dunícola; avance de los médanos.

3o. Los médanos en el extranjero: qué medidas han tomado los gobiernos extranjeros; detención, fijación y aforestación de las dunas en Francia, Rusia, Portugal, etc.; resultado económico y técnico de las empresas.

4.o Y nosotros ¿qué hemos hecho?: fases del problema de los médanos; soluciones propuestas para resolverlos; advertencia a los ganaderos y agricultores que la mayoría de los médanos interiores arrancan de un descuido en sus faenas; discusiones sobre las bases de una legislación protectora y de fomento.

5o. Técnica de la fijación de médanos: fijación mediante materiales muertos; fijación duradera mediante materiales vivos; su aforestamiento; su aspecto económico en nuestro país; resultados de los ensayos ya efectuados; discusión sobre la elección de las esencias para nuestras diversas regiones.

6o. Medidas de estímulo: proyecto de fijación de dunas mediterráneas; proyecto de fijación de dunas marítimas (ambas en nuestro país).

CASA DE SALUD Y REPOSO

Iniciativa del Sanatorio Mutualista

Es halagador el desarrollo que están tomando entre nosotros las asociaciones mutualistas. La labor realizada por dichas sociedades es muy grande y en algunos casos es de importancia verdaderamente extraordinaria.

Entre las asociaciones que más trabajan, es justo citar al Sanatorio Mutualista para Empleados de Correos y Telégrafos. Esta sociedad, continuando su esfuerzo beneficioso, ha emitido una estampilla para reunir fondos destinados a la construcción de una "Casa de Salud y Reposo" para los empleados de correos y telégrafos.

La eficacia de la obra iniciada por el Sanatorio Mutualista la demuestran los resultados obtenidos durante los tres años que lleva de existencia la sociedad. En ese tiempo han sido asistidos 886 empleados, encontrándose actualmente en curación 90. El total invertido en subsidios, pasajes, medicamentos, etc., asciende a la suma de $ 46.415.51 m|n.

Ultimamente el ministerio de relaciones exteriores y culto, previo informe favorable de la comisión de hospitales y asilos regionales que preside el doctor Cabred, ha concedido a esta sociedad 25 camas para sus enfermos en el Sanatorio Santa María, de Córdoba, reconociendo así la eficacia de la obra que realiza.

Las estampillas emitidas tienen el valor de cinco centavos cada una y se pondrán a la venta el 23 del corriente en todas las oficinas de correos de la república. Pueden circular adheridas a la correspondencia, juntamente con los timbres comunes pero sin valor para el franqueo.

El carácter e importancia de la obra a que se destina la venta de dichas estampillas, hacen esperar que el público responderá ampliamente a la iniciativa.

Cartas de Italia

La ciencia en sus aplicaciones a la técnica guerrera — Progresos efectuados por la cirujía y la higiene — El viejo y el nuevo espíritu militar — Las industrias que nacen.

(Especial para LA EPOCA)

Roma, junio 1918.

Por tercera vez los franceses han alcanzado a detener la gran ofensiva germánica. Tal es el tema principal que monopoliza el sumo interés en Italia mientras el mundo entero continúa aguardando nervioso nuevas noticias y más frescos progresos.

Pero el deseo del corresponsal que sería el de lanzarse rápidamente al comentario, necesariamente debe retraerse teniendo en cuenta que estas notas postales son conocidas a los cuarenta días después de escritas y que en ese espacio de tiempo deben interpretarse ya muy de otro modo los últimos acontecimientos.

De todos modos no puede ser inoportuno consignar que en Italia reinaba una expectativa indecible ante el peligro inminente que amenazaba a París.

Con el peligro común los pueblos de la "entente" se han compenetrado aún más estrechamente que lo estaban antes y sus intereses militares han experimentado aun más fuertemente los beneficios de la mutua cooperación.

Es preciso haber estado en Roma, en Génova y en Milán durante las diversas fases de la ofensiva para tener la noción exacta de la fusión de sentimientos creada en los últimos tiempos entre italianos, franceses, ingleses y norteamericanos, los últimos venidos al continente.

Los norteamericanos han sido como un lazo de unión entre los latinos y los anglosajones y con su proverbial democratismo y desenvoltura han alcanzado a destruir las timideces de los unos y las interrogantes hesitaciones de los otros. Y es un espectáculo de los más interesantes ver en uno de los salones del "Aragno" o del "Olimpia" dos célebres cafés de Roma, reunidos y discutiendo acaloradamente juntos, oficiales franceses, italianos, ingleses y norteamericanos, cada uno con diferente diapason, extendiéndose sobre las esperanzas que cada uno guarda respecto de la guerra, esperanzas que deben quedar convertidas en realidades.

Aquellos oficiales tienen un espléndido comportamiento militar y, ¿cómo pudiera ser de otro modo?

Muchos de ellos pertenecen al ejército combatiente desde el primer día de la declaración de guerra y han combatido tomando parte en cien acciones distintas. Algunos, en la cara o en las manos, ostentan gloriosas heridas. Otros mueven el cuerpo con dificultad a causa de alguna cicatriz interna que remueve a menudo el dolor de tantas adversidades sufridas. Son ametralladores, artilleros, voladores o dirigentes de los cuerpos de asalto, largamente experimentados en la lucha, puestos a prueba en todo su valor y en patrimonio de una preciosa experiencia.

Pero, ¿cómo viendo a estos oficiales carece de sentido la antigua y gloriosa frase de "buen comportamiento militar"? Porque parece que todo cambie y se transforme al soplo devorador de esta guerra tremenda. ¿Dónde ha ido a esconderse el clásico tipo militar de hace cinco años que sobre poco más o menos era el mismo en toda Europa, salvo algunas diferencias de intensidad, pero no de calidad?

El tipo tradicional de militar de palabra breve, aspecto seco y ceñudo, pero ceñido en uniforme de línea impecable, brillante armadura, argentados botones, no existe más hoy. Los oficiales "de carrera", que fueron los primeros en presentar el pecho a las primeras batallas de 1914, o fueron cayendo o se invalidaron en las jornadas de 1915 y 1916. Aquellos que sobrevivieron adquirieron grados superiores y se encontraron — ellos también mudados — con que tenían que mandar a oficiales de nuevo cuño, pertenecientes a un género desconocido anteriormente, de un género que a primera vista parecía muy extraño, pero que resultó pleno de admirable resistencia, energía y ardimento. Aquellos nuevos oficiales representaban el tipo que es hoy corriente en todos los frentes y que ha substituído al tipo clásico del militar de antigua estampa.

Muchos entraron como simples soldados y de grado en grado alcanzaron los galones de capitanes y de mayores. Pocos de ellos han ascendido a coroneles, pero aquellos que han alcanzado ese nivel, ha sido por méritos excepcionales de cultura y de técnica, unidos a una actitud ejemplar en el comando.

La casi totalidad de oficiales que combaten hoy en los ejércitos europeos (ya que el fenómeno se reproduce idéntico en todos los países beligerantes), tuvieron apenas una rapidísima preparación de cuatro meses en las academias militares. Después fueron subtenientes. Hoy son completos y espléndidos oficiales, incomparablemente superiores a sus instructores de tiempos de paz.

Antes de la guerra, eran pequeños burgueses de la campaña, profesionales quizá sin clientes, modestos empleados. Tal vez algunos antes de la guerra eran seres inútiles, sin iniciativa ni aspiraciones.

No obstante sus hazañas maravillosas, no adoptan el gesto olímpico de sus antecesores de antaño. Su aire es modesto, afectuoso. Y todavía después de cuatro meses de licencia, pasados principescamente lejos de las trincheras, entre la rumorosa dulzura de las ciudades, visten con desgaire, sin cuidarse para nada del aspecto marcial.

¡Cuán fuertes guerreros son ahora los antiguos burgueses! Y no obstante el pleno respeto con que se los mira, ellos siguen confesando sin evasivas su antigua profesión. Lo que indica que, al menos en Italia, el viejo espíritu militar está por sufrir una evolución completa.

Las consecuencias del largo estado de guerra serán tantos y tan variados, que la mente se encuentra embarazada al tratar de valuarlas y precisarlas todas.

La vida de guerra, he aquí uno de los resultados más paradógicos, ha devenido hoy más salubre, y las condiciones higiénicas perfecciónanse tan paulatinamente, que sobrepasan a las condiciones y a la vida de la población civil.

Cuando después del primer año de guerra, fué conocido el óptimo estado de salud de las tropas, muchos quisieron explicar el hecho manifestando que se trataba de gentes que estaban en la flor de la edad, añadiendo que la eliminación de las enfermedades en la zona de guerra se efectuaba gracias a la salubridad del campo en que las acciones se desenvolvían. Nada de más errado ni más falso, pues todo el mundo sabe que la zona de guerra está saturada de microbios, cuya acción se contiene únicamente debido a la incansable actividad sanitaria.

La verdad es una sola y es la siguiente. El ejército italiano ha podido conservarse en buen estado de salud porque todos los medios administrativos y científicos fueron puestos en práctica para llegar a tal fin. Bajo el impulso de las necesidades urgentes, todos los hombres de ciencia se aplicaron ardorosamente a conocer a fondo las leyes de desarrollo de las infecciones y a encontrar los remedios adecuados de represión para aplicarlos con toda rigurosidad. En tales circunstancias, los antiguos preceptos y recetas, consagrados tradicionalmente como hijos de la rutina que eran, fueron objeto de un desdén definitivo, como fórmulas sin valor alguno. Y mientras por un lado los quirúrgicos en el frente de batalla obtenían diariamente preciosas enseñanzas, basadas en una experiencia riquísima, por otro no tomaban reposo los especialistas, los bacteriólogos, los higienistas, los neuropatólogos y los preparadores de los sueros.

La guerra ha especialmente exaltado y puesto en evidencia los beneficios de la cirujía, pero después de la hecatombe, su campo de acción se circunscribirá notablemente en tanto que perdurarán los sólidos estudios hechos para prevenir las enfermedades.

En las guerras anteriores, para no poner más que un ejemplo, el tifus causaba verdaderos estragos. En la guerra contra los boers, en un ejército reducidísimo, los ingleses tuvieron más de 30.000 víctimas de tifus.

Entonces se empezaban recién a experimentar los primeros efectos del nuevo antitífico.

Lo mismo ocurrió en la guerra de España con Estados Unidos, y en la guerra balcánica. Los médicos no tenían tiempo de perfeccionar sus métodos ni de operar nuevos descubrimientos. No se había descubierto tampoco el nuevo antitetánico.

La guerra ha incorporado al patrimonio de la ciencia una otra preciosa constatación, y es la de que la naturaleza de todas las dolencias puede siempre descubrirse con tal de que los experimentos puedan efectuarse en gran escala. La posibilidad de estos experimentos en gran escala, es claro, que no era doble antes de la guerra actual. Los médicos han aprovechado bien la oportunidad.

Los métodos descubiertos se han usado principalmente con la úlcera de las trincheras que se extendió desde un principio amenazadoramente. Muchos científicos se consagraron al estudio del morbo. Con una serie de experimentos encontraron que el frío y la humedad eran sus principales causas de desarrollo. Después descubrieron que la mezcla de sal y agua tornaba menos nocivas las llagas de la piel y, finalmente, que las grasas protegían con toda seguridad la piel frente a los agentes nocivos. Hoy las úlceras de la piel se curan con una brevedad asombrosa.

Los descubrimientos de la guerra deberán extenderse luego fructuosamente a la vida civil. Si se previenen y curan las inesperadas dolencias que afligen a los ejércitos en masa, con mayor razón podrán prevenirse y curarse las que afligen a la vida de los pueblos rurales en épocas de paz.

—

Peppino Garibaldi, hijo de Ricciotti y nieto del gran Giuseppe, se ha ido a Francia con objeto de tomar parte en el fuego y en la gloria de la hoguera que arde en el frente anglo-francés. Los diarios aliados le han dirigido una salutación afectuosa, como si se tratara de un encuentro glorioso.

Todavía una vez más aparece la "camisa roja" en los campos de batalla.

Curiosa es la gente que rodea al ilustre Garibaldi, voluntarios que han ido con él de todas partes de Italia, obreros y poetas, labradores y abogados, gente de toda categoría. Todos tienen un aire desenvuelto y alegre, resuelto y contento a la vez.

Alto, delgado, vigoroso, valiente, Peppino Garibaldi aparece como una nobilísima y característica figura. En su rostro brillan magníficos dos ojos bajo la amplia frente, que recuerda la de su ilustre antepasado. Dijérase que dentro de aquella frente late la tempestad de las grandes audacias.

Peppino Garibaldi que fué en 1914 teniente coronel del ejército francés en los primeros meses del año de 1914, que más tarde llegó a ser coronel y general en el ejército de su patria, fué por primera vez conductor de ejércitos en América, en el lejano Méjico.

Capitán de estado mayor del general Madero en Mal Paso, en Casa Grande, en Juárez, el hoy coronel Garibaldi realizó espléndidas hazañas, entre las que se recuerda la captura del general revolucionario Navarro con tres mil soldados, ingentes municiones y un tren de armamentos.

Sus soldados le adoran porque es con ellos simple y paternal. Su brigada tiene una bandera y una mascota especiales. La bandera le ha sido expedida de la República Oriental del Uruguay por los mismos descendientes de aquella familia que ofrecieron al gran Giuseppe el estandarte de la libertad reconocida.

La mascota es una estatuita de yeso que representa una Victoria de Samatracia. Esta débil estatuilla de yeso ha resistido a todos los bombardeos. Y aunque un día en las riberas del Isonzo una granada mal educada se atrevió a romper el estuche en que se guarda, la Victoria quedó intacta, sin el más leve daño en las alas.

—

Gracias a las informaciones provenientes del otro lado del Atlántico, se sabe ya definitivamente que los submarinos germánicos no bastarán para hacer un problema insoluble la cuestión de los abastecimientos.

Cierto que muchos productos han alcanzado precios elevados, como en todos los otros países beligerantes, y aún en las naciones neutrales.

Esta elevación de los precios ha hecho pulular las más extrañas industrias que venden "maravillosos" productos con que substituir a los de precio demasiado elevado.

Así, por ejemplo, en un diario del norte de Inglaterra encontramos un ejemplo alegre. Vale la pena de que los lectores se den cuenta del procedimiento aconsejado en un anuncio del tal periódico como eficaz substituto del queso. Dice así: "Gracias a nuestro producto "Enzima lactus" puede substituirse el queso con un artículo barato cuya fabricación esté al alcance de todas las familias. Al efecto, se mezclan dos kilos de médula de patata, un litro de leche, añadiendo luego nuestro maravilloso producto "Enzima lactus", que tiene la propiedad de peptonizar la caseína de la leche, y hace de la mezcla un queso nutritivo, agradable, igual a los que mejores calidades presenten entre los de fabricación ordinaria". Y parece que la casa inventora y productora esté realizando con su nuevo sistema de fabricar quesos, negocios considerables.

Si esto vemos durante la guerra actual, ¿qué maravillosas sorpresas nos depararán las guerras del porvenir?

Francisco Rossini.

LA INDUSTRIA NACIONAL
Trajes sobre medida casimires pura lana, gran fantasía, negros, azules y grises, corte de primera, a $
38, 58 y 68
SANCHEZ y Cía.
Callao y Corrientes

Notas policiales

CUERPO DE BOMBEROS

La maestranza del cuerpo de bomberos de la capital obsequiará al coronel Francisco Armesto y comandante Juan J. Granados, con un pergamino y medalla de oro, en ocasión de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el primero y de haberse hecho cargo de la jefatura de aquella institución el segundo.

ROBO DE MATERIALES

Detención del autor

Como resultado de una serie laboriosa de diligencias, la comisaría 1[illegible] ha logrado esclarecer un delito contra la propiedad privada llevado a cabo por un empeado en perjuicio de varias empresas ferrocarrileras.

Se trata de un robo que se venía cometiendo de tiempo atrás, de materiales pertenecientes a las empresas del Central Córdoba, Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico, cuyo monto se eleva a una respetable suma de dinero.

Los materiales en cuestión se hallaban depositados en el corralón existente en la calle Cerviño 3341 y han sido reconocidos por los inspectores de obras del ferrocarril Central Córdoba, Cayetano Pastori y Esteban Preti.

El autor de estos robos, según ha podido comprobar la seccional arriba referida, es Manuel Vallejos, auxiliar de la estación desvío Canaleta, quien se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

HUELGUISTA AGRESIVO

En la comisaría 9a se halla detenido un sujeto, el cual anoche al salir Angel Tubio, de su domicilio Sarmiento 3156, pretendió cortarle la cara porque no se había plegado a la huelga de panaderos.

El detenido fué remitido a la sección orden social en investigaciones, a los efectos del sumario de práctica.

CARICIA CONYUGAL

Francisco Méndez, que se encuentra detenido en la comisaría 1[illegible], a raíz de un incidente que sostuvo con su cónyuge, Teresa Fernández, en la casa Bulnes 1435, donde viven, la lesionó en la cabeza con un trozo de palo.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública.

EN OBSERVACION

La mujer Emilia Rodríguez, que ocupa sola una habitación en la calle Gazcón 1461, fué detenida por un agente de la comisaría 19a., por presentar síntomas de enajenación mental.

ROBOS Y HURTOS

Concurrió a la comisaría 24a. José De Biase, denunciando que personas que no puede determinar, le hurtaron de una habitación que ocupa en el inquilinato Almirante Brown 1247, ropas y objetos que estimó en 235 pesos.

—De la casa que ocupa don [illegible] Stoffregen, en la calle Montevideo 779, personas ignoradas le hurtaron alhajas, cuyo monto aún no avaluó, según denuncia hecha por el damnificado en la comisaría 5a.

—Personas desconocidas penetraron durante la noche anterior, en la finca que ocupa Manuel A. [illegible] en la calle Potosí 3768, y de una habitación substrajeron ropas que el damnificado valúa en 600 pesos.

El hecho fué denunciado en la comisaría 11.a

—D. Francisco Scotti, ha manifestado en la comisaría 14.a, que de su comercio de joyería que tiene establecido en la calle Defensa [illegible] desconocidos le hurtaron la suma de 308 pesos.

RAPTO DE UN MENOR

Por haber raptado en la calle [illegible] guay 380, al menor Carlos [illegible] Meli, de tres años de edad, se encuentra detenido en la comisaría [illegible] a disposición del juez de instrucción doctor Malbrán, Roberto Aldun[illegible]

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Eufrasio S. Loza y A[illegible]
Garzón Agulla
AVENIDA GENERAL PAZ [illegible]

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.
RAYOS X.
Cura de los Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

CIEN MIL LIRAS DE RENTA

Constituyen el primer premio de la

GRAN RIFA DE BENEFICENCIA

organizada por el **"Comitato Italiano di Guerra"** con un total de

CINCO MILLONES DE LIRAS

divididas en 1060 premios y que se sortearán en ocasión de la fiesta Nacional Italiana del

XX SEPTIEMBRE

Están en venta 50 millares de números al precio de $ 100 m/n. c/u. o de $ 10 cada décimo.

El sorteo lo efectuará la administración de la Lotería Nacional de acuerdo con la autorización concedida por el P. E.

Los premios serán pagados en Títulos del V° Empréstito Italiano de Guerra, convertibles en efectivo en cualquier momento y hasta por telégrafo.

Estos títulos no solo representan valores reales sino que se cotizan arriba del precio de emisión en las bolsas de Italia.

Para datos e informes dirigirse al

"COMITATO ITALIANO DI GUERRA" — RECONQUISTA 558, Buenos Aires

a los Bancos Italianos y sus Sucursales

De venta en los Bancos Italianos, sus sucursales y principales agencias de Lotería Nacional de la República.

Monumento a Alem en Junín

SU PROXIMA INAUGURACION

CONVERSANDO CON EL AUTOR DE LA OBRA SEÑOR ANGEL MARÍA DE ROSA

El domingo próximo se efectuará en Junín la inauguración del monumento que acaba de erigirse en esa ciudad al doctor Leandro N. Alem, como un homenaje del pueblo a su memoria.

Obra que condensa, por decirlo así, el respeto de los conciudadanos del eminente repúblico por sus virtudes cívicas, este monumento está destinado a hablar a las generaciones argentinas, de la acción desenvuelta por este patriota en pro del engrandecimiento nacional.

A objeto, pues, de conocer algunos detalles referentes a la realización de la idea que lanzada hace siete años es hoy un hecho tangible, nos entrevistamos con el escultor Angel María de Rosa, autor del monumento, quen nos dió las siguientes informaciones sobre el particular:

"En 1911 — comienza diciéndonos el señor de Rosa — un grupo de socios del Club Alem, de Junín, resolvió erigir un monumento, por subscripción popular al primer jefe del radicalismo argentino. Al efecto se nombró una comisión que de inmediato debía consagrarse a la tarea de recoger los fondos necesarios. La iniciativa, fué muy bien recibida por el pueblo. Y así un año después colocábase la piedra fundamental en un acto público, siendo padrino de la ceremonia el Dr. Yrigoyen.

"Como a hijo de Junín, y en mi calidad de becado en Europa, el comité directivo me encomendó la ejecución de la obra, que en un principio se creyó podría quedar concluída en dos años. No obstante, dificultades insubsanables hicieron que los trabajos marcharan lentamente, no pudiéndose erigir el monumento en el primer plazo fijado. Aun cuando la obra escultórica quedó concluída en bronce en 1915, no fué posible remitirla a Buenos Aires de inmediato, debido a la prohibición de exportar metales, que decretara el gobierno italiano, tan pronto como esa nación intervino en la guerra europea. Así hubo de entablarse las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes de la península, para obtener un permiso especial que permitiese su traslado a la Argentina. Dicha autorización me fué concedida finalmente por el ministerio de relaciones exteriores, en atención a tratarse de un monumento público que debía erigirse en una ciudad argentina.

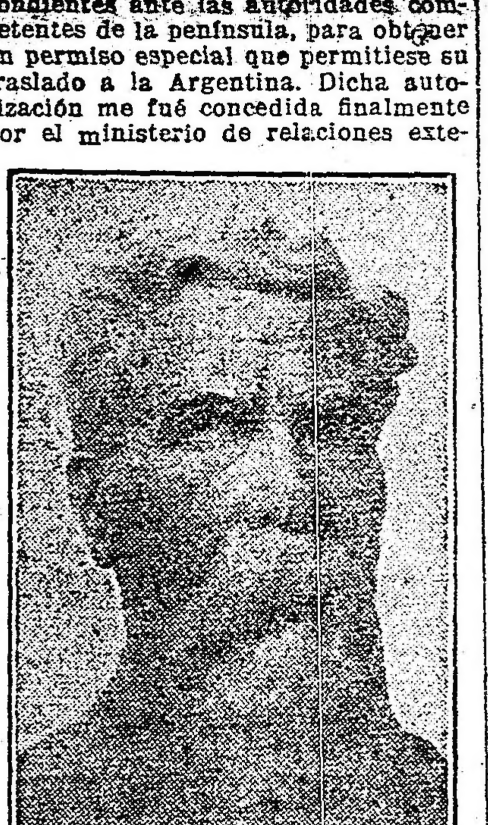

Un detalle del monumento

"Ya de regreso al país, activé la construcción del pedestal, a objeto de que cuanto antes quedaran satisfechos los anhelos de la población que había resuelto ornar una de sus plazas con este monumento.

El monumento representa al doctor Alem, sobre una tribuna dirigiendo al pueblo la palabra. El pedestal, como se ve en la fotografía que se inserta, es de construcción moderna, todo revestido de granito. Su altura es de siete metros y medio y su ancho de cinco. En cuanto a la estatua es de una sola pieza de bronce que mide 3.20 de altura".

Como se ve por lo expuesto, el señor de Rosa, ha logrado cumplir el cometido que se le diera a pesar de las dificultades que entorpecieron su labor.

El monumento a inaugurarse el 28 del corriente en Junín

Departamento Nacional de Higiene

Vacuna anticarbunclosa

En cumplimiento de un decreto del superior gobierno, el Departamento Nacional de Higiene ha establecido una oficina para la venta de sueros y vacunas en su local, 25 de Mayo 277, donde se expende vacuna anticarbunclosa para uso veterinario, preparada por el instituto bacteriológico de la repartición, al precio de $ 0.10 la dosis para animales grandes y 0.05 para animales chicos.

En la Asistencia Pública

CONFERENCIA DEL Dr. BARD

Mañana a las 9 de la noche dará el doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, una conferencia sobre "Los bajos fondos sociales" que a no dudar resultará tan interesante como todas las que viene dando el distinguido facultativo, bajo el rubro general de "Medicina social".

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Los franceses recuperan el frente primitivo. — Socorros al kronprinz — Rechazo de los alemanes en el Ourcq.

PARIS, julio 23. — Las siguientes informaciones oficiales tienen fecha del lunes:

Entre el Marne y Reims hubo duros combates que no dieron ningún resultado al enemigo y mantenemos nuestras líneas en los bosques de Courton y de Rol.

Más al norte, los británicos realizaron un avance, en el cual tomaron 200 prisioneros y se apoderaron de 40 ametralladoras. Al norte del Ourcq y en la Champagne, hubo gran actividad de artillería, sin que se produjeran acciones de infantería.

Durante el día, los alemanes contraatacaron poderosamente e intentaron detener nuestros progresos entre el Marne y el Ourcq.

Las tropas francesas y las de los Estados Unidos resistieron todos los asaltos del enemigo y acentuaron nuestra progresión. Llegamos más allá de las alturas que se encuentran al este de Lacroix y de Grisolles.

Conquistamos la aldea de Epieds y ganamos terreno al norte de Mont Saint Pere.

Nuestros aeroplanos lanzaron cincuenta toneladas de proyectiles sobre las vías de comunicaciones, los acantonamientos y los vivaques enemigos en los valles de Vesle y del Andre, y bombardeamos violentamente las estaciones de Laón, Fismes, Berry au Bac y la Fere en Tardenois, que estaban abarrotadas de tropas y de convoyes.

En la Fere en Tardenois provocamos un inmenso incendio, que fué seguido de explosiones. También hemos provocado un incendio en Fismes. Ametrallamos profusamente a las tropas enemigas y redujimos a silencio las baterías alemanas de Corumont, Rouciares y Villeneuve, que demostraban mucha actividad

Derribamos nueve aeroplanos enemigos.

PARIS, julio 23. — Ayer un aeroplano alemán intentó volar sobre la capital, pero fué rechazado por el fuego de barrera de las defensas.

NUEVA YORK, julio 23. — El kronprinz se ha visto obligado a solicitar refuerzos del príncipe Ruperto de Baviera, el cual envió precipitadamente varias divisiones para proteger el flanco este del ejército alemán, rechazado más allá del Marne.

LONDRES, julio 23. — Los alemanes resisten encarnizadamente contra los franceses, que atravesaron el Marne; pero los segundos han conseguido ocupar dos elementos en Mezy y en Courcelles, donde están contruyendo dos cabezas de puente bajo un fuego violento.

Según informaciones recibidas ayer tarde, los franceses en la Champaña, entre el río Suippes y Massiges, han recuperado todo su antiguo frente.

LONDRES, julio 23. — Ayer el War Office expidió los siguientes datos:

Aparte de la actividad de la artillería en varios puntos del frente, no hay nada nuevo que señalar en la línea.

En cuanto a las operaciones aéreas los aparatos de bombardeo atacaron con obstinación, obteniendo un blanco directo sobre un tren de municiones que se encontraba en una estación.

Durante la noche, los aviadores lanzaron trece toneladas de bombas en los caminos férreos de Seclin, Menin, Lille y Cambrai.

NUEVA YORK, julio 23. — La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia envió este comunicado:

Entre el Aisne y el Marne la jornada nos trajo nuevos éxitos. Nuestras tropas continúan obligando al enemigo a ceder posiciones, contestando el adversario con los combates violentos que han tenido lugar estos días.

Nuestras divisiones se apoderaron de más de 6000 prisioneros y tomaron un centenar de cañones.

NUEVA YORK, julio 23. — El comunicado alemán de ayer dice:

A ambos lados del Ourcq el enemigo antes del mediodía avanzó en vano frecuentemente contra nuestras líneas, trayendo fuerzas frescas, y volvió al ataque después de mediodía, lanzando asaltos a ambos lados de Oulchy y de Chateau-Thierry. Nuestros destacamentos que habían sido dejados en la vanguardia consiguieron impedir la aproximación del enemigo, hasta llegar la tarde, en la que éste logró éxito; recios ataques, que fueron rechazados sanron quebrantados con grandes pérdidas.

Entre el Marne y Ardre los franceses y los británicos continuaron sus ataques, que fueros rechazados sangrientamente.

Un ataque alemán fué realizado con éxito en las cercanías del Ancre.

Reina tranquilidad en muchos puntos del frente de batalla entre el Marne y el Aisne.

Al sur del Ourcq ha habido encuentros locales.

Entre el Aisne y el Marne la batalla continúa sin disminuir en violencia

A pesar de la fuerte derrota que sufrió el día 20 el enemigo está trayendo a la acción divisiones frescas. De nuevo fueron lanzados los tanques en violentos contraataques y asaltos que fueron quebrantados.

Los prisioneros confirman las fuertes pérdidas sufridas por el enemigo en el combate de ayer, que resultó otra vez un éxito completo para los ejércitos alemanes.

Entre el Aisne y el sudoeste de Hartennes, hubo un fuego de redoble muy fuerte, que precedió a los ataques enemigos al sudoeste de Soissons y al sudoeste de Hartennes. Estos ataques fueron quebrantados antes de llegar a nuestras líneas.

Al norte de Ville Montoire el enemigo adelantó temporalmente sobre el camino de Soissons a Chateau-Thierry, pero nuestros contraataques lo arrojaron completamente detrás de Ville Montoire y de Tigny, así como del foco de la batalla que nuestros contraataques llevaron a una favorable conclusión.

Por la tarde el enemigo renovó sus ataques que fueron contenidos en el punto de partida.

Frente austro-italiano

ROMA, julio 23. — El comunicado siguiente fué expedido ayer por el ministerio de guerra:

La actividad de la artillería enemiga ha sido eficazmente contrabatida por nuestra artillería en la región de Tonale, en el valle de Brenta y sobre el Piave Nuovo.

Nuestras baterías efectuaron en ciertos lugares tiros de persecución dispersando a los trabajadores que se hallaban en la zona del monte Cidevale y las columnas de camiones que marchaban a lo largo del Piave.

Una de nuestras patrullas de reconocimiento se apoderó en la Sella di Tonale de una ametralladora enemiga.

En combates aéreos derribamos dos aeroplanos enemigos.

Frente oriental

Operaciones en Albania

ROMA, julio 23. — El ministerio de guerra dió a la publicidad ayer el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Albania:

Durante el día de ayer, nuestras tropas avanzando en el área de Dévoli, tomaron por asalto la altura 1071, situada sobre la cresta de Mali Siloves, apoderándose de algunos prisioneros.

Las tropas francesas avanzando a ambos lados del Dévoli, cooperaron activamente en el combate.

En conjunto, el número de prisioneros hechos en Albania, en las operaciones que se halla en curso, hasta el día 19 del corriente, alcanzaba a 2167. Nos apoderamos de diez cañones de mediano calibre, de 15 cañones de campaña y de montaña, de cuatro cañones de trincheras, dos bombardas, 38 ametralladoras, 2600 fusiles, varios millares de cajas de proyectiles para artillería, decenas de millares de municiones para fusil, seis aviones y 387 camiones.

Nos apoderamos además de un ferrocarril de campaña, de instalaciones completas telegráficas y telefónicas y depósitos abundantes de víveres y de materiales de guerra.

En el curso de nuestro rápido avance, nuestras tropas consiguieron también dar libertad a algunos centenares de prisioneros italianos y rusos que se encontraban en malas condiciones físicas a causa de la fatiga sufrida y de la escasez de alimentación a que estaban reducidos.

LONDRES, julio 23. — El estado mayor del ejército británico en oriente envió el siguiente comunicado:

Al norte de Dévoli, nuestras tropas se apoderaron de las posiciones austriacas a orillas del Holta, tomando un ciento de prisioneros, de los cuales tres son oficiales. También capturaron seis ametralladoras.

NUEVA YORK, julio 23. — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad esta tarde el siguiente boletín:

El enemigo renovó sus ataques al norte de Berat y en la parte superior del valle de Dévoli, sin conseguir obtener éxito en ninguna parte ni sacar ventaja.

La lucha prosigue entre la curva de Semeni y el mar.

Nuestros exploradores penetraron en las líneas italianas en varios puntos.

En Rusia

La situación en Siberia — Una conspiración descubierta

TOKIO, julio 23. — El general Horvath se ha proclamado gobernador provisional de toda Rusia, y ha manifestado que su propósito es restablecer el orden y convocar una asamblea constituyente. El viernes el ejército de los socialistas revolucionarios y los mercenarios bolsheviki y austro-alemanes, más los checo-eslovacos, cuyas fuerzas van en aumento en la Siberia occidental, ocuparon todo el ferrocarril de Samara a Irkutsk, y Spaskala, en el Amur, en la Siberia oriental.

Los soviets se resisten tenazmente.

AMSTERDAM, julio 23. — Un despacho recibido de Moscú informa que se ha descubierto una conspiración en Orenburgo. Se encuentran complicados en el movimiento oficiales del ejército, intelectuales y socialistas revolucionarios.

Noticias Marítimas

LONDRES, julio 23. — El almirantazgo británico ha publicado un parte que dice lo siguiente:

Por una feliz coincidencia el contratorpedero británico "Marne" echó a pique a un submarino alemán el mismo día en que las tropas aliadas rechazaron a los alemanes más allá del río Marne.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO

A. DE MARTINO

Tarjetas, Memorándums, Sobres Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones

:: :: :: :: :: :: Etiquetas :: :: :: :: :: ::

ENCUADERNACION

PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

Unión Telefónica 4099, Libertad

SARMIENTO 1289-91 - BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

HOMENAJE EN MEMORIA DEL DOCTOR SEMPRÚN

Preferencias y destinos de proyectos a comisión

La interpelación al ministro de marina — Sobre la supresión de la escuela de aviación de Fuerte Barragán — Informando ampliamente los puntos de la minuta — Los propósitos y puntos de vista del P. E. — Falta de materiales y excesos de gastos — Réplica del interpelante y rectificaciones del ministro.

FORMA EN QUE SE HARA LA DISTRIBUCION DEL DIARIO DE SESIONES

PROPIEDAD DE LAS MINAS DE PETROLEO, HIERRO Y HULLA

BRILLANTE EXPOSICION DEL DOCTOR MELO

Apenas iniciada que fué la sesión de ayer en la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Saguier, mocionó el señor Avellaneda (N. A.), para que se rindiera el debido homenaje a la memoria del doctor Semprún, digno ex representante del pueblo de la provincia de Buenos Aires, que acaba de fallecer. Recordó con tal motivo sus merecimientos personales.

A invitación de la presidencia, la cámara se puso entonces de pie.

Comunicaciones de comisiones—

Entre los asuntos de que se dió cuenta como entrados, figuraban las comunicaciones oficiales de haberse constituído la segunda comisión interpalamentaria de cuentas, bajo la presidencia del doctor Torino, actuando de secretario, el señor Usandivaras y la comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón, en la siguiente forma: presidente, señor Bonifacio y secretario, señor Rodríguez (A.).

—La comisión de peticiones y poderes se ha expedido respecto de la elección practicada en el distrito electoral de Santiago del Estero. (A la orden del día).

Proyectos de ley—

Se dió el destino correspondiente de comisión a los siguientes proyectos de ley:

Del señor Rodríguez (A.) por el que se encomienda al doctor Juan A. Bibiloni la preparación de un proyecto de reformas al código civil. (Códigos).

—Del señor Moreno (R.) y otros, tendiente al rápido transporte de combustible y sobre creación de una junta de subsistencias que regule la venta de los artículos nacionales de primera necesidad. (Obras Públicas).

El señor Sánchez Sorondo, que es uno de los firmantes, pidió el pronto despacho del mismo y el señor Avellaneda (M. A.) su cambio de destino que la cámara rechazó, después de discutirlo.

—Del señor Sánchez Sorondo y otros, por el que se exonera al ferrocarril provincial a Meridiano V del impuesto que le fija la ley 10.357. (Presupuesto).

Licencia acordada—

Con goce de dieta se acuerda la licencia solicitada por el señor Breard para faltar a las sesiones hasta fin del próximo mes de agosto, por encontrarse enfermo.

Indicación—

El señor Melo después de referirse al largo tiempo desde que se viene discutiendo el despacho de la comisión de legislación que declara bienes privados de la nación a las minas de petróleo, hierro y hulla, así como al cargo grave e injusto que se ha hecho en el sentido de que tal proyecto de ley implica un atentado a las autonomías provinciales, mocionó para que se le siguiera discutiendo inmediatamente después de la interpelación a la orden del día, no sólo por las razones expuestas, sino por la importancia misma del asunto y por el hecho de que la comisión tiene suspendida su labor a la espera de que la sanción se produzca de una vez.

Así se resolvió por asentimiento general, entendiéndose que previamente debía votarse lo referente al Diario de Sesiones.

Tráfico de leña y provisión de vagones—

También se resolvió favorablemente el pedido hecho por el señor Vergara en su carácter de presidente de la comisión investigadora sobre el transporte de la leña, al que comprendía los siguientes puntos:

1.o Que se amplíen las facultades de la comisión investigadora nombrada con fecha 3 de julio, estableciendo expresamente que está autorizada para investigar lo relativo al tráfico de la leña y provisión de vagones en las líneas de los ferrocarriles del Estado.

2o. Que se prorrogue el plazo acordado a la comisión investigadora hasta la segunda quincena del mes de agosto.

3o. Que la cámara declare que delega sus facultades en la comisión investigadora, a fin de que pueda llenar debidamente su cometido.

Dió ampliamente las razones que hacían necesaria esta determinación. Expresaron sus votos favorables a la proposión, los señores Rodríguez (A.) y Demaría, este último después de aclarar lo referente a las facultades de la cámara.

Destino de un proyecto—

A pedido del señor Di Tomasso se resolvió destinar al estudio conjunto de las comisiones de negocios extranjeros y de presupuesto el proyecto de ley del señor Araya sobre el librecambio con los países limítrofes ya que implica en sí modificaciones a las leyes aduaneras vigentes.

Sobre la escuela de Fuerte Barragán

Se pasó entonces a la orden del día, donde figuraba como asunto para ser tratado el relativo a la interpelación del señor Moreno (R.) sobre la escuela y parque de aviación de Fuerte Barragán.

El ministro de marina ingeniero Alvarez de Toledo ocupaba desde hacía un largo rato su banca en el recinto.

Concedida por la presidencia la palabra al diputado interpelante, éste dijo que nada tenía que agregar por el momento ya que con toda claridad había planteado los puntos de su minuta. Esperaba conocer los informes que llevaba a la cámara el representante del P. E.

Dice entonces él

Sr. Ministro de Marina — Pido la palabra.

He venido, señor presidente, como un acto de deferencia a la honorable cámara, porque creo que ha resuelto legislar sobre un asunto tan importante como es el relativo a la aviación en la armada.

Pienso que es atribución del poder ejecutivo cambiar la situación de la escuela de aviación de Fuerte Barragán, que fué creada por un simple decreto de febrero de 1916.

El decreto fué firmado, como decía, el 11 de febrero de 1916 creando la escuela de Fuerte Barragán; y todos los gastos que se originaron durante ese año fueron imputados fuera de presupuesto, a unas partidas que no sé cuáles serían porque no habían sido votadas por el congreso.

Posteriormente, en las sesiones en que se trató el presupuesto, el poder ejecutivo pidió que no se incluyeran esas partidas, porque consideraba que la escuela de Fuerte Barragán no estaba en condiciones; en esa oportunidad sostuve que esa escuela no existía.

Para confirmar lo que acabo de expresar me bastará repetir lo que ha dicho un diario de la capital, "La Nación", que no es, por cierto, muy partidaria del gobierno. Dice así:

"El Fuerte Barragán. — La cámara de diputados ha aprobado una minuta de interpelación al poder ejecutivo sobre el llamado Fuerte Barragán, especie de incipiente plantel de aviación de la marina de guerra. ¿Qué es el Fuerte Barragán? Hace algunos años, cuando los adelantos de la aeronavegación no dejaron duda alguna de que las máquinas voladoras entrarían a formar parte de los planos de armamentos terrestres y navales como un complemento necesario, aun cuando por entonces no se vislumbraban los amplios horizontes de una aplicación múltiple y admirablemente eficaz, nuestros jóvenes oficiales, adelantándose a la decisión del gobierno, iniciaron la propaganda por la adquisición de estos elementos y la fundación de institutos de aprendizaje. De ahí nacieron la escuela de El Palomar para el ejército, y el Fuerte Barragán para la armada. Pero nacieron raquíticos e impotentes, y si la primera ha logrado hacer algún camino luchando con la pobreza de los recursos y gracias a una dirección inteligente y pertinaz, en la armada nunca hubo escuela en realidad. La provincia de Buenos Aires regaló un terreno en el puerto de la Ensenada, inapropiado a todas luces, porque no está sobre la costa del río de la Plata, aguas que siempre debe tener debajo el aviador que maneja hidroaeroplanos de la marina. Allí se hizo un galpón (entre paréntesis diré que ese galpón ha sido construído en un terreno que pertenece a unos particulares) y alguna vez hubo una máquina en condiciones de volar. Ingresó en el presupuesto con partida de sostenimiento, pero no en el andamiaje administrativo, porque nunca fué tomada en serio por las autoridades ni por los oficiales. En efecto, nadie sabe hoy de qué dirección general depende el Fuerte Barragán. Parece haber sido una creación tolerada a favor del apoyo de determinadas autoridades, que no logró jamás despertar interés. ¿Se deberá creer por ésto que el porvenir de la aviación no cautive la atención de nuestros oficiales de marina? Nos parece imposible tal cosa, cuando siguen tan de cerca y con una pasión profesional que nunca podrá ser bien apreciada por los profanos, los adelantos de las armas y su aplicación cada vez más extensa y sorprendente en esta guerra. No ha sido tomada en cuenta, sencillamente, porque los elementos, materiales y de personal que se le asignaban eran insuficientes para crear una escuela, nada menos que una escuela de una nueva arma de guerra de costoso y difícil aprendizaje. Y ésto explica la existencia ignorada e inútil, tan precaria y vergonzante que el mismo ministro la ha negado en la cámara, como se recordará".

Gastos e instalaciones—

Continúa el suelto hablando de esta materia, y lo que dice es perfectamente exacto. La escuela se creó a base de un terreno donado por el gobierno de la provincia, situado en un paraje inadecuado. Allí se estableció la escuela, teniendo en cuenta la donación del terreno, pero no porque estuviera en las condiciones que son requeridas para ese objeto.

Desde su creación hasta el momento en que el poder ejecutivo resolvió suspender los gastos, se invirtió en ella la cantidad de 110.984 pesos, y se recibieron dos aviadores. De manera que cada aviador le ha costado al estado 55.000 pesos, cantidad que el gobierno ha considerado exagerada para continuar creando aviadores por ese precio.

Tratando los diferentes puntos de esta interpelación, se decía que en el presupuesto de 1916 staba comprendida una partida global. En el presupuesto del año 1916 no existía en realidad la partida para Fuerte Barragán. No sé de qué parte se sacaron los recursos, pero con toda seguridad no fué con sumas votadas por el honorable congreso.

Las fotografías que se presentaron en aquella época como indicando la existencia de hangares, edificios y varias obras importantes, no expresan la realidad de la situación, pues sólo existe un hangar que está levantado en un terreno que no es de propiedad del estado y que no es de los donados por el gobierno de la provincia.

El material de que se disponía—

Con respecto a la afirmación que se ha hecho, de que había allí acumulado un material valiosísimo y que cerrando éste se restaba a la armada su parte más eficaz, voy a leer a la cámara el detalle del material de la escuela de aviación, según el último inventario, que es el siguiente: un biplano incompleto, tipo militar E. Farman, compuesto de dos células desarmadas, dos planos adicionales; un plano de cola sin entelar y hélice integral de 1.85 metros de diámetro con 2.50 de paso para 80 H. P.; un biplano incompleto tipo E. Farman, compuesto de dos células sin entelar, un plano sustentador de cola y un timón de profundidad; un biplano hidroavión completo, tipo Mauricio Farman, sin motor; un biplano completo tipo E. Farman (tipo escuela), de dos plazas; dos motores Gnome de 50 H. P. completos; un motor Gnome de 80 H. P.; una barreta a dientes para llave de admisión de 80 H. P.; una barquilla de dos asientos, con tubería de aceite y nafta colocada en el biplano F. Farman; una bancada de fijación del motor Gnome de 50 H. P.; un juego de llaves de caja para válvulas de admisión 80 H. P. (compuesto de tres piezas); una llave de caja de caño de cuatro dientes; una llave de caja de caño que aprieta la tuerca del cojinete de bolillas; una llave sector a diente para válvula de descarga; dos llaves sector a dientes dobles; una llave tubo caja para tuerca cigüeñal; una llave a dientes para engranaje; una llave caja caño doble de ocho dientes, de la tuerca que ajusta el cojinete de bolillas; dos llaves sector a dientes dobles de 50 H. P.; una llave caja caño de cuatro dientes de 50 H. P.; una llave de caja de tres octavos para la tuerca cigüeñal; una llave de válvula de escape, sector uña; una llave tubo caja para la tuerca tapón del cigüeñal; piezas de repuesto: una caja de válvulas de admisión del 80 H. P., completa; una caja de válvulas de descarga del 80 H. P., dos piezas; una caja de válvulas de aspiración, completa, del 50 H. P.; una caja de válvulas de aspiración con su válvula del 50 H. P.; un eje timón de dirección; un flotador de madera; dos horquillas del plano estabilizador; una hélice integral de 2.50 para el Mauricio Farman; un juego de válvulas de admisión de dos piezas del 50 H. P.; dos largueros de cola de repuesto; un patín de cola; dos patines principales; dos ruedas de repuesto de hidroavión; dos varillas que sujetan los planos adicionales; una válvula de admisión del 80 H. P.; una hélice "Normale", del 50 H. P. y un motor E. N. V., 70 H. P., completo.

Es todo lo que hay allí que pertenece a la escuela de aviación.

Lo donado por los aliados—

Lo donado por los aliados está constituído por las piezas siguientes: Un biplano Foher tipo V. L. C., de dos plazas, con motor fijo Mercedes, de 170 H. P., en el siguiente estado: fuselage, plano superior e inferior, plano de cofa y timones con pequeños desperfectos; el motor en mal estado, parte se ha reparado y es posible reparar el resto en el taller de la escuela. Este aparato es el mejor de los donados, y efectuadas las reparaciones que aún quedan por hacer, podría dar algunas seguridades de prestar servicios.

Además, existe un biplano Taube de dos plazas con motor Mercedes de 100 H. P., fijo en bastante mal estado, pues tiene el fuselage, plano superior e inferior, plano de cola, timones, hélices y motor en mal estado; en este último se nota la falta de los magnetos carburadores, tubos de circulación de agua y aceite, grifos, tornillos, tapas de los tanques de nafta y aceite, abolladuras de importancia en las camisas de los cilindros, tubos de descarga y admisión, bomba de aceite, circulación de agua y rota la bancada del motor. Como se puede ver por los desperfectos que se mencionan, la reparación de este aparato sería muy costosa, sin tener la seguridad de su utilización.

Además: un biplano Newport de dos plazas con motor rotativo Clerget Plin de 110 H. P. El fuselage, plano superior e inferior, con pequeñas averías de fácil reparación; hélice en mal estado, motor en mal estado, faltándole los magnetos, cigüeñal, bielas y pistones, tubos de circulación de nafta y aceite, grifos, tornillos y tensores. Este aparato no es posible repararlo en los talleres de esta escuela. En el país puede repararse, pero sería costoso y sólo después de hechas las reparaciones y ensayado su motor, podría asegurarse su utilización. Un hidroavión tipo Besson Levy, de dos plazas, planos principales de cola, timones y boquillas con pequeñas averías, faltan piñones, tornillos y alambres de fijación.

No tiene motor. Hay un motor Renaud, de 200 caballos de fuerza y otro motor Renaud.

Como podrá ver la honorable cámara, se trata de cuatro aparatos que podrán servir para estudio o para un museo; pero que en realidad para volar no sirven, ni mucho menos para aprender a volar, porque son aparatos de guerra que tienen que ser piloteados por personas muy hábiles en su manejo, y por eso, aunque estuvieran en perfecto estado, tampoco podrían servir para el uso de la escuela.

La salida del señor Jioan—

Respecto de otro punto, la salida del señor Jioan, que se había enrolado en el ejército francés y que merced al sacrificio de nuestros oficiales de la armada, había hecho su aprendizaje, debo manifestar que dicho señor era de nacionalidad armenia, había sido contratado en la escuela de aviación el 20 de marzo del corriente año, como tornero, realizó algunos vuelos en la escuela de Berisso, y probablemente porque su trabajo de tornero era monótono, había sentido la necesidad de hacer algunos vuelos en la escuela; pero nunca formó parte de dicha escuela, y al retirarse a Francia, ignoro si habrá ido como aviador o como tornero. No hay dato seguro sobre este punto.

La aviación en la armada—

Ahora, sobre la importancia de la aviación en la armada, creo que no hay discusión posible. El gobierno se ha preocupado desde el primer momento de prestarle toda su atención a un arma tan importante, como se están haciendo la aviación y los submarinos.

En el mes de diciembre de 1916, se designaron unos oficiales con destino a la escuela de Pensacola, en Estados Unidos, a fin de que se dedicaran a estudiar toda esta cuestión. Esos oficiales se encuentran actualmente en Burdeos, en el campo de aviación que han instalado allí los norteamericanos, y están instruyéndose y tomando todos los datos necesarios para que, a su vuelta al país, se pueda aprovechar todos los adelantos de la aviación que ignoramos en la actualidad, porque no es posible tener informes acerca de la forma en que se manejan ciertos aparatos, cómo se emplean las armas que hay en ellos, la radiotelegrafía y después aprovechar todos los datos acumulados por esos oficiales para iniciar la escuela en debida forma.

No creo necesario extenderme en más detalles sobre este punto, puesto que, como lo he dicho, desde el primer momento el poder ejecutivo le ha prestado toda su atención y seguirá prestándola a todo lo relacionado con la defensa del país, sobre todo tratándose de armas tan importantes como estas dos: la aviación y la navegación submarina.

En el desempeño de su cometido—

Ahora, señor presidente, voy a levantar el cargo que se me hace. Creo que el haberme recibido de ingeniero agrónomo no me inhabilita de poder ocuparme de cuestiones de marina, ni tampoco puede ser una deshonra para la armada nacional que se encuentre a su frente un ciudadano agrónomo, que es tan patriota como el que más, (y lo digo con jactancia) y que contando con el valioso concurso que le prestan todos los oficiales y técnicos, no ha encontrado hasta este momento mayores dificultades para desempeñar las delicadas tareas que le han sido encomendadas por el señor presidente de la república.

No tengo nada que agregar, señor presidente, y supongo que la cámara ha de darse por satisfecha con estas informaciones.

Réplica del interpelante—

Hace uso de la palabra a continuación el señor Moreno (R.), comenzando por dudar del cumplimiento de las promesas llevadas a la cámara por el representante del P. E. Entró a explicar la forma en que se desenvolvió la aviación entre nosotros: señaló los raids más importantes realizados por pilotos argentinos, sosteniendo que en su origen ha sido una obra civil inculcada al ejército que se preocupa en fomentarla y a la marina donde se empeñan en abandonarla. El ministerio de guerra proporcionó los alumnos y los elementos disponibles, en tanto que el de marina ha encarpetado sistemáticamente todas las solicitudes de ingreso. Esta afirmación hace decir al

Sr. Ministro de Marina — Es inexacto, señor presidente; no ha habido absolutamente ninguna solicitud presentada ni encarpetada.

Sr. Moreno (R.) — Hay una serie de solicitudes.

Sr. Ministro de Marina — El señor diputado no podrá citar un solo nombre. No es exacto.

Sr. Moreno (R.) — Ocurre lo mismo que con la existencia de la escuela de Fuerte Barragán, puesta en duda por el señor ministro.

Sr. Ferreyra — Cite los nombres el señor diputado.

Sr. Moreno (R.) — Voy a darlos después.

Sr. Ministro de Marina — No se puede argumentar en esa forma, señor presidente. Creo que el señor diputado, en lo que ha manifestado sobre las necesidades y conveniencias de la aviación, está perfectamente de acuerdo con el gobierno. Se va a hacer todo lo posible; pero en este momento no lo es materialmente, porque no se puede conseguir ninguna clase de elementos, como consta a todo el mundo. Es una de las preocupaciones constantes del gobierno; pero no se puede pretender que se haga más de lo humanamente posible.

Sr. Moreno (R.) — Estoy perfectamente en desacuerdo, si me permite; y se lo voy a demostrar al señor ministro en el curso de mi exposición.

Dentro del tecnicismo, si se quiere—

Sigue el señor Moreno (R.) en la historia de la aviación argentina, señalando la ignorancia, la envidia y la émulación con que siempre van envueltas las cuestiones nuevas. La partida del presupuesto para la escuela de Barragán reincorporada por la cámara, fué suprimida de hecho por el P. E., medida que cree equivocada porque si es deficiente se la puede robustecer, pero no destruir. Dió los antecedentes de su fundación, felicitándose de que la interpelación haya servido por lo menos para que el señor ministro de marina le hiciera una visita. En cuanto a los títulos universitarios tiene por ellos un gran respeto y en la profesión de ingeniero agrónomo es autor de un proyecto para su reglamentación. No podía en tal concepto hacerle un cargo al ministro de marina quien a su vez podría creer que él trataba la cuestión como abogado.

Sr. Ministro de Marina. — Creo, señor presidente, que el señor diputado está tratando esta cuestión como abogado. Está haciendo una cuestión de tecnicismo que yo podría rebatir, porque evidentemente he tenido que prepararme sobre esta materia.

La ubicación de la escuela—vuelvo a repetirlo—es mala, de acuerdo con los informes del mismo teniente Escola, que ha citado el señor diputado. Y está mal situada, porque los riachos que están alrededor del fuerte Barragán tienen dos pies de profundidad y los hidroaviones para su descenso necesitan por lo menos doce pies de agua.

Como no quiero entrar en tecnicismos no he hecho un curso de aviación ante la cámara, pero estoy preparado para hacerlo si se quiere entrar en estos detalles.

Creo, pues, que el señor diputado está tratando este asunto como abogado, incurriendo en lo mismo que me achacaba a mí anteriormente.

Sr. Moreno (R.) — Lamento no haberle oído una sola palabra al señor ministro. Si le hubiera podido escuchar, contestaría sus observaciones, pero francamente no le he oído nada.

Sr. Ministro de Marina. — Lo lamento, señor diputado.

Sr. Moreno (R.) — ... y si hay algo interesante y el señor presidente tiene la deferencia de trasmitírmelo...

Sr. Presidente (Saguier). — En resumen, que el señor diputado está procediendo como abogado.

Hay muchas cosas que reparar...

Continúa el señor Moreno (R.) diciendo que la escuela de Barragán está en la pasiva y que puede fácilmente ponerse en actividad. Entra a la enumeración de los elementos de la misma; entre ellos se particulariza con un hidroplano tipo Farman con motor fijo de 80 HP. que asegura se encuentra en buenas condiciones y que si no se había armado antes era por falta del galpón de que ahora se dispone.

Pregunta si esto es o no exacto.

Contesta diciendo el

Sr. Ministro de Marina — Son malas informaciones, señor diputado.

Sr. Moreno (R.) — Está equivocado señor ministro; puedo asegurarle que está equivocado.

Repito, hay un aeroplano de 80 HP., comprado nuevo por la escuela y un motor nuevo, comprado recién, y cuyo aparato ha sido donado...

Sr. Ministro de Marina — Hay varios motores.

Sr. Moreno (R.) — Me estoy refiriendo a un aeroplano determinado y el informe me lo ha dado el presidente del Aero Club Argentino y el motor es nuevo, de manera que hay que armarlo, para que esté en condiciones.

Sr. Ministro de Marina — No se sabrá si está en condiciones de vuelo.

Sr. Moreno (R.) — Si el señor ministro tiene interés de desacreditar...

Por lo demás, me parece que tratándose de un gobierno de reparación, el reparar un aeroplano estaría dentro de programa.

Sr. Ministro de Marina — Hay tantas cosas que reparar, que esto sería lo último.

¡Hay muchas otras cosas que reparar, desgraciadamente!

Sr. Moreno (R.) — Es evidente.

Otras afirmaciones del diputado interpelante son igualmente rectificadas por el ministro de marina.

Ante una gran reponsabilidad—

Como resultado de la interpelación, se propone el señor Moreno presentar un proyecto de declaración según la cual la cámara vería con agrado que el poder ejecutivo restableciera la escuela de Baragán. Es a su juicio la mejor manera de fomentar la aviación y es también el mejor homenaje que se le puede ofrecer.

Vuelve a hablar entonces para decir el

Sr. Ministro de Marina. — El señor diputado interpelante ha encarado este asunto un poco como abogado, haciendo su exposición con el brillo oratorio que lo caracteriza y que reconozco.

Sr. Moreno (R.). — Muchas gracias, señor ministro.

Sr. Ministro de Marina. — Pero insisto en que la escuela de Fuerte Barragán no se ha destruído, porque no se puede destruir una cosa que no existe. El poder ejecutivo, y particularmente el ministro que habla, tenemos demasiada responsabilidad sobre esos jóvenes que irían a practicar la aviación, para habilitar esa escuela, sin las condiciones requeridas. El local, de acuerdo con la opinión de los técnicos, no con la mía, no es a propósito para esa escuela; es completamente inadecuado. Por lo tanto, no puede el poder ejecutivo tomar sobre sí la responsabilidad de poner otra vez en movimiento ese conato de escuela.

El taller mecánico subsiste, y se hacen en él todos los trabajos necesarios para reparar los aparatos, a fin de que cuando vuelvan esos jóvenes aviadores, que están actualmente prestando servicio en las escuelas norteamericanas, con todo el equipo que ellos traigan de materiales valiosísimos y con todos los aparatos que tendremos ya en condiciones de prestar servicio, podremos dar a la escuela toda la importancia que debe tener y que reclama el señor diputado, en lo cual el poder ejecutivo está perfectamente de acuerdo con él. Pero en este momento sería una grave responsabilidad para el poder ejecutivo seguir en el mal camino observado anteriormente, en la escuela de Fuerte Barragán.

Nada más.

Previsiones tenidas por el P. E.—

Dice todavía el señor Moreno (R.) que el ministro no va a llegar a organizar lo que tan vagamente desea si hasta ahora sólo se le ha ocurrido cerrar esa escuela y menos que tal cosa pueda depender del regreso de los oficiales enviados a Norte América. Estos oficiales tuvieron que estar en el ejercicio de una función determinada para ser eficaces y no en los barcos en desarme de la escuadra.

Sr. Ministro de Marina. — Pido la palabra.

Es de acuerdo, en el fondo, con esa misma opinión del señor diputado que el ministerio ha creído que esos oficiales muy preparados no podían desarrollar sus esfuerzos allí donde no había elementos y material suficiente y que por lo tanto no podía ponérseles en condiciones desventajosas. Por eso se les ha embarcado, para que cuando sea posible, cuando haya todos los elementos indispensables, se les destine por un largo período a servicios en tierra y puedan prestar entonces todo lo que sea posible exigirles en ese momento.

—El señor Rodríguez (A.) que habló a continuación, declara no conocer los decretos y resoluciones del P. E. tendientes al fomento o a la reorganización de esa institución tan importante de la armada. Sólo ha merecido ser decapitada.

Esto obliga a decir al

Sr. Ministro de Marina. — Con la mejor buena voluntad el poder ejecutivo ha prestado toda su atención a este asunto. En el primer semestre, se ha gastado 18.000 pesos de la suma votada por el honorable congreso, y no se ha querido gastar más, porque de hacerlo, eso sí, hubiera podido pedir cuentas el honorable congreso al poder ejecutivo, pues si se hubiera malgastado ese dinero, pero mal puede hacer cargos por haber defendido los dineros en la forma en que se cree se deben defender.

Nada más.

—El proyecto de declaración pasó a estudio de la comisión de marina.

El Diario de Sesiones—

Se reanudó la discusión en particular del proyecto de resolución relativo a la suscripción del Diario de Sesiones, del cual estaba aprobada la idea en general y la primera parte del artículo 1 en particular que dispone la distribución gratuita hasta de 4 mil ejemplares. Esa distribución se hará a las oficinas públicas y bibliotecas populares y el saldo que quedare entre los señores diputados y diarios y periódicos de la república. En cuanto a la suscripción para el público quedó fijada en 2 pesos por año y 20 centavos por cada número suelto, por giros postales directamente a la secretaría de la cámara. La presidencia queda facultada para tomar todas las medidas que creyera convenientes para el mejor cumplimiento de esta resolución. En cuanto a la inserción de documentos que excedan de 4 páginas del Diario de Sesiones, ella se acordar; con el voto de la mayoría de la cámara.

Minas de petróleo, hierro y hulla—

El doctor Melo inicia una brillante y sólida argumentación para rectificar los cargos hechos al despacho de la comisión de legislación que declara propiedad privada de la nación a las minas de petróleo, hierro y hulla. Sostiene que los impugnadores al proyecto, han equivocado nociones de principios básicos de derecho público y privado y entra a demostrarlo.

Se refirió al artículo 7.o del código de minería vigente y analizó el principio jurídico en que se basa, así como la forma en que él fué aplicado por los codificadores. Hace acopio de doctrina de antecedentes de la legislación, yendo a la fuente del libro de Proudhom sobre el dominio privado, del que tomó el jurisconsulto Vélez Sársfield ese principio para nuestro código civil.

Después de leer algunos de los párrafos que tratan sobre la materia, dice:

"El dominio público del Estado es, pues, según Proudhom, aquel que se refiere a las cosas destinadas al uso público. El dominio privado del Estado, de las comunas, de las corporaciones o de los individuos, es aquel que se refiere a las cosas que poseen con derecho de usar y disponer de ellas con exclusión de toda otra persona, el Estado, las comunas, las corporaciones, los individuos. El dominio de provecho, de beneficios más adelante, es un dominio de provechos, de beneficios inmediatos para el señor de él, tanto que el dominio público es un dominio en cuanto al estado de protección destinado a garantir el goce de él a todos los individuos que pueden tener necesidad. Es, pues, tan sólo por un error grosero, siguen diciendo, que ciertos escritores, estimables desde luego, han podido confundir el dominio de propiedad del Estado con lo que constituye el dominio público.

"Así, pues, de esta fuente copiosa de la que no doy sino apenas una muestra, tomó el gran Vélez su concepto de diferencia entre los bienes del dominio público y los bienes del dominio privado del estado."

Cita los artículos 2339, 2341 y 2342 del código civil, haciendo deducciones tendientes a demostrar que se han incluído estas minas, que son de primera categoría, entre los bienes "privados" del Estado y no entre los bienes públicos, es decir, que el Estado tiene como persona jurídica (artículo 33, inciso 1.o del código civil), bienes que el Estado tiene a título de dueño como los particulares los suyos, en la forma establecida para el dominio de las cosas en los artículos 2506 y siguientes del código civil, con todos los derechos que el dominio comprende, que son los más extensos. Los bienes del dominio público, no son bienes de provecho o beneficio para el Estado, pues como el código mismo lo dice, son bienes destinados al uso público, cuyo uso tienen todos los particulares dentro de la reglamentación general del Estado, en tanto que los del dominio privado son bienes que el Estado aprovecha en su beneficio, de que saca rentas, explotándolos, que vende como los particulares explotan o venden los suyos.

El autor del código de minería — sigue diciendo — se inspiró para dictar esos artículos en leyes que responden a otro principio completamente diferente que el que le ha dado el congreso argentino como base para que redactara su trabajo.

Los impugnadores del proyecto, discípulos del doctor Rodríguez, pertenecen a la escuela utilitaria individualista llamada económica liberal que ha hecho crisis en el mundo.

No hay contradicción en el despacho, como se afirma. Pasa a demostrarlo, así como que el sistema regalista no existe en el derecho argentino. Habla después de las constituciones provinciales, de la constitución federal y del estatuto de hacienda y crédito, así como la forma en que el señor Domingo de Oro proyectó el código: la supresión de los diputados de minas y se detuvo en el examen de algunos fallos de la Suprema Corte.

A las 8.20 de la noche se pasaba a cuarto intermedio, quedando todavía con la palabra el doctor Melo, quien mereció muchos aplausos y felicitaciones por esta primera parte de su erudita exposición.

Toda vez que necesita librarse de las ratas, use RATOL, es el único que en pocos días las destruye.

Precios: Tarritos de $ 2 y $ 5, más $ 0.20 de franqueo para el interior.

Pídalo al depositario general Julio A. Zagalsky, Rivadavia 3833, U. T. 5009, Mitre. C. T. 309, Oeste, Bs. As. y en las buenas Droguerías, Farmacias y Ferreterías, etc.

Folletín de LA EPOCA (3)

San Martín y O'Higgins

EN EL DESTIERRO

(SEGUN SU CORRESPONDENCIA)

1823-1842

Por el Dr. JUAN CARLOS GARAY

A mi amigo el general Riccheri

Algunas economías desaparecen con las especulaciones de un amigo a quien se las ha confiado. La manificencia de otro amigo le permitirá sobrellevar con filosofía las sorpresas de la vida, porque para [illegible] no hubo amargura que no lo tocara en sus flancos.

Se yergue O'Higgins en la consideración pública. La lectura de estas cartas pone en la luz meridiana su cuidadosa solicitud, su bondad fraternal, su consecuencia hacia el autor de la emancipación americana. La separación, el uno en París o Bruselas, el otro en Lima no los distancia. La letra escrita los identifica. En las entrañas de O'Higgins hay estremecimientos tiernos; porque en el hijo de de Isabel Riquelme ardía toda la riqueza de una amistad que no se sostuvo ni por el interés ni por la codicia. Tiene la afección de un hijo para con su amigo, que florece en frases de una delicada espontaneidad como ésta: "¿Quién mejor que éste generoso peruano (el general peruano Mansueto Mansilla) conseguirá la justicia que me interesa tanto como la propia existencia, porque así le veré libre de escaseces, que usted, mi querido amigo, no merece?"

'Será, pues, agradable tarea meditar sobre esta correspondencia, libre el ánimo de extraer conclusiones. La amistad duradera hasta la muerte que las cosas de la tierra no habían podido quebrar entre los dos ilustres proscriptos, saldrá pura, sin aleaciones de estos viejos documentos. Y al ponerla de relieve, consignaremos de paso nuestras reflexiones. No adolecerán ni de pasión ni de parcialidad. Pero aportar la más pequeña piedra al monumento de San Martín nos habrá parecido acto de buen argentino! Y nuestra patria y Chile transcurrido un siglo, calcularán el camino andado. ¡Gritos lejanos, heróicos que presienten la prosperidad actual!

CAPITULO I

Después de Rancagua venía el desastre: la pérdida de la independencia de Chile. Había sido inútil la resistencia de las tropas patriotas, la carga heróica, el gesto bello de O'Higgins. El territorio estaba en poder de los españoles. Podían éstos acampar sin cuidados, mientras la confusión y el desorden hacían emigrar en dirección a Mendoza, a toda una muchedumbre que escapaba así a las represalias del vencedor. Entre aquella iban O'Higgins. Carreras, hombres, mujeres y algunas cargas salvadas en el último momento.

La retirada fué rápida. El enemigo no logró impedirla. Después de una travesía accidentada llegaron a Mendoza.

En el viaje se oyeron vociferaciones e improperios de los dos bandos recíprocamente: O'Higginistas y Carrerinos. Se atribuían unos a otros la responsabilidad de la derrota, la pérdida de la soberanía de Chile. Las personas que componían la emigración que ya huían atemorizadas ante la persecución enemiga, se inquietaban más aún en presencia de esta anarquía latente entre los hijos de la misma patria, que entre rencores y recriminaciones, no ponían ni siquiera una tregua a estos antagonismos, hasta tanto llegaran a un sitio seguro. La discordia degeneró cuando se pronunciaron frases depresivas para la reputación de Carrera. Un millón de pesos del tesoro público vaciados por Carrera en las árganas, dineros públicos, es verdad, con miras de darles una aplicación de utilidad común inflamó a sus adversarios. Y tan así que poco faltó para que llegaran a las manos.

Gobernaba entonces Mendoza, el general San Martín. Su popularidad era allí notoria por las dotes administrativas que había desplegado, así como por su temple moral. Impuesto de la llegada de los fugitivos, se adelantó a recibirlos. Por otros conductos estaba ya al corriente de la situación crítica de Chile, y la resistencia memorable de Rancagua, el 1o. y el 2 de octubre de 1814, como también de las querellas de los emigrados, lo que comprobó al saludarlos. Las opiniones favorables a O'Higgins sobrepasaban de mucho las que pudiera tener de Carrera. Y éste al no abandonar su actitud agresiva concluyó por crearse antipatías. San Martín todo lo vió, alojó a la caravana, y conversó largamente con O'Higgins. Nació entonces una amistad que debía durar toda la vida.

La crónica cuenta que en compañía de O'Higgins venía también su bella madre Isabel Riquelme, y su hermana Rosita O'Higgins. Con lo puesto, ante la angustiosa premura de la partida, emigraron las dos buenas mujeres con esa firmeza espartana por montes y valles, inseparables del futuro dictador, trío de una unión estrecha y encantadora. Ellas convergerán sus rayos de ternura sobre el elegido del pueblo, centro de admiración y de odios.

Esa crónica hace peregrinar al selecto trío hacia Buenos Aires. La penuria en la esperanza de días más prósperos hace de las dos mujeres dos obreras que se ocupan de labores humildes. Rosita es cigarrera... Será ella el hada de ese hogar en desgracia; la que amasa el pan diario hasta que la gloria y los triunfos inunden la casa.

Al poco tiempo O'Higgins era designado por San Martín brigadier general de las Provincias Unidas. A una hora de coche de Mendoza, en el campamento del Plumerillo, valle espacioso dominado por los perfiles de la cordillera, San Martín disciplinaba el ejército con que iba a reconquistar a Chile. Fué por cierto una tarea penosa congregar allí el paisanaje de Cuyo, instruirlos y transformarlos en soldados aptos para una campaña tan larga como difícil; provocar donativos, agenciarse de armas, víveres y todo lo que incumbía a la artillería y a la maestranza. Solamente un organizador como San Martín pudo arribar a algo concreto con esa masa de elementos heterogéneos reunidos con método y paciencia.

San Martín es poco expansivo, averigua, medita y ordena. Es la labor personificada. Toda su diplomacia que sorprende al enemigo, es el resultado de su astucia y vivacidad. Conversa con los jefes sobre asuntos del servicio: con O'Higgins es notoria la confianza que le dispensa. Y para sus adentros lo reserva para el caso más elevado en cuanto tome posesión de Chile. El conocimiento de este país, su topografía, sus producciones, los partidos políticos y sus hombres y otros detalles más, da a la amistad de los dos jefes, un carácter especial que influirá luego en los destinos de ambas naciones.

El ejército de los Andes emprende su marcha por la Cordillera.

La reserva de las fuerzas que va por los Patos es mandada por O'Higgins cuya conducta ha sido constantemente alabada por el general en jefe, y que es candidato ya para ser el director supremo de su patria (1).

En Chacabuco, como en otro tiempo en Rancagua, es también héroe, aunque haya desobedecido las órdenes de San Martín. El ejército entra vencedor en Santiago. Luego se organiza el gobierno. San Martín renuncia el mando supremo de Chile, que todos le ofrecen por unanimidad. En su lugar es designado O'Higgins. Su primer acto es hablarle al pueblo, demostrar su gratitud por la obra realizada por la Provincias Unidas del Río de la Plata.

(1) El general Soler comandaba el ejército que entró por los Patos y Las Heras el que penetró por Uspallata. — (N. D. R.)

El director supremo de Chile abraza a su mejor amigo. Se muestra agradecido, noble aún desde el primer puesto. De las notas triunfales, himnos y coronas cívicas que se discierneu al vencedor, él también tiene su participación fraternal. Las dos almas se confunden: la del genial organizador y la del héroe y amigo. San Martín será en adelante el general en jefe del ejército unido, argentinos y chilenos aliados que obligando a los españoles a evacuar el territorio, irá por el Pacífico hasta Lima.

En la creación de una escuadra para emprender la expedición al Perú, el director supremo no se dará descanso hasta que los recursos del país, unidos a los argentinos, faciliten la compra de buques. No le molesta la gloria que va a cosechar su amigo. Y su tacto le hace comprender que Chacabuco no es más que la primera piedra de las muchas que se levantarán en el camino de la independencia americana.

La amistad ya íntima entre San Martín y O'Higgins da mayor vuelo a la alianza argentino-chilena. Desde los primeros tiempos de la revolución, Chile deseosa de ganarse alianzas, había acreditado un agente cerca de las Provincias Unidas y auxiliándola con pertrechos de guerra. La travesía de los Andes, la guerra del Sur, Talcahuano, son la confirmación de aquella unión entre ambos pueblos. Será su sanción más firme la preparación de la campaña al Perú. San Martín se ha ido a Buenos Aires para negociar lo relativo a la expedición del Pacífico. Allí conferencia con el director supremo y algunos banqueros. De vuelta a Santiago, no podrá impedir que se le reciba en triunfo, autoridades y pueblo. El primer magistrado patrocina el acto popular. Debió sentirse halagado ante las ansias populares que saludaban a su mejor amigo.

Cuando O'Higgins partió para el Sur, con el fin de dirigir la guerra contra los españoles, de acuerdo con San Martín, delegó el mando en don Hilarión de la Quintana, quien no evitó que nacieran rencillas y animosidades durante su recta gestión, que fué honrada y provechosa para Chile. Los malos entendidos se prolongaban. El director, en obsequio a la alianza y a su buen amigo, reparó este malestar, haciéndose cargo del gobierno y para acallar murmuraciones, decretó en la fundación de una academia que "se reservasen doce plazas de cadetes para otros tantos hijos de la benemérita provincia de Cuyo, como demostración de interés por el bien de estos pueblos, cuyos inconcebibles sacrificios por la restauración de Chile, sólo son comparables a sí mismos".

El genio de San Martín coopera a envolver en una atmósfera favorable la acción política del director; su casa es el centro de reunión de lo selecto de la sociedad de Santiago. Partidarios y enemigos de O'Higgins concurren a ella, mientras la amabilidad y la cortesía del dueño de casa ablanda muchas hostilidades.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Se ha celebrado hoy en la Merced un solemne funeral por el señor Samuel Roseti, fallecido el 14 del corriente.

Las numerosas amistades del distinguido caballero se congregaron de nuevo en este piadoso homenaje.

Vimos entre otras, a las señoras y señoritas siguientes:

Mercedes de Elizalde de Blaquier, Agustina Paz de Costa, Sara Pearson de Aberg Cobo, Magdalena Murga de Peña, Petrona de Alzaga de Pirovano, Cristina Sala de Sackmann, Mercedes de la Serna de Pizarro, Margarita Crisol, Angélica Ocampo, Celia Costa Paz de Rodríguez Larreta, Petrona Murga, Inés Salas de Cobo, Lucrecia Salas de Peña, Catalina Pirovano de Pirovano, Estanislada Anchorena de Paz, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Carmen Lynch de Méndez, Elena Murga de Acebal, María Guiraldes de Guerrico, Ramona Aguirre de Ocampo, Celina Martínez de Hoz de Lanús, Mercedes Lezica de Christophersen, Rosa González de Sáenz Peña, María Teresa Agote de Aldao, Dolores Anchorena de Elortondo, Rosa Crisol, Rosa Ocampo, Ernestina Guerrico de Carbailido, Isabel Ezcurra de Leguineche, Marta de Bary de Vedoya, Mercedes Gómez Aguirre de Lastra, Alcira Soto de Guerrico, María Luisa Ocampo de Urquiza, Carmen Sauze, Magdalena Barreto de Beazley, Sofía Pérez de Madero, Ernestina P. de Alzaga, Mercedes Alzaga, Adela y Susana Chaves Gowland, Angélica Stegmann, Carmen Pereyra de Sauze, Esther Bosch, Matilde Noceti de Noceti, Ana Elena C. de Grondona, Celia Gowland de Chaves, María Emma G. de Vedoya, Carolina Lagos de Pellegrini, Celia Pirovano de Zuberbühler, Manuela Pearson, Alicia F. de Ezcurra, Carlota Aldao Agote, Josefina Z. de García Fernández, Carmen Zuberbühler, Josefa C. de Biedma, Belén Zapiola de Cobo, Trinidad Toost Llambí de Lehmann, Isabel A. de Zwanck, María Ezcurra, Isabel Zwanck de Ocampo, Rebeca Varela, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Victoria Aguirre, Lía Varela, condesa de Sena, Elena Dorado de Escalier, Sara Cané de Drago Mitre, Goya Barra de Acuña, Elina Macnab, Raquel Tornquist de Macnab, Carmen Rodríguez Larreta, Mercedes Arana, Adela Unzué de Leloir, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Zapiola de Massera, María Gisele Shaw, Mercedes G. H. de Rodríguez de la Torre, Lola Acosta de Santamarina, Juana Zapiola de del Campillo, María Luisa Lynch de Ayerza, Emma Bullrich de Giménez Zapiola, Elena Esteves de Estrada, Rosa Villatte de Landívar, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Laura Olazábal de Bunge, Adela Saraza de Favier, Leonor Basavilbaso de Piñero, Adela y Elena Gramajo, Celina Huergo de Estrada, Celina Estrada, Nélida Villatte de Cano, Martina Bernal de Torres, María Luisa Gorostiaga de Lynch, María Carmen Miguens, María Diehl de Miguens, Teodelina Alvear de Lezica, Juana S. de Martínez de Hoz, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Carmen Méndez Lynch, Celio Marcó del Pont, Elena Frías de White, Mercedes Lynch, Elvira de la Riestra de Láinez, Delia Somellera de Lara, Virginia Saguier de Zemborain, María Carlota Egusquiza de Rubio, Joaquina Arroa Alvear de Méndez.

Señores: José B. Sala, Manuel Láinez, Alberto B. Martínez, Rafael Egusquiza, Manuel F. Rubio, Jorge Drago Mitre, Ludovico S. Macnab, Bartolomé Devoto, Diógenes de Urquiza, Alejandro Christophersen, Isaac Ayerza, Alejandro Shaw, Carlos Alvarez de Toledo, Daniel Arana, Carlos Giménez Zapiola, Alberto Landívar, teniente coronel Pertiné, Ricardo Frías, Miguel Martínez de Hoz, Carlos Rodríguez Larreta, Eduardo Bullrich, Ricardo E. Cranwell, Federico Ezcurra, Antonio F. Piñero, Héctor Cobo, Enrique Bosch, Alberto de Arteaga, Nicanor A. de Elía, Rodolfo Lagos, Ernesto Bosch, Adolfo J. Orma, Samuel Ayarragaray, Belisario Lynch, Teodoro de Bary, Pedro F. Agote, José Luis Bustamante, Daniel Muñoz, Enrique M. Pueyrredón, Juan José Madero, Emilio Bunge, Rodolfo G. Videla, José Antonio Jurado, Norberto Piñero, Alfredo Catelín, Arturo Gramajo, Luis E. Zuberbühler, Ezequiel Barrenechea, Miguel García Fernández, José Arce, Plácido Marín, José M. Llobet, Rafael Castillo, Tito L. Arata, Alberto del Carril, Santiago Rey Basadre, Juan María Bosch, Alberto Velarde, José María Rosa (hijo), Juan José Villatte, Julio M. Pizarro, Carlos de Alzaga, Omar de la Serna, Antonio Vidal, Julio A. Costa, Eduardo Rodríguez Larreta, Manuel S. Ocampo, Bernardino Acosta, Antonio A. Malayer, Rufino Rodríguez de la Torre, Juan José Blaquier, Federico L. Martínez de Hoz, Antonio C. Leloir, Juan Carballido, Julio L. Peña, Agustín Llambí, Federico Ocampo, Adolfo C. Zuberbühler, Aquiles Pirovano, Juan Bautista Peña, Luis García Fernández, José Gregorio Zuberbühler, Guillermo Lehmann, Manuel Salas, José María Escalier, Juan Ocampo, Rufino Varela, Carlos Saavedra Lamas, Ricardo M. Vedoya, Salvador L. Carbó, Gregorio Lastra, Horacio F. Guerrico, Jorge Sauze, Carlos E. Madero, Benjamín Muñiz Barreto, Mariano Llambí, Ernesto Carranza, Adolfo Casal, Joaquín J. Vedoya, Martín Miguens, Carlos Güiraldes (hijo), Carlos Zemborain Saguier, Ernesto Newbery, Julio Méndez, etc.

* * *

La comisión de señoritas que prestigia la velada de pasado mañana por la noche en el Odeón, a beneficio de los niños pobres, tiene ya asegurado un lleno completo en la aristocrática sala.

Estará allí el jueves todo lo más "cote" del grupo que da prestigio y lucimiento a nuestras mejores reuniones sociales.

El anuncio de "La segunda dama duende" ha contribuido a aumentar el interés que la fiesta había logrado despertar desde el primer momento.

La comisión nos pide expresemos a las personas que hayan comprometido localidades, sin haberlas retirado hasta ahora, lo hagan a la brevedad posible.

En casa de la señorita Josefina Cantilo Achával se atiende de 2 a 6 de la tarde todo lo concerniente a este tópico.

* * *

Ayer cumplió 88 años de edad la anciana dama doña Magdalena Unzaga, que en el tranquilo retiro de su hogar concentra los afectos de un grupo caracterizado de nuestra sociedad, para el cual es un verdadero deleite su bondad y su trato.

Con tal motivo, se ofició en su casa una misa en acción de gracias y durante el día desfilaron numerosas visitas llevando sus votos de congratulación y feliz augurio.

Entre otras asistieron las señoras:

Ana Elía de Ortiz Basualdo, María Unzué de Alvear, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Concepción Unzué de Casares, Laura de Olazábal de Bunge, Victoria Sienra de Casares, María Antonia Beazley de Romero, Saturnina de Olazábal de Ocampo, Mercedes Bullrich de Casares, Amelia de Olazábal de Elizalde, María Luisa Casares de Botet, Rosa Woodgate de Mayol, Máxima Bullrich de Botet, Pastora Rojas de Noettinger; señoritas: Angélica Stegman, Lola Botet, María Isabel Domínguez, etc.

Asistieron también varios caballeros.

* * *

La señora Inés Salas de Cobo, presidenta de las camareras de la Virgen de la Merced, en las próximas fiestas centenarias, continúa los preparativos de la gran procesión que se celebrará el domingo 4 de agosto.

Ha hecho confeccionar cien escudos mercedarios de metal para distintivo de las señoras de la corte de honor.

El carro triunfal de la Virgen irá totalmente cubierto de tules y flores blancas, con lazos de cinta que llevarán las camareras.

Saldrá en procesión la imagen antigua, con el traje primoroso que hace alrededor de sesenta años regaló la señora Estanislada A. de Anchorena y que acaba de ser restaurado por la señora de Cobo.

La obra se ha hecho con una paciencia benedictina. Se han sacado las piezas del bordado en realce, de oro y perlas, para estamparlas en un brocato nuevo, tan rico y vistoso como el anterior. En la tarea han intervenido varias empleadas que se reunían diariamente en casa de la señora de Cobo.

Esta misma dama ha reparado y embellecido a sus expensas la corona de plata antigua, pieza de orfebrería muy valiosa que brillará en la cabeza de la imagen.

Para la procesión han sido invitadas las diferentes congregaciones de Hijas de María de la capital.

El acto será a las 2 de la tarde, iniciándose el desfile por Reconquista hacia la plaza de Mayo para pasar por Rivadavia, frente al palacio arzobispal, donde monseñor Espinosa dará su bendición. Seguirá por diagonal Norte y Florida para regresar por Cangallo a la Merced.

Las fiestas comenzarán con la misa de la media noche del 1 al 2 de agosto para terminar el 4 con la procesión.

* * *

El señor Sumner Welles, secretario de la embajada norteamericana, y señora Ester Slater de Welles, reunirán a comer esta noche a un grupo limitado de amistades.

Entre los invitados figuran el señor Carlos de Olazábal y señora y los marqueses de Salamanca.

* * *

La señora Zelmira Paz de Gainza dará esta noche una recepción en obsequio de un grupo de sus amistades y de las de su hija Angélica.

Como las fiestas anteriormente celebradas en casa de la señora de Gainza, la de hoy ha de resultar muy animada y brillante.

* * *

La sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez, hará el viernes próximo, en acto privado, la distribución de los premios a la virtud que tiene instituídos.

Las Damas de Caridad son las únicas que, aparte de la Sociedad de Beneficencia de la capital, han incorporado este simpático número en su programa anual.

El reparto se hace de acuerdo con el informe de la comisión que previamente visita a las aspirantes a los premios. Forman esa comisión las señoras:

María Dielh de Miguens, María Catelín de Campos, Zoraida Rueda de Marini, Manuela Nevares de Monasterio, Carlota Pontaut de Zárate, Carmen Castro Videla de Ramírez, María Luisa Palacios de Cáceres y Alicia Zorraquín de Dorado.

Los premios a adjudicarse llevan los nombres de las siguientes personas:

Doctor Pedro Palacios, Ricardo Urioste, Constanza Ramos Mejía de Bunge, Angélica T. de Garay, Elvira E. de Landívar, Bernardo Garay, Manuel Olivera, Estanislao Frías, Eloísa P. de Frías, Emilio Martínez de Hoz, Sara S. de Lagarde, Juan F. Salaberry, Julián Martínez, Rufina Cambaceres, Francisco Alcobendas, María S. de Alcobendas, Federico R. Villate y señora, María A. de Ayarragaray, Manuel E. López, José Vicente Lanusse, Felisa ... de Palacios, Justa Cané de Dimet, Santiago Adolfo Ginochio, Matilde F. de Ruiz de los Llanos, Rodolfo Palacio, Clorinda Rodríguez de Barrenechea, Marta Acevedo, Estela Machain de de Lafuente, Martina Arriola de Húnter, José G. Palacios y José C. Paz.

Además se repartirán algunas donaciones anónimas, que alcanzan a 1000 pesos.

Antes de la distribución de premios, que se efectuará en el asilo de la calle Paraguay 1252, se dirá una misa, a las 10 a. m., en la capilla del establecimiento.

* * *

El 14 de agosto a las 11 a. m. se celebrará en el templo de San Miguel, con misa de esponsales, el casamiento de la señorita María Luisa Ocampo Giménez con el señor Arturo H. Massa.

* * *

Pasado mañana, a las 4 de la tarde se efectuará en la residencia del señor Eduardo Baltar y su señora Cristina Martínez, en Adrogué, el enlace de la señorita Elena Martínez con el señor Alfredo van Gelderen.

Serán padrinos la señora Elvira C. de van Gelderen, madre del novio, y el señor Ernesto D. Martínez, hermano de la novia.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Domingo J. Olivera y Eduardo Baltar, y por el novio, los señores Ramón Cabezas y Ernesto Newbery.

Los novios fijarán su residencia en Adrogué.

* * *

Patrocinado por un distinguido grupo de señoritas, se celebrará el domingo 11 de agosto un te-concierto en los salones del Savoy Hotel, a beneficio de los pobres de Palermo.

Las entradas se han fijado en tres pesos y pueden solicitarse en Billinghurst 1876, por teléfono número 2412 de Palermo.

Invitan para la fiesta las señoritas:

Julieta y Silvina Posse, María Elena García Fernández, Susana Aráoz Alfaro, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña, Celina Raybaud Roca, María de las Mercedes y María Enriqueta Olaechea y Alcorta, Hortensia Frías, Alice y Lilly Moss, Alcira Obligado, María Luisa Lavalle, Margarita y Elena Reyes Oribe, Julia Paz, Ernestina y Zulema Jofre, María Sabina Mones Ruiz, Fanny e Isabel Cantón, Regina y Carmina Olmos, María Antonieta Martínez Campos, Catalina, Clelia y Dora Arata, María Celia Areco, Clemencia Solá, Isabel Rivadavia, Nélida Oribe, Emilia y Lydia Devoto, Elvira y Nieves Padilla, Alicia Esteves, Arminda de Veyga, Alcira Crecio, Carmela Castañeda Vega, Angélica de la Cuesta Padilla, Zulema Souza, Rosa Blanca y María Rosa Noya, Sofía Battilana, Celina González, María Waldorp, María Médici, María Elena Goldaracena, Celina Degregory, Anita Trongé, Nilda Staub, María Luisa Devoto, Mercedes Elena Gómez, Adela Cardozo, Josefina Dumais, María Luisa Echevaguren Serna, María Antonia Gras Goyena, María Virginia y Angela Madariaga, Ernestina Arrieta, Angélica y María Elena Cárrega, Celina Conde Cordero.

* * *

Durante los días 5, 6 y 7 de agosto próximo, se efectuará la "colecta del kilo" que anualmente realiza la sociedad Escuelas y Patronatos con destino a sus colonias de vacaciones para niños débiles.

La obra de esta institución, verdaderamente práctica y humanitaria, se recomienda por sí sola a la protección del público. La infancia desvalida encuentra el ambiente necesario para evitar el contagio de la tuberculosis en las colonias instaladas como oasis de salud en los sitios más indicados por su clima y panorama.

La "colecta del kilo" abarca víveres, ropas y dinero en efectivo. Se dirige a las casas de comercio lo mismo que a las familias y particulares.

En los días indicados más arriba, comisiones de damas de la sociedad Escuelas y Patronatos recorrerán las calles para recoger el óbolo público. Además se recibirán donativos en la secretaría, Charcas 1615.

En breve se celebrará una asamblea bajo la presidencia de la señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, para designar las comisiones de la colecta.

* * *

Mañana por la noche se realizará en el teatro de la Opera la fiesta anunciada; cuyo producto se destinará a la Hermandad de Beneficencia, a fin de allegar fondos por la terminación del primer asilo internado, para niños pobres, a inaugurarse en Lobos.

Se representará "El ridículo trágico".

La comisión que preside la señora Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga espera obtener un éxito completo, dado el número crecido de las localidades retiradas.

Los pedidos pueden hacerse en la secretaría de la sociedad, Río Bamba 991, o por teléfono a los números 2095 y 862, Juncal.

* * *

El jueves próximo a las 2.30 de la tarde, se celebrará en el Palace Theatre la matinée infantil de que ya dimos noticia, a beneficio de las misiones del sud.

La comisión organizadora solicita a las personas que han retenido localidades, las manden retirar a la brevedad posible en la calle Juncal 738, pues de lo contrario se dispondrá de ellas para atender los nuevos pedidos, que son muchos.

En la primera parte del programa figuras los siguientes números: Cinematógrafo con la revista del 9 de julio; perritos amaestrados; clowns y tonnys; monólogo "La sorpresa".

En la segunda parte habrá reparto de bombones y en la tercera los siguientes números: El niño Fidelito; prestidigitación y ventriloquía por el profesor Smiles; gran pantomima final; remate de varios animalitos por el joven martillero Arturo Bullrich (hijo).

Patrocina la fiesta la siguiente comisión de niños:

Amalia y Ercilia de Anchorena; Ignacio y Ricardo Pirovano; Carmen y Julia Terrero; Ernestina Julieta, Eduardo y María Gertrudis Lanús; Manuel Guillermo y María Angélica Bullrich; Rafael, Ernesto y Angélica Martínez de Hoz; Luis, María Magdalena y Miguel Bullrich; Elvira, Teodelina y Josefina Lezica; Angélica y Estela Riglos, Horacio y Josefina Sánchez Elía; Silvia y María Inés Casares García; Inés, Josefina y Matilde Lamarca; Mercedes y Marta Blaquier; Manuel y Carmen Quintana; Alfredito y Esther Justa Zemborain; Mechita y Arturo Santamarina Quintana; Francisco Manuel y Susana Uriburu; Gloria Demaría; César, Angela María y Félix González Alzaga; José Luis Jorge Ocampo Vedoya; María Teresa y Luis Gallardo; Luis María y María Luisa Carreras Saavedra; Salvador María, Alberto y Marta Viale, María Marta y Blanchette Oliveira Cézar Saavedra; Alejandro Ramón y Ricardo Santamarina; María Esther y Jorge Lamarca; Marta, María y Eugenia Hueyo; Emilio y Juana María Casal; Adela y Miguel Pardo; Lía Elena y Horacio de Elizalde; Mimí Fernández, Emilio Casal; Alfredo y Leonor Vivot; José Luis y María Rosa Murature; Rosita Vivot; María Teresa, Vicente y Ercilia Grondona Casares; Adolfo Bioy; Alfredito Cernadas; Martita Vivot; Ezequiel y Josefina de Elía; Alberto y Jorge J. Blaquier César; Raquel y Marta Castilla; Enrique y Marcos Ugarte; Anita Bidau; Carolina Becú; Mercedes y Clara Leloir Unzué; Antonio y Lola Santamarina; Rafael y Celia Ramos Mejía; Susanita Naón; Inesita Zavalía; Alberto Vedoya; Enrique, Federico y Guillermo Vivot; Matías y Marcela Sánchez Sorondo; Francisco Manuel y Susana Uriburu; Isabelita Nevares; Isaías Ramos Mejía; Gustavito García Uriburu; Matilde, Elisa y Miguel Juárez Celman, Josefina Elena y Jorge Artayeta Uriburu; Jorge Bell, Carlos Joaquín de Anchorena.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa de Saint Genis con el señor Marcelo D'Hunval.

Con tal motivo, la novia recibirá mañana a sus amistades.

* * *

Por la señorita María Quirno recientemente fallecida se dijeron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bary.

La piadosa ceremonia congregó un grupo numeroso de familias conocidas, renovándose el sentimiento de pesar que causó la desaparición de la señorita de Quirno.

* * *

En la iglesia escocesa de la calle Belgrano, se realizará mañana a las 9 p. m. el enlace de la señorita Eva Cribbes con el señor Alejandro P. Campbell.

Actuarán como "bridesmaids" las señoritas Gladys Cribbes, Elisa Laurie y Gracia Campbell, y como "gromsmen" los señores Jack Campbell, Ernest Brown y Wilfred Cribbes.

Después de la ceremonia habrá una recepción en el Phoenix Hotel.

* * *

Se anuncia para el 30 del corriente otra función extraordinaria en el teatro Odeón a beneficio de la obra que sostiene la sociedad de Cooperadoras Salesianas, cuya comisión auxiliar de fiestas preside la señora Mercedes Bullrich de Casares.

El producto se destina a los huerfanitos de Don Bosco.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá en escena una de las mejores piezas de su repertorio.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Reconquista 684, personalmente, o por teléfono al 1253 o 4348 de Avenida.

* * *

Esta mañana se oficiaron misas por el señor Augusto M. Weigel Muñoz en la iglesia de Balvanera.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *

El señor Nicolás Adot ha solicitado al mano de la señorita Juana María Galarza para su hijo Safi.

* * *

Ha dejado de existir esta mañana, en Flores, el señor Calixto Almeida, conocido hacendado, que gozaba de general estimación en el círculo de su amigos.

El señor Almeida era una persona de excelentes condiciones y muy considerada.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

* * *

Continúa bastante mejor el señor Lorenzo Lezica.

—Guarda cama la señora Helvecia Antonini de Cortejarena.

—Continúa en el mismo estado el señor Marcelino Carranza.

—Mejor, el doctor José Ayerza.

—El señor Rodolfo Roballos tiene enferma a su hijita Zulema.

—Sigue mejor la señora Gracy Lacoste de Menvielle.

* * *

Han llegado:

De Junín, el doctor Raúl Sánchez Elía y su señora Josefina de Gainza Paz.

—De la provincia de Córdoba, el señor Carlos Gómez Romero.

—De Alta Gracia, el ingeniero Orfilio Casariego y señora.

—De Chile, el señor Fernando Escobar Cerda.

—De Santa Fe, la señora Josefina R. de Iriondo y su hija Raquel.

—De Montevideo, el señor Eduardo Rodríguez Larreta.

—De Córdoba, la señorita María Victoria Peña.

* * *

Han partido:

Para su estancia en Norberto de la Riestra, el doctor Carlos Alberto de la Torre.

—Para La Rioja, acompañado de su hija Enriqueta, el teniente coronel Peme.

—Para Norte América, el señor Eduardo Shaw.

—Para el Perú, la señora Adelina Roel de Alvarez Calderón y su hija María Teresa.

—Para Entre Ríos el señor Esteban Rams.

—Para Santa Fe, el señor Miguel Angel Correa y su esposa Delia Iturraspe.

—Para Lincoln, la señora María Catelín de Campos y su hijo Juan María.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Teresa Olmos de Vega y su hija Inés.

—Para el Paraguay, los señores José Lencinas y familia y Félix Isleño y su señora María Teresa Mom.

—Para Córdoba, la señorita Elvira Udaondo y el señor Antonio Leloir.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD LIBRE ISRAEL

Bajo los auspicios de esta institución, el rector del colegio nacional Pueyrredón, doctor Manuel María Oliver, dará una conferencia sobre: "Etica de la constitución argentina". Este acto tendrá lugar el viernes próximo, a las 8.30 de la noche en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cursos cuatrimestrales de profesores suplentes—

En la corriente semana se inaugurarán tres cursos cuatrimestrales, a cargo de los siguientes profesores: doctor Enrique Ruiz Guiñazú, que se ocupará de "El capital como factor de producción en la economía argentina"; ingeniero Alejandro E. Bunge, sobre "El censo de 1914"; doctor Juan Bayetto, sobre "Bolsas y mercados".

Exámenes de seminario—

Para el miércoles 24 del corriente, a las seis y treinta de la tarde, han sido citados los miembros de la comisión examinadora de seminario de fuentes de riqueza nacional, régimen económico y administrativo de la constitución y régimen agrario.

Exámenes complementarios—

Hoy a las cinco y treinta de la tarde, se reunirán las siguientes mesas examinadoras: tecnología industrial y rural; economía política (primera parte); legislación industrial; estadística; transportes y tarifas; economía política (segunda parte); matemática financiera (segunda parte); legislación civil; sociedades anónimas y seguros.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia—

Hoy a las 6.30 de la tarde reanudará el doctor Mariano de Vedia y Mitre su serie de conferencias sobre Rosas.

En esta disertación tratará el conferencista sobre "La mazorca y la sociedad restauradora".

Exámenes—

Hoy a las 4 p. m. continuarán los exámenes generales en esta facultad, correspondientes a la sección de letras.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Reunión del consejo—

Hoy a la hora de costumbre se reunirán en sesión los miembros del consejo directivo de esta facultad, para tratar diversos asuntos de importancia.

Exámenes—

Mañana, a las 6 p. m., se reunirá la comisión examinadora de tesis.

Cursos complementarios—

Mañana a las 6 p. m. el profesor suplente doctor Julio Iribarne iniciará un curso complementario de ginecología en el hospital Ramos Mejía, sala 12.

—El doctor Jenaro Sixto, profesor suplente, dictará sus conferencias de clínica infantil en lo sucesivo a las 11.30 a. m. en la sala de niños del hospital Alvear.

—Hoy a las 6 p. m. el profesor suplente doctor Juan C. Risso Domínguez, continuará dictando su curso libre de clínica obstétrica, en el local de la maternidad del hospital Rivadavia.

Quejas contra un profesor—

El presidente del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina ha presentado al decano de la facultad de ciencias médicas, para que a su vez sea elevado por éste al consejo directivo de la facultad, un petitorio de los alumnos del 6o. y 7.o años del curso de patología interna, a fin de que se resuelva que, en lo sucesivo, un determinado profesor suplente de dicha materia no forme parte de la mesa examinadora de esa asignatura, en razón de diversos cargos que formulan.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

Conferencias de profesores adjuntos

Escuela superior de ciencias matemáticas. — Análisis matemático, primer curso: doctor José B. Collo; geometría descriptiva: ing. Emilio Rebuelto; mecánica: ingeniero Pablo Scheffler.

Escuela superior de ciencias astronómicas. — Topografía, primer curso: ingeniero Juan Carlos Bunge; geodesia: ingeniero Raúl Gómez.

Escuela superior de hidráulica.— Resistencia de materiales, primer curso: ingeniero Raúl Carballo.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9.a

La comisión directiva del comité de esta circunscripción ha sido convocada a una reunión que tendrá lugar mañana por la noche, a fin de tratar diversos asuntos de suma importancia.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

La C. D. de este comité, celebrará reunión esta noche a las 9 p. m., para tratar asuntos de importancia.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche a las 8.30 se reunirá la comisión directiva de este club, en su local Rioja 246, con el objeto de tratar asuntos de importancia.

CORDOBA

El aniversario de la revolución del 90

CORDOBA, julio 23. — Promete alcanzar grandes proyecciones la velada que se está organizando para el 26 del corriente, aniversario de la revolución del 90. El comité de la juventud corre con la preparación del festejo, habiendo invitado a los comités de la provincia, de la capital y universitario y block parlamentario para que designen oradores.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Reina tiempo bueno y casi despejado en el norte de la república y algo nublado en las demás partes. Cayeron lluvias ligeras en el este de Entre Ríos y en puntos aislados en Río Negro, Neuquén y Chubut.

Prevalecen vientos suaves del norte en las provincias del este y suaves del oeste o sudoeste en las regiones del oeste y sur.

La temperatura ha subido varios grados, excepto en el sudoeste del país, donde ha empezado a bajar; en todas partes se encuentra superior a la normal.

La presión atmosférica está bajando en las regiones del este y centro, mientras que en las regiones del oeste y sur ha empezado a subir otra vez.

Avisos de lluvia:
Entre Ríos — Colón 9.
Río Negro: Paso Limay 5.
Neuquén: Cabo Alarcón 1, Zapala 8.
Chubut: San Martín 2.
Tierra del Fuego: Año Nuevo 1.
Chile: Traiquen 17, Valdivia 35.
Panamá: Panamá 9.

Información General

FESTIVAL

La Sociedad Cooperativa del F. C. Central Córdoba, ha organizado un festival artístico, que tendrá lugar el jueves próximo a las 8.45 p. m. en el salón-teatro Casa Suiza, Rodríguez Peña 254. Para esta función, cuyo producido se destina a aumentar el fondo social, se ha preparado un interesante y variado programa.

COMITE COMUNAL DEL COMERCIO

La junta ejecutiva de este comité, ha resuelto postergar la proclamación de sus candidatos hasta tanto se conozca el decreto de convocatoria a elecciones.

MAESTROS Y PROFESORES DE CORTE

La sociedad internacional de maestros y profesores de corte, ha convocado a sus asociados a una asamblea, que tendrá lugar el jueves próximo, en su local de la calle Santa Fe 2696.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Duquesa" con destino a Inglaterra 2573 reses de carnero congeladas, 3016 cuartos vacunos congelados y en el vapor "Highland Loch" con destino a Londres, 3000 reses de carnero congeladas y 2801 cuartos vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este simpático círculo, se realizará una soirée extraordinaria, el domingo próximo, a las 9, en el salón de la calle Cangallo número 1756.

Círculo Belgrano—El sábado próximo a las 9 p. m., este círculo verificará su fiesta inaugural, con una función y baile, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

¿Qué te parece? — Efectuará un baile familiar, el domingo a las 8.30 p. m., en Paraná 555.

Club Social Eslava — El domingo 28 del actual, a las 3 p. m., este club efectuará su quinta reunión familiar de la temporada en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 261.

Círculo Social Eslava — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, se realizará una gran matinée el domingo 28 bajo los auspicios del Círculo Social Eslava.

Centro Eslava — El 3 de agosto próximo, a las 10 p. m., este centro verificará un gran baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Círculo La Marina — En el mismo salón que el anterior, el sábado próximo, a las 10.30 p. m., ofrecerá un baile. Las invitaciones pueden solicitarse en Reconquista 601.

MIRAS HNOS.
ES LA CASA QUE PUEDE OFRECER MAYORES VENTAJAS PARA EFECTUAR CUALQUIER SERVICIO DE SU RAMO :: :: ::
Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde celebra reunión el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán asuntos de importancia.

CONSEJO DIVISIONAL

Mañana a las 9 p. m. celebrará sesión el Consejo Divisional de la Asociación Argentina de Football, para tratar asuntos de interés.

EXPULSION DE CAPELLETTI

Anoche hemos recogido un rumor que parece confirmarse. Se dice que el domingo, después del escándalo habido en el field del Boca Juniors, se reunió la comisión directiva de esta última entidad en sesión extraordinaria y resolvió expulsar del club al jugador Capelletti, que agredió al referée Clemente en las circunstancias conocidas.

De ser cierto tal rumor, la medida adoptada sería elogiosa, indudablemente; pero hay que recordar que el lío permanece en pie, por cuanto no ha sido el mencionado jugador quien insinuó al público a que arrojara piedras a los componentes del team visitante y al referée.

El público boquense se ha distinguido en todo momento por sus actos de fanatismo que degeneran siempre en un descomunal desorden.

El asunto, lo repetimos, está en pie. La asociación lo resolverá con la ecuanimidad que caracteriza a todos sus actos.

PALERMO v. VICTORIA

Protesta del match

Dimos a conocer en nuestra edición anterior con amplitud de detalles las desagradables incidencias habidas en el match de intermedia Palermo v. Victoria, disputado anteayer en el field del último. El encuentro finalizó con un empate de dos goals para cada bando.

Palermo protestó ayer el match. Funda su actitud en una razón muy justa por estar comprendida en el artículo 21 del reglamento. En el match aludido desempeñó las funciones de linesman el jugador Mariezcurrena, del Victoria, que como se recordará, fué suspendido el 3 del coriente por ocho partidos a raíz del incidente registrado en el encuentro Eureka v. Victoria.

Ahora bien, dice el mencionado artículo que un jugador suspendido no podrá actuar como tal ni como linesman, haciéndose acreedor, en caso contrario, de las penas que fija el reglamento y que da por ganado el match al equipo adversario, como también se le descuentan dos puntos del haber total al team que infrigiera aquella disposición.

LA DERROTA DE PEÑAROL

Ha causado gran impresión en nuestros círculos footballísticos la derrota sufrida anteayer por el Peñarol, que marcha a la cabeza del campeonato de primera división, en Montevideo.

Peñarol debió ganar, pues se mostró muy superior a su rival.

Comentando el match, un colega de la vecina orilla, dice:

El juego desarrollado fué bastante malo. Dublín tuvo ratos felices, sobre todo en el primer tiempo, durante el cual sus ligeros, encontrando una defensa totalmente descalabrada, lograron jugar relativamente bien. Su línea media jugó bien, con relación a sus fuerzas, destacándose Acuña que marcó eficazmente a Cámpolo, deteniéndolo muchas veces. Broncini tuvo abundante trabajo, cumpliendo con acierto su abrumadora tarea. Orizzia, empeñoso, contadas veces pudo detener a Pérez, pero hay que tener en cuenta que era él solo para marcar a la pareja derecha, ya que Broncini tenía que prestar constantemente apoyo a Acuña, única manera de oponer una resistencia eficaz a Cámpolo y Gradín.

En cuanto a los backs rojos, estuvieron siempre bien, salvando a su arco de trances verdaderamente peligrosos. Pero, un poco lento al principio del partido, hizo un buen partido. Tuvo que intervenir muchas veces, aunque solo un shot, el último, nos pareció exigirle un esfuerzo grande. Pasadas las primeras nerviosidades, se mostró seguro y alerta, no teniendo fallas que, en su puesto, son casi siempre capitales.

En resumen: Dublín hizo un buen partido. No podemos decir lo mismo de Peñarol. La ausencia de Pendibene, lesionado en el match jugado contra los argentinos, se notó seriamente. Nos parece que Artigas, su sustituto, no tiene aptitudes para el difícil puesto que ayer llenó. Se corre demasiado a las alas, y es, en las jugadas definitivas, demasiado atropellado. Si la dolencia del maestro persiste, será necesario que la comisión de Peñarol busque otro centro forward y restituya a Artigas a su puesto, donde está bastante bien.

Gradín abusa un poco del juego individual, lo que empaña el brillo de su actuación. Es necesario que se corrija, máxime cuando tiene en Cámpolo un colaborador de primer orden. El morenito jugó muy bien en el tiempo inicial, shoteando con frecuencia y acierto. En el segundo tiempo nos pareció un poco cansado, y entonces apoyó más a Cámpolo que respondió bien. Valverde estuvo regular y Pérez, muy liviano, fué un forward peligroso siempre, ejecutando infinidad de medidos centros que crearon situaciones muy peligrosas al arco rojo. Su falla, ayer, estuvo en los tiros al goal, ejecutados con poca dirección.

La línea media falló totalmente. Harley, que había venido haciendo tan buenos partidos, fué ayer una figura decorativa. Pocos quites le vimos hacer, y sólo a ratos pasó con tino la pelota. ¿Serán los quince días que ha pasado sin jugar? Ruetta, muy eficaz al principio del primer tiempo, aflojó después, pero hay que reconocer que se precisan energías sobrehumanas para resistir la formidable tarea que se impuso durante este período. En el resto del partido jugó bastante bien, apoyando constantemente a los forwards. Su error está en no haberse corrido un poco más al centro en ayuda de Harley. Mayo, que jugaba en el puesto de Delgado, fué otro punto débil, aunque el hombre es tesonero y entusiasta. Rímolo jugó irregularmente. Comenzó y terminó bien. ¡Pero entre el principio y el fin del partido tuvo cada rato!

Benincassa y Céri, fueron los únicos que respondieron en la defensa (y Ruetta). Tuvieron mucho trabajo, ya que casi todas las cargas que llevaban los centrales de Dublín llegaban hasta ellos.

El juez señor Minoli, no vió muchas faltitas y tal vez algunos offside, sin consecuencias. Hecha esta salvedad, diremos que actuó bien y sobre todo correctamente.

NACIONAL v. UNIVERSAL

Cuando un referée en el afán de justificar sus determinaciones da explicaciones a sus dirigidos, es casi seguro que éstos harán todo lo posible por complicarle la vida al buen señor que hace de referée. Las primeras sanciones de un árbitro son las que sirven para provocar el respeto y la consideración. Una vacilación, una debilidad y entonces los footballers con esa sagacidad que les caracteriza, tratarán de conspirar abiertamente contra los cánones del football.

La infelicidad por un lado, más el carácter de fuerte y pesado que asumió anteayer el match Nacional v. Universal fueron factores que le hicieron perder la serenidad al señor Tálice. Hay que agregar a esas circunstancias, el hecho de que los adversarios se brindaron mutuamente los más delicados calificativos. Hubo instantes en que allí todo el mundo conversaba...

Y ante la vehemencia de los rivales, el juez que sentía lo más y mejor, o debió sorprenderse o arrepentirse de haber llegado a ocupar el difícil puesto. Y no se explica de otra manera la desorientación del juez. Hubieron incidencias de claro offside en el que el goal no se marcó por un capricho del azar. Cada error de éstos, daba lugar a protestan en masa. A medida que el match seguía su curso, el juego se hacía más brusco y violento. Pero todavía tal vez hubiera terminado en paz a no mediar el goal que dió el empate a Nacional. Ante el segundo tanto del Universal, Nacional se tiró a fondo con todo su cuadro.

Los del Parque Central obtuvieron un corner. Entre Somma y Bartolozzi que actuaba de linesman se entabló una larga discusión. Pascual ponía la pelota dos centímetros más adentro, a Bartolozzi se le ocurría que ella debía colocarse dos centímetros más afuera. Total: como se ve una ligera diferencia, de la que no da mayores luces el sistema decimal.

Al final se cumplió la pena. La ball cayó entre veinte jugadores. H. Scarone saltó y de un acertado golpe de cabeza llevó la pelota hacia la red. Y se inicia el lío. Urdinarán comete el atrevimiento de sacar la pelota de la red, honor éste que, como es sabido, corresponde al guardián. Se dice que alguién le tiró un golpe de puño al back del Nacional por su intromisión en un paraje vedado. En cambio, Minoli le largó un puntapié a Urdinarán en el momento que éste se dirigía al campo. El referee resolvió expulsar a Minoli.

Pero no hubo caso: ni Minoli atendió la invitación ni el capitán de Universal hizo nada para que su jugador acatara lo resuelto por el juez. El señor Tálice, equivocadamente, optó por retirarse del field, cuando al match le faltaban 20 minutos para su conclusión.

Tal es en síntesis las circunstancias que provocaron el desarollo normal de un partido.

Se sabe que la Asociación Uruguaya resolverá que se dispute nuevamente el match y aplicará un correctivo al referee por su negligencia y falta de energía.

¡Ah, los referees!...

LIGA ROSARINA

Primera división — Posición de los equipos

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Tiro Federal	11	8	2	1	18
Newell's Old Boys	11	8	1	2	17
G. y Esgrima	11	6	4	1	16
Rosario Central	11	6	3	2	15
Central Córdoba	10	6	2	2	14
Belgrano	11	5	2	4	12
R. a Pto. Belgrano	11	2	1	8	5
Provincial	11	2	—	9	4
Sparta	11	1	2	8	4
Nacional	10	1	1	8	3

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

Esta noche a las 9 se jugará en la cancha de este club un partido de pelota a sare entre P. Rodríguez Egaña y Francisco M. Altuna v. Ricardo Curuchet y Ricardo Burgos.

Dada la calidad de los contendientes que toman parte, este encuentro promete ser muy reñido e interesante.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de esta institución se jugarán mañana por la tarde, los siguientes partidos:

A la 1.30, Srtas. J. Ezcurra y M. T. Obarrio v. Srtas. L. Espinasse y E. Ramallo López; Srtas. M. L. y M. Cabrera v. señoritas R. O'Farrell y F. Feilberg; Srta. A. J. Obarrio v. Srta. C. N. Mackenzie.

A las 2.30, Srtas. E. Goñi y señora Casado v. Srtas. A. L. Obarrio e I. Anderson; señoritas C. N. Mackenzie y M. T. Obarrio v. señoritas S. Molinari y A. Barca.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local de esta institución se efectuará esta noche a las 9, la asamblea de asociados convocada a efecto de elegir la comisión pro casa del Club Motociclista Nacional, según lo dispone el proyecto del señor Mariano de la Fuente, apoyado por unanimidad últimamente.

La asamblea se considerará válida con el número de socios que concurra.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

En el local de esta institución tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, la distribución de premios a los vencedores del premio Principiantes.

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, D. A. Veneroso; secretario, J. W. Hoonmarne; tesorero, Luis Camerón y vocales, A. Bianchi, M. Gómez, P. Manera y F. Barrio.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"HACIA LA DICHA"

La comedia de este título, original de D. J. López Pinillos, y que nos hiciera conocer anoche en el Victoria la compañía Díaz de la Haza, es una obra de observación y de vida.

El autor ha sorprendido una serie de personajes en el interior de una familia y los ha hecho vivir la ficción escénica con una fuerza de evocación muy real.

Hay como mérito primordial en la pieza estrenada una certera pintura de ambiente familiar con todas sus semillas domésticas que se magnifican al través de los distintos temperamentos.

Todos los personajes que ha utilizado López Pinillos para trazar los tres actos de su comedia, pulcramente escrita y dialogada con gracia y espiritualidad, son arrancados de la realidad y viven un minuto de su vida real. Tal vez este excesivo realismo hace languidecer en algunos momentos la acción, pero ello no quita méritos a la obra estrenada que constituye un modelo de comedia ligera, sin grandes conflictos, sin gran eficacia cómica, pero muy humana.

Contribuyó en mucho a la buena acogida la excelente interpretación. Díaz de la Haza, cuyo rol no es de lo más destacado, puso en juego recursos cómicos eficaces que provocaron frecuentes aplausos.

Josefina Díaz, como siempre acertada, hizo una buena creación del rol de Gloria, una figura tal vez excesivamente ingenua pero donde el autor ha puesto la mayor sensibilidad de su trabajo.

Santiago Artigas muy medido en su simpático papel de galán dicho con corrección.

EL ESTRENO DEL VICTORIA

Sra. Díaz, Artigas y Díaz de la Haza en "Hacia la dicha"

Igualmente bien de Diego y demás. La presentación como siempre muy cuidada.

Raberg.

"NIEVES DE LA SIERRA"

En la Comedia se estrenó anoche esta pieza cómica que firman los festivos autores García Alvarez y Paso.

Se trata de una obra en tres actos reducida a las exigencias de un espectáculo por secciones. Pierde indudablemente en cohesión y eficacia con las largas podas sufridas pero no obstante eso alcanza a producir el efecto deseado que es hacer reír.

Claro que, como en todas estas producciones, la verdad y la lógica juegan muy insignificante papel: pero todo lo suple la amenidad de las situaciones que sirven para el lucimiento de ciertos artistas cómicos, a quienes el público sólo concibe y aplaude haciendo piruetas.

Así Lamas y Ligero tuvieron oportunidad de hacerse aplaudir extremando la nota hilarante en dos buenas interpretaciones que hacen pasar por alto cualquier falla de la pieza estrenada.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: LA SEÑORITA DE TREVILEZ. Platea, 1.50 $.
A las 8.45: DE RODILLAS Y A TUS PIES, ¡QUE VIENE MI MARIDO! Couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

Liceo
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

Nacional
Compañía nacional de sainetes, :: zarzuelas y revistas ::
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 9.15 p. m.:
Cuentos Cortos, A Falta de Pan... La Dactilógrafa
Platea, 1 $ por sección

Buenos Aires
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

Argentino
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
La comedia en 4 actos
LAS DE BARRANCO
Platea con entrada, 2.50 $

EN EL COLON

Un espectáculo magnífico fué el de anoche a beneficio de la Caja de Socorros del Círculo de la Prensa, y el público que llenaba totalmente el teatro, aplaudió frenéticamente a todos los intérpretes de "Norma", señoritas Raisa y Besanzoni, señores Maestri y Mansueto y especialmente el maestro Marinuzzi, así como a los cantantes que tomaron parte en el acto de concierto, señor Journet, que cantó "Los dos granaderos", de Schuman; P. Blanco Sadun, las carceleras de las hijas del Zebedeo, de Chapí; señor Pertile, el improviso de "Andrea Chenier"; señorita Ottein un vals de Arditi; y señores Pertile y Montesanto, en el duetto de la "Gioconda", que se sobrepasaron, mereciendo todas las calurosas demostraciones del público.

Esta noche se repite "Luisa", en función de turno par.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Nacional han dado principio los ensayos de la revista "La biblia en verso", original de los conocidos autores González Castillo y Bayón Herrera.

En el Apolo se ha fijado para el 5 de agosto próximo el estreno de la comedia "El diputado por mi pueblo", original de F. Difilipis Novoa.

OPERETA

Como ya lo hemos anunciado, mañana miércoles hará su presentación en el Politeama la compañía de opereta italiana Vitale.

Se ha elegido para ello 'La duquesa del Bal Tabarin", con Pina Gioana en el rol de Frou Frou.

De Edy hará María Gioana; de Octavio, Angelo Caresti; de duque de Pantacci, Pompeo Pompei, y de Sofía, Italo Bertini.

En el segundo acto, intervendrá la pareja de bailes Ana Guerra y Julia Panunzio.

Dirigirá la orquesta el maestro Luis Roig.

Como ya lo hemos informado, esta noche se hará en el Marconi la primera representación de la celebrada opereta de Lombardo, "La duquesa del Bal Tabarín".

Interpretará el rol de Frou-Frou que hará por primera vez la tiple cómica María Santa Cruz.

De Edy hará la tiple Elvira Vicente.

En el segundo acto intervendrá la pareja de baile Herrera-di Guelfo.

En el Marconi se anuncia para en breve la reprise de la opereta "La señorita de Tralalá".

Victoria
Compañía española :: :: ::
:: :: :: cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en 3 actos
HACIA LA DICHA
Platea con entrada, 2 $

Teatro Colon
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy a las 9 p. m., 19.a función de abono del turno par, con la ópera "LUISA", del maestro Charpentier.
Mañana miércoles, a las 4.30 p. m., 8.a función vespertina de abono a miércoles, con las óperas "I PAGLIACCI" y "TUCUMAN".
Noche, 20.a función del turno impar, con la ópera "MIGNON".

TEATRO NACIONAL

El cartel del Argentino ha tenido un cambio bueno e inesperado. En pleno éxito se han visto precisados a suspender las representaciones de "Diógenes", de Ezequiel Soria.

El actor Florencio Parravicini se ha sentido indispuesto y los médicos le han aconsejado unos días de reposo. Descansará hasta el sábado, considerándose que para entonces estará en condiciones de reanudar su trabajo, volviendo al cartel "Diógenes".

Esta noche y mañana se recurre a la comedia de Lafferrere 'Las de Barranco", uno de los más francos éxitos interpretativos de la Rico. El jueves y el viernes se reprisa "El novio de Mamá", de Discépolo y de Rosa.

En el Liceo sigue representándose "La mujer de Ulises" de González Castillo, que proporciona halagüeñas entradas, a pesar de su crecido número de representaciones.

En el Apolo se prepara una función extraordinaria a realizarse el lunes en honor de D. Ricardo Hickens con motivo de llegar a su centenario de representaciones la pieza cómica "El pariente político" de que es autor y que constituye uno de los éxitos de la temporada.

En la Opera se han animado las representaciones de "El ridículo trágico" de D. Julio Castellanos, comedia que, ágilmente interpretada por las principales figuras de este elenco promete aun muchas representaciones más.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín siguen sucediéndose los llenos con la hilarante pieza de D. Carlos Arniches, "¡Qué viene mi marido!" que ha resultado una obra de cartel.

Para la sección vermouth de hoy se recurre a "El rayo" de Muñoz Seca y López Núñez.

En el Victoria se repite esta noche la comedia de D. J. López Pinillos "Hacia la dicha", estrenada anoche y de cuyo éxito nos ocupamos en otro lugar.

En el Odeón, en función extraordinaria se repite esta noche "La malquerida", de Benavente.

PROXIMAS NOVEDADES

En el Victoria se sigue ensayando activamente la comedia de Gustavo Guiches "Querer", que se estrenará en breve.

En el mismo teatro se pondrá en escena muy pronto la comedia "Peneol", arreglada a la escena española por D. Javier Santero y "El tacaño Salomón", original de D. Benito Pérez Galdós.

Género chico nacional

En la semana entrante llegará a su 300 representación en el Buenos Aires, la pieza de González Castillo y Weisbach, "Los dientes del perro", que sigue a tres secciones diarias. Es posible que para entonces se produzca algún movimiento en el cartel. En tanto, sigue ocupando la sección de las 10 el sainete de Alberto Novión "Cuidado con los ladrones".

El programa para hoy del Nacional lo constituyen las tres obras estrenadas últimamente. En primera la pieza de Alberto Vaccarezza "Cuentos cortos" que llega a su 42a. representación. En segunda el sainete del doctor Pedro E. Pico y el maestro Payá "A falta de pan"... y en última el vaudeville de García Velloso 'La dactilógrafa".

Mañana miércoles se reprisa el sainete de Carlos Pacheco "Café Concert".

OBRAS DE GUERRA

"EL ALCALDE DE STILMONDE"

Abriendo un paréntesis a su acertada labor artística en la representación de obras italianas y nacionales, la compañía Pagano-Ducasse va a darnos, la semana próxima, la primicia de un intenso drama del gran poeta belga Mauricio Maeterlinck: "El alcalde de Stilmonde", cuya traducción del francés por E. Gómez Carrillo, es una garantía de fidelidad en la manifestación del pensamiento del autor.

"El alcalde de Stilmonde" pertenece a la categoría de las "obras de guerra", gestadas en el momento más álgido de la gran tragedia mundial. Su cualidad máxima estriba en que Maeterlinck ha hecho, en ella, obra de historiador imparcial, (si acaso los dos términos no resultan incompatibles).

El invasor de Bélgica aparece allí con la fisonomía propia que le pertenece, revestido de su natural y secular arrogancia, justificando con sus palabras y sus actos, a su punto de vista particular, las razones y las exigencias bélicas de su conducta... El hondo conflicto sentimental que, por efecto de la guerra, plantea el destino entre el oficial alemán y su esposa belga, está analizado con harto encomiable imparcialidad, mediante situaciones profundamente humanas y una dialogación escueta, recia, convincente que ha de estremecer al auditorio, a cualquier nacionalidad beligerante que pertenezcan sus componentes.

No queremos desflorar el interés que está llamado a sugerir "El alcalde de Stilmonde", relatando anticipadamente su patético argumento. Sólo diremos que, oyendo a Angelina Pagano detallárnoslo con esa vehemencia apasionada que le inspiran las obras bellas cuyo principal papel está llamada a interpretar... hemos adquirido la convicción que el estreno de semejante drama ha de constituir el primer gran acontecimiento artístico de la presente temporada.

La homogénea compañía Pagano-Ducasse ensaya con actividad y fervor "El alcalde de Stilmonde", cuya primera representación habrá de realizarse en los primeros días de la semana entrante.

Rayman.

Género chico español

En el Mayo ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche, la adaptación del vaudeville "El señor Cero", recientemente estrenada. En segundo, "Abajo los solteros", y en tercera se repite el sainete "Los reyes de la jota", estrenado anoche.

En el Mayo se anuncia para el miércoles el debut de la actriz de carácter Teresa Castro.

En el Avenida se reestrena el miércoles "Sangre y arena" adaptación de la popular novela de Blasco Ibáñez y en esta semana se reprisa también el sainete de José López Silva "La revoltosa".

En la Comedia pasa hoy a ocupar la sección vermouth el sainete "Pepa la pelotari".

En sección de las 10 "Nieves de la sierra" de García Alvarez y Paso, estrenada anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

En última "El ascensor" y en primera "El monigotillo".

Se ha separado de la dirección del Avenida el actor Luis Ballester. Quedará la compañía bajo la dirección de Paco Ruiz París.

El programa para hoy lo constituyen en vermouth la zarzuela del maestro Chapí "La tragedia de Pierrot", reprisada anoche; en segunda sección, "El dúo de la Africana", en tercera "La alegría de la huerta", y en última la revista de Ruiz París y el maestro Metón "La antesala de la gloria", recientemente estrenada.

Estrenos del género chico

En la Comedia se estrenará en breve el sainete "Las aguas del Manzanares" estrenado en el Apolo de Madrid con motivo de la clásica fiesta del sainete.

En el Mayo se anuncia el estreno de la zarzuela "El primer vuelo", original de Franco Padilla.

VARIEDADES

En el Porteño debutará en breve el dueto de cantos y baile Rosina y su liliputiense Carlito, número nuevo para nuestro público y que procede de los escenarios españoles.

El viernes reaparecen en el Empire los bailarines rusos que desarrollarán el siguiente programa:

Ballet Indu, Delibes, por la señoritas Socolowa, Cronner, Grassi, señor Nemanoff y Sr. Poppeloff.

Pas-de-Trois, Strauss, por las señoritas Cronner, Grassi y Sr. Poppeloff.

Polka Flirtation, Rachmaninoff, por la señorita Socolowa y señor Nemanoff.

El sueño (La Reve), Delibes, por las señoritas Cronner y Grassi.

El Carnaval, Ricordi, por la señorita Socolowa y señores Nemanoff y Poppeloff.

Conciertos de arpa por el profesor M. Marasow.

Porteño
Corrientes 846. U. T. 2920, L
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LOS OSORIO,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMIGO

CONCIERTOS

KAREL/HAVLICEK

Este notable violinista, a quien tuvimos oportunidad de aplaudir y celebrar no ha mucho, a raíz de un primer concierto que diera en el Odeón, realizará esta noche, a las 8.45, en el Salón-teatro Cangallo 1362, una nueva audición, cuyo programa es como sigue:

1. Concierto, Mendelssohn: Allegro molto appasionata; Andante; Allegro molto vivace.
2. Canción popular, Kreisler. Berceuse, Schumann-Havlicek. La chasse, Cartier (1750). Danza española, Fabjano.
3. La Gitana (arreglo de un tema árabe-español del siglo XVII). Marcha turca, Beethoven. Danza española, Granados. Mazurka brillante, Kubelik-Havlicek.

Acompañará al piano el maestro Abel Rufino.

ASOCIACION WAGNERIANA

De acuerdo con los anuncios que venían haciéndose, tuvo lugar anoche en el salón La Argentina, y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, la conferencia a cargo del doctor Arturo Giménez Pastor, quien trató el interesante tópico, que titulara 'El enigma de lo bello", con real erudición y galanura. El público escuchólo con atención sostenida, aplaudiéndole repetidamente con marcada satisfacción.

En cuanto a las ilustraciones musicales, alcanzaron una sobresaliente interpretación por parte de la señorita Cora Carriço y el señor Arturo Luzzatti.

La señorita Carriço cantó con acertada expresión y fina sensibilidad. "Se tu m'ami", de Pergolesi; "Voi che sapeto", de Mozart en el que fué fácil apreciar la pureza de su voz y la bondad de su escuela; "Le noyer", de Schumann, "Oh, quand je dors", de Liszt, una romanza de Debussy, "Prisson", de Fauré, y "Réves", de Wagner; fué excelentemente acompañada al piano por el doctor Karl Flodin.

El señor Arturo Luzzatti afirmó nuevamente, por su parte, sus brillantes cualidades de pianista, con la ejecución de la "Toccata y fuga en re menor", de Bach, transcripción de Tansig, "Au soir", de Schumann, dos obras de Chopin, un estudio de Liszt, y tres trozos muy gráficos y característicos de Debussy.

Fué, en suma, una grata velada, en la que estuvieron muy de acuerdo la afluencia interesada del público y la excelente labor de los coparticipantes.

M. M. C.

FILMS

"BEBE MIO"

Con un argumento de Margaret Mayo, se nos ofreció últimamente un film titulado "Bebé mío", que el público ha encontrado interesante y gentil.

Interpreta principalmente su protagonista Nadge Kennedy.

Se anuncia hoy "Bebé mío".

"LOBOS DEL NORTE"

Otra del fecundo arte del emporio cinematográfico norteamericano nos anuncia para el 25 el estreno de un film titulado "Lobos del norte", en 30 partes, un vigoroso drama de los bosques del Canadá, donde toma cuerpo un argumento que encuentra ancha cartilla para su desarrollo.

Tiene como intérprete femenina de imposición este nuevo film de la Butterfly, a Luisa Lovely, que recientemente acaba de triunfar de una forma tan simpática y tan verdadera, en "Labios de carmín".

CRONICAS EUROPEAS

POR LAS EXPOSICIONES — "LA GUERRE" DE GEORGES SCOTT — LES AMIS DES ARTISTES.

Si no le fué dado a Eduardo Delaille el ser el pintor de esta gran guerra de los pueblos cual lo fuera Alfonso de Neuville en tiempos del duelo de 1870—y se sabe demasiado con qué alma hubiera tomado el lápiz y el pincel, él que no quería que Francia olvidara; él, que pedía a su patriotismo el hacer el pasado siempre vivo — es por lo menos su mejor alumno, quien lo reemplaza en esta tarea conmovedora. Georges Scott—pues así ya se le ha nombrado—era solamente, antes de Charleroi y del Marne, el más entrenado, el más brillante, el más fecundo de nuestros ilustradores militares. Había heredado la seguridad de su maestro, y poseía su análisis regocijante, aunque un tanto seca: pero la guerra, la guerra vivida día a día durante tres años: el espectáculo cotidiano del heroísmo francés iba a arrancarle a lo que su manera guardaba todavía en cuanto a convencionalismo, y a elevarlo a la más amplia síntesis; en una palabra, iba a hacer de él un historiador. Y él es el narrador soberbio de Verdún, del Iser, de la Champaña, del Somme, de la Alsacia, retratista tan conmovido como conmovedor del "poilu". Porque esta larga lucha de posiciones, esta interminable batalla de trincheras ha modificado todas las bases de la pintura militar.

Hoy, su héroe es, sobre todo, el soldado; el soldado es su héroe magnífico. Y, mejor que nadie, Georges Scott ha fijado para siempre su fisonomía épica y tan hermosa, que hace palidecer aún el mismo recuerdo de los soldados del año II. No narra batallas, sino que cuenta en sí misma la gran batalla, día por día, en todo lo que tiene de más glorioso, de más conmovedor, y de más punzante, tanto en sus grandes incidencias, como en sus más insignificantes minutos. Y así, tras del diario espectáculo del "Relevo", soldados que emergen, cubiertos de barro, de la trinchera; después de la congestión trágica del "Puesto de socorro": tras de las marchas en la noche; después de los convoyes y los interrogatorios de los prisioneros; prisioneros altaneros o miserablemente abatidos; después de las revistas — con clarines sonantes y las banderas desplegadas al viento— he aquí los propios combates; he aquí los ataques de Loémont y de Vermelles; he aquí la ruta de Souain a Suippes, durante el entrevero del 25 de septiembre de 1915; he aquí la gran hecatombe alemana del Iser y la toma de una barricada: he aquí "los gases asfixiantes y la traición de los alambrados de púa"; los "patrulleros", los "heridos", grupo tan conmovedor dentro de su sencillez, como de Alphonse de Neuville en su célebre "Cementerio de Saint Privat"; he aquí, en fin, el drama supremamente dramático de la "Hora H.". Dentro de algunos minutos, dentro de algunos segundos, llegará el momento de poner el pie en la escala y de lanzarse hacia adelante bajo las ráfagas de metralla; y, por más valiente que se sea, tiembla el corazón y el pensamiento va, de un salto, a buscar a lo lejos la imagen querida de una mujer, de una madre o de un niño. Y en esta página Georges Scott toca la emoción más intensa. No existe en toda la pintura militar, salvo "los últimos cartuchos", figura más impresionante y punzadora que la del soldado que espera, soñador, el momento crítico. Está muy lejos; allí, en el amado hogar por el cual va a morir quizás.

Ninguna de las formas de la espera, en esos segundos trágicos, ha escapado a la observación de Georges Scott; desde la resolución más viril hasta la ansiedad más dolorosa. Es una obra maestra; una obra maestra como los "Poilus", como el "Iser", como el "Bleuet", como el "Bagpiper" escocés, como cada uno de los clarines del 49o. de cazadores; como esta especie de Edipo que regresa de la batalla tropezando y alzando hacia el cielo las dos fuentes sangrientas de sus ojos reventados. Hay en esas imágenes de soldados, en esos conjuntos, algo más que "metier" magnífico; hay un poco de la grandeza de la hora. Esas faces intrépidas, aquellos cascos, aquellos capotes azules lloran la victoria, y es de esta manera cómo Georges Scott alcanza el hermoso rol de historiador.

Esta obra soberbia y que sólo cruza por la galería Georges Petit merecería una crónica más extensa; pero sería faltar a todos los deberes el no saludar, hoy mismo, en ese mismo salón, la exposición de los "Amis des Artistes".

Se conoce sobradamente su objeto, tan alto como digno de simpatía, y es preciso dar gracias a los maestros notorios y festejados, que se han despojado una vez más de tantas telas encantadoras que podían mercar fácilmente, en favor de sus camaradas menos afortunados y en cuyo hogar tres años de guerra han instalado las privaciones, sino la miseria. Es preciso dar gracia a Helena Dufau, siempre imaginativa y colorista con su "Sueño de Antíope"; a Rall, Besnard, Adler, Chachoud, el pintor de las noches serenas; a Desvaliéres, por su cristo flagelado; a Paul Emile Collin, René Ménard, Cottet, Jeanniot, Bastien Lepage, Louis Legrand, Capgras, van Rysselbergue, soberbio en "la femme aux bras croisés"; a Ridway-Knight y Chéret, verdaderamente delicioso en el "Sourire", y d'Espanat, encantador en "Frére et soeur", y Abel Faivre, tan deliciosamente fantasista en "le chapeau a fleurs" como verídico y primaveral en "le Béret-bleu".

L. P.

Esmeralda
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES :: :: ::
:: :: :: ATRACCIONES
HOY TARDE Y NOCHE:
La compañía Tesada-Arellano representará obras de su repertorio.

BELLAS ARTES

EXPOSICION LAVECCHIA

En el salón Costa, Florida 660, acaba de abrir don Francisco Lavecchia una exposición de paisajes, que en su homogéneo propósito, define un temperamento.

Deseoso de escucharse a sí mismo, en la gran voz de la naturaleza, que sabe y dice a quien lo entiende, el secreto que esconde toda cosa, Lavecchia se fué a las montañas, a encerrarse como el varón nietzcheano, en la gruta azul de su meditación.

La florida tierra de Cuyo, es el más lírico pretexto para la propia exaltación.

Desde lo alto de las cumbres enhiestas, se desparrama la eternidad por un cauce de ventisqueros. Puéblanse de sombras vagabundas los valles violetas, donde el holocausto del manso cordero espera resignado, la ascensión definitiva en el vuelo augural y terrible. Las blancas casitas de piedra, se agrandan en la soledad imponente, y el "pájaro de fuego" que engendra el sol levante, llueve sus plumas de oro, sobre el hondo recogimiento de la tarde.

Magnífico pretexto en verdad, para plantar un trípode de sueño ante el imparcial infinito, y se nos ocurre que las pupilas de un pintor se han de llenar, frescas como las de un niño, de perpetuo y encantador asombro.

¿Ha conseguido esta emoción Francisco Lavecchia?, por momentos sin duda: pero casi siempre ante la enorme realidad, se refugia con su alma asustada en la distracción del detalle, y pierde con ello la espontaneidad de la obra. Hubiéramos querido que el artista se dejara llevar, por ese divino abandono de lo subconsciente, que nos confunde como una gota de sueño, en la armonía del universo.

Señalaremos algunas telas que concretan la visión del pintor. En la primera parte de la montaña: "paisajes argentinos" hallaremos tal vez con más acierto su característica. Una suave tendencia a crepuscularizar los panoramas, en la insinuante melancolía de los últimos rayitos del sol, sobre la triste majestad de los árboles solitarios. Así en "El centinela de la loma", o en la "Casita blanca", pequeña égloga campesina llena de unción. Vemos con preferencia a Lavecchia por este camino que suelen frecuentar, en la dulzura del angelus, los apriscos de Legantini.

En la segunda parte, "Mendoza", entramos en la cordillera. Aquí las notas más felices están en la tranquilidad de los valles y el romanticismo de las lejanías. El detalle, como decíamos, la preocupación de lo preciso, distraen un tanto el propósito sensitivo. Hay no obstante, armonía y frescura de tonos. Sobresalen, el número 18, "Un amanecer en las cumbres" y "Un beso de luz" (precordillera).

En los "Paisajes chilenos", que forma la última parte del catálogo, hay un bien intencionado propósito de arte evocativo.

Persigue en ella el autor, una amable reminiscencia de la "Santa colonia" que diría Rodríguez Mendoza. Casonas solariegas, patios desmantelados donde crece la hierba, y callejuelas obscuras donde no pasa nadie. Todo eso, piedras carcomidas de leyenda, envueltas en la tonalidad muerta y polvorienta de los cosas idas para siempre jamás, fué a buscar el pintor en la tradicional Santiago, que sabe conservarlas con respeto. En este sentido señalaremos los números 41, viejo portal "Lo ovalle", 45, "Antigua calle de las Ramadas", y 46, "Posada de Santo Domingo". Hay aquí, también, algunos paisajes de montaña y de río, como "Al pie del cerro negro", que malogra y es lástima si consideramos la delicadeza del fondo amatista, la regularidad geométrica del primer plano con sus montones simétricos de heno. "Los tres sauces de la estación" (San Bernardo), se destaca con rara felicidad, dentro de una flexible armonía.

F. F. de A.

"La casita blanca"

Viejo portal "Lo Ovalle"

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

No se pueden quejar los aficionados de la reunión que se efectuará el jueves en Palermo, en lo que a la abundancia de competidores en las distintas pruebas de que se compone el programa se refiere, puesto que en casi todas sobra cantidad aunque falte calidad en la mayoría de los anotados.

En las ocho carreras hay por el momento elementos suficientes para que el sport a placé funcione en toda su extensión, y esto también influirá para que la concurrencia sea mayor que de costumbre. En suma, una reunión interesante que no precisa de premio clásico para que despierte interés.

En la primera figuran trece yeguas de cuatro años y más edad que no han ganado más de una carrera con lo cual queda demostrado que no hay ninguna crack en el selecto lote.

Chocante es la que se destaca netamente y como los tradicionales colores parece que empiezan a resurgir, puede la hija de Cyllene salir airosa en esta ocasión.

Hada es la principal enemiga que lleva la favorita, puesto que se viene conduciendo bien en todas sus presentaciones.

Serenidad, Isolita y Diaspa en esta distancia pueden tener también sus pretensiones, dándose como posible el lance de Tonadillera que en privado anda mucho.

En la carrera de potrancas todas las "opiniones" de los entendidos se inclinan por Post Girl que, dada la forma en que corrió al debutar, debe perderse de vista de sus perseguidoras.

La hija de Orinoco entre esas enemigas tiene la carrera a su disposición.

Si Parisienne lleva una monta que la haga emplearse, puede resultar una digna rival para la pupila del Lagrange.

Copa, una debutante por Juez de Paz, que anda bien en privado y Moscovita II que parece ha realizado ciertos progresos, se recomiendan a los que buscan un candidato que pague sport.

La carrera de potrillos perdedores cuenta como principal candidato a Acteón que al debutar fué segundo de Duro y Parejo en buen estilo.

Como principal enemigo del hijo de Diamond Jubilee aparece Pentapolín que también inició su campaña en esa prueba y que aunque no tuvo figuración en sus ejercicios anda mucho.

Cardo hace su rentrée en buenas condiciones y puede resultar la sorpresa. El tiro se adapta a las estupendas ligerezas del hijo de Missel Thrush.

Paso, que reaparece bien preparado y Monserrat, un debutante por Calepino, muy veloz, completan el grupo de los que llevan chance en el premio Chilcal.

La cuarta carrera es de las más difíciles de acertar en el complicado programa que comentamos, por el número y la clase de los concurrentes.

Charol, Brisk Up, Satélite y Apioson, entre los pesados, los candidatos que cuentan con más partidarios. Todos ellos lucen un estado de preparación inmejorable y como no hay una línea que pueda servir para compararlos entre sí, justo es que la elección se haga por simpatía.

Aparte de ellos figuran Joffre, Herrial y Trianón con tantas o más probabilidades por la ventaja que reciben en el peso.

El hijo de Old Man, especialmente, con 46 kilos está en condiciones de perderse de vista si lleva una monta discreta.

El handicap de la milla ha de resultar una de las pruebas más reñidas por los elemntos que ha logrado reunir, la mayoría especialistas en la distancia.

Tirsis ha de ser el favorito de la mayoría por la brillante carrera que prodjo en su anterior pesentación.

El hijo de Arcadic conserva su inmejorable estado de training y va favorecido en el peso.

Como enemigo principal debe citarse a Irmao cuyos adelantos son bien notorios, pero que quizás no pueda dar tanta ventaja al pupilo del stud Independencia.

Stayer y Grey Eyes que vienen corriendo bien y Estribor que reaparece en condiciones después de un largo reposo, pueden figurar en los primeros puestos.

La carrera destinada a los productos ganadores cuenta con once anotados y no se puedo descartar ninguno, puesto que todos pueden ganar; esto dará idea de lo que tendrán que estudiar los inteligentes para acertarla.

Turpín será el preferido de la opinión por la forma brillante en que se adjudicó su primer triunfo y lo mucho que corre en privado.

Golden Tip está en igualdad de condiciones que Turpín y a su ecurie le merece un elevado concepto.

Jornalero y Strike ya han figurado honrosamente en otras carreras parecidas. Yupanqui y Vogt son muy veloces, y de las potrancas Promisión y Cáspita son las que tienen más chance a nuestro juicio.

Si difíciles son algunas de las pruebas anteriores, no lo es menos la de velocidad que se disputará en el séptimo lugar por el excesivo número de anotados y la escala de peso en que han de medirse.

Glotón, Dalmacia, Campeador II, Chilcal y Torrent son animales reconocidos como ligeros y como grandes candidatos por mucho plomo que se les asigne en 1100 metros.

Setenta y Cinco, Cáraba, Tatita y Mulhouse con la enorme ventaja que reciben de aquellos, están en condiciones de derrotarlos, luego la prueba dará lugar a un final emocionante y con justa razón ha despertado gran expectativa entre los catedráticos.

En la prueba del desquite tampoco resulta fácil "ver" el que llegará al disco en el lugar de los héroes.

Takecare está en su tiro y siempre es enemigo por su brillante foja de servicios.

Guillermín luce un perfecto estado y está en idénticas condiciones que el pensionista del Montiel.

Charm y Colenso reaparecen con ejercicios discretos como para que se les tenga en cuenta.

Irish Bell que va muy liviana puede ser la encargada de desquitar a sus muchos partidarios.

LOS TIEMPOS RECORDS

No hay duda de que los tiempos que se vienen marcando son realmente extraordinarios y que no han de ser los caballos los que están aumentando su poder. El factor principal es el estado actual de la pista, que permite emplear tiempos extraordinarios.

Por eso no es de alarmarse que Caricato haya marcado 1'36" 4/5 la milla, y Saint Emilión un tiempo record de 1'35" 2/5, pues si éste es muy bueno, el del potrillo casi está en igualdad con el de la primera carrera, donde Dominguero hizo los 1600 metros en 1'37" 2/5.

Lo que se preguntaban muchos aficionados era de qué tiempo hubiera sido capaz de marcar Botafogo al tomar parte en el clásico Shaw.

Pues es muy sencillo. Cuando menos, es de suponerse que el hijo de Old Man fuese capaz de mejorar a lo que produzca Saint Emilión, en un segundo, y hubiéramos tenido en ese caso un record de 1'34" 2/5 la milla.

Es una lástima que el invicto no tenga oportunidad de encontrarse en carreras donde tenga necesidad de emplear sus extraordinarios recursos.

BARDO

El contratiempo sufrido por este hijo de Old Man, como informamos en su oportunidad, no había tenido importancia, y ya en excelentes condiciones se ha entrado a varear, siendo su aspecto muy bueno.

Bardo no ha de tardar en reaparecer en los handicaps finales, donde su actuación ha de ser descollante.

PROMISSION

La Petite Ecurie cifra grandes esperanzas en esta potranca, cuya evolución ha sido muy favorable en estos últimos tiempos, con el desarrollo que ha tenido.

A eso se debe que el entraineur Betancour no la haya apresurado y que la deje venir a su estado con toda pausa.

El jueves se le hará cumplir su compromiso en el Premio Turpín, y de acuerdo con la forma como se desempeñe, se resolverá si se le hase disputar o no la Gran Polla de Potrancas.

Se tiene mucha fe en que Promisión puede ser más adelante lo que su propia hermana La Natita, que recién se reveló cuando yegua.

Nuestra opinión es que por ahora no ha demostrado los grandes medios que se le atribuyen, a lo menos, por la forma en que hizo su debut.

LA SALUD DE OLD MAN

Hemos podido informarnos que la salud del gran padrillo del haras El Moro ha seguido un curso favorable, siendo su temperatura normal y su aspecto el de siempre.

A pesar de sus diez y siete años, Old Man se encuentra en estos momentos relativamente fuerte y en perfectas condiciones para hacer el servicio de práctica. Con todo, es posible que este año se le limiten sus tareas.

BOTAFOGO REPRODUCTOR...!!

No hay por ahora por qué pensar en que el gran caballo sea retirado de las pistas, estando como está en el apogeo de sus fuerzas, y en condiciones de hacer esta campaña y la del año próximo. Pero no son pocos los que se adelantan a pensar sobre su actuación en el haras, recordando las hazañas de su padre y que él es el único a reemplazarlo.

Botafogo, que es hoy un caballo de fama mundial y que en la Europa pacífica hubiese llegado a valorizarse en una cifra realmente extraordinaria, no ha de salir del país. Pero no hay duda que nuestros cabañeros no han de llegar a pagar por él lo que representa. Hacemos esta aclaración porque toda suposición de que el señor Diego de Alvear establezca un haras, debe desaparecer, por no encontrarse dispuesto para ello, a no ser que se formara una sociedad anónima bajo esa base o que fuera el principio de un haras nacional.

En caso de que esto no sucediese, de nuestros cabañeros, los únicos que podrían interesarse por el gran caballo serían el Ojo de Agua, Las Ortigas o El Moro, pues el señor Unzué parece que termina de hacer una adquisición y el señor Martínez de Hoz, acaso el más allegado al señor Alvear, tiene en el Chapadmalal por ahora bastantes padrillos.

De todos esos haras, no hay duda que el único capaz de un esfuerzo de esa naturaleza, podría ser el Ojo de Agua, que ya en distintas ocasiones lo ha demostrado, y tal vez no estemos equivocados si decimos que ya se le habrá echado el ojo...

Todas estas reflexiones que por ahora no tienen fundamento alguno, pueden resumirse en que Botafogo no será cedido al mejor postor, sino al establecimiento de mayores simpatías para su propietario.

TRES QUE SE HACEN CUATRO...

Estamos a pocos días del clásico Pueyrredón, en el que Botafogo es el seguro ganador de la carrera.

El stud Alvear parece que tiene destinado para él, ese premio, pues a los tres triunfos consecutivos de Dijital se agregará este año el del invicto.

Para el entraineur Vizcay constituye esto un triunfo meritorio del que puede sentirse satisfecho.

NUESTRO CABALLO DE CARRERA

No es ya, para nadie un misterio, que el caballo puro de carrera argentino se ha esparcido por toda la América del Sud y que es muy superior al del Brasil, Chile, Perú y el Uruguay, donde los sportsmen más autorizados cuentan siempre con uno de nuestros buenos caballos.

En todos esos importantes países predomina nuestro elevado elevage y constituye un verdadero mercado el producto argentino y es tal la importancia que tiene, que en el Brasil las autoridades de carrera se preocupan seriamente del asunto, destinando sus hombres vinculados al gobierno 400 contos de premio para los animales nacionales, tratando de contrarrestar el impulso de que hacemos mención y que ha tomado nuestro turf en ese país.

En Chile vánse todos los años lotes enteros a venderse, en el Perú son los productos nuestros los que predominan y que van en número de 30 a 50 por año y en la República del Uruguay un 70 o|o de los caballos son de procedencia argentina.

EL CLASICO PUEYRREDON

Distancia 4000 metros

En la reunión del próximo domingo se disputará la prueba de mayor distancia de nuestras pistas, donde han sido ratificados solamente cinco caballos, que son los siguientes:

Botafogo 58 kilos, Jesús Bastías.
Saint Emilión 61, Daniel Cardoso.
Cracker 62, Francisco Arcuri.
Ojal 61, Pedro Cichetti.
Divinidad 56, Máximo Acosta.

Si la pista se encuentra en buenas condiciones, el crack hará uno de sus paseos triunfales, puesto que en esta distancia pretender batirlo es ilusorio, pero como si la cancha está pesada el notable pupilo del stud Alvear quizás no sea de la partida, los restantes han conservado su inscripción, porque no es cosa de desperdiciar un premio tan importante, habiendo la oportunidad de aprovecharlo... si llueve, en cuyo caso todos los que rehusarán el encuentro con Botafogo saldrán a lucir su "atrayente" silueta.

Magnífico es el estado que ostenta el hijo de Old Man por el momento, no ha decaído lo más mínimo y ya ha sido sometido a una corrida en la distancia con el resultado conocido; por lo tanto no es lógico que puedan considerarse enemigos de Botafogo ninguno de los caballos que han sido ratificados en 4000 metros, y el fenómeno hará seguramente "walk over" o debía hacerlo.

Decimos "debía" porque en pista liviana Cracker será presentado en contra de Botafogo para realizar una imitación perfecta de la comedia "El Niño", que se puede convertir en tragedia en este caso, pues, es probable que tenga que intervenir la ambulancia para recoger al que se quede sin poder llegar a las líneas "avanzadas" detrás del enemigo.

El único caballo digno de alternar con Botafogo por su brillante historia es el hijo de Cyllene y Albilla, pero como está corriendo en distancias cortas el cambio sería sumamente brusco y es por eso que evitarán el encuentro.

Divinidad en contra de las de su sexo tiene un lindo programa, pero Botafogo ... no es Manita II. Expone al fracaso a la hija de Bridge of Canny es sencillamente querer malograr una buena yegua.

Ojal ha sido ratificado por creer su entraineur que puede el hijo de Saint Wolf repetir la hazaña de Juez de Paz, pero nos parece que nuevamente se equivoca como acostumbra.

LAS POLLAS DE PRODUCTOS

El sábado, ya se hará la ratificación de la Gran Polla de Potrancas y en la otra semana la de Potrillos, lo que quiere decir que estamos, sobre las dos carreras citadas.

La Polla de Potrancas, con la deserción de Su Majestad que hoy nos ratifica su ecurie, la carrera pierde gran parte de su interés, debido a que según opinión unánime, Paulonia no encontrará resistencia en esa carrera.

Donde está fija la atención de todos los aficionados es en el encuentro de Fantasío con Caricato, con el agregado de con Cad, Clamor y si fuese posible la presencia de Juan Carlos Gómez que ha estado enfermo, la carrera tendría de verdad una importancia indiscutible.

Las versiones más autorizadas dan sin embargo la carrera, como circunscripta al invicto Fantasío con Caricato y presumen una lucha interesante por los progresos demostrados recientemente por el hijo de Craganour, pero todas esas opiniones no hacen variar en nosotros el alto concepto que del hijo de Old Man tenemos formado, y que mantendremos hasta que ocurra lo contrario.

TRIANON

Con 46 kilos que lleva asignados en el premio Dijital, este pensionista del stud La Racha es uno de los mejores candidatos de esa prueba.

La ventaja que le dispensan Brisk, Up, Charol y Satélite, que son sus principales enemigos, puede influir para que el hijo de Old Man responda a la gran confianza que le merece a su entraineur.

STUD ATUCHA

En estos días ingresarán a la citada caballeriza los productos de, dos años hijos de Perrier, que vienen del haras domados y en perfectas condiciones para ser preparados convenientemente y sin apuros.

Claro es que en esta forma serán de los primeros en estar listos para cuando se inicie la temporada correspondiente a 1919.

GOLDEN TIP

El entraineur del stud Reims tiene formada una excelente opinión de este hijo de Orinoco, y si fuésemos a creerlo, indiscutiblemente tendríamos que decir que su pensionista no lleva enemigos en la sexta de pasado mañana, pero como el caso de Very Dry está reciente, no debemos ser tan optimistas como el citado profesional, que lo ve todo color de rsa.

Que Golden Tip es gran candidato, es indiscutible; pero no lo creemos tan fija como supone el entraineur del stud Reims, en compañía de Turpín, Yupanqui, Cáspita y Promisión.

GUILLERMIN

Este hijo de Duarte tiene una prueba muy favorable en el handicap final, a pesar del elevado peso con que ha de intervenir en ella, porque entre los concurrentes no hay ninguno que luzca el inmejorable estado que el pensionista del stud Los Cerrillos.

Guillermín pasa por un buen momento y a su ecurie le merece gran confianza en esta carrera, por lo bien que se desempeña en privado.

MERRY MAID

Para ser presentada a Verdun en la época oportuna; ha sido adquirida por el haras San Ignacio esta hija de Cyllene y Merry Widow, que en su corta campaña en las pistas demostró estimables condiciones.

Merry Maid será un elemento útil para el citado establecimiento y sus productos serán bien cotizados.

DEL STUD ALVEAR

Algunas novedades

De Botafogo que cumplirá su compromiso en el clásico Pueyrredón ya nos ocupamos por separado.

Respecto a Su Majestad se mantiene el firme propósito de no hacerle disputar la Polla de Potrancas.

El rumor que circulaba ayer de que serían presentados Cad y El Cordobés a disputar la Gran Polla de Potrillos en pareja no se ha de hacer efectivo, debido a que El Cordobés después de su desairado papel en el clásico Saavedra, fué puesto en reposo. Recién en el Gran Premio Jockey Club esto ocurrirá.

Cáspita que está anotada para el jueves cumplirá su compromiso siempre que la pista esté en buenas condiciones.

DEL STUD ABROJO

Isleño — Que a raíz de ganar su carrera se sintió, ya está bien y cumple con sus ejercicios de galope.

Nitro — Un propio hermano de Nitrato que recibió fuego, también está restablecido.

Para el Brasil han sido vendidos, Expediente y Gorki, dos potrillos de 3 años, hijos de Momie que serán embarcados el jueves a ese destino.

LA MONTA DE FANTASIO

Se ha lanzado la pregunta de quién será el jockey del invicto en la Gran Polla de Potrillos después de haber sido abandonado por Torterolo que dirigirá a Caricato. Si bien es cierto que Arcuri y Englander están disponibles, es casi seguro que Fantasío le sea confiado a Enrique Saavedra.

Respecto a la candidatura de Englander no hay nada resuelto, y a más sus propietarios consideran un caballo pesado para ese jockey.

EL ENTRAINEUR OLIVIERI

En la caballeriza del entraineur Olivieri hay varios productos que están trabajando con regularidad y que no han de tardar en hacer su debut.

Uno de ellos y que reune aptitudes bastante estimables es Zig Zag, un hijo de Val d'Or y Onaulie del stud Ayacucho. Como ya hemos informado, este potrillo tiene una corrida de 1'23" 3/5 los 1400 metros.

De la misma caballeriza se presentará en público en una de las próximas reuniones, Clematide, por Your Majesty y Cintia, a la que el jockey Englander le dió corrida en 1400 metros, empleando 1'29" 4/5.

Con estos dos productos el entraineur Olivieri piensa hacer desaparecer la mala suerte que de un tiempo a esta parte le acompaña.

CAMPEADOR II

Si el pensionista del stud Juan José produce su carrera, es uno de los mejores candidatos para adjudicarse la victoria en la prueba de velocidad de pasado mañana por el peso que lo corresponde, que se adapta perfectamente a sus extraordinarias ligerezas.

El hijo de Elmstead lleva como principales enemigos a Setenta y Cinco y Cáraba que van muy livianos y pasan por un buen momento.

Campeador II le merece gran confianza a su caballeriza en esta oportunidad.

¿POST GIRL O PREDILECTA?

Estas son las dos potrancas que se destacan netamente en la prueba destinada a las perdedoras en la reunión del jueves próximo. Teniendo en cuenta la hermosa carrera que produjo la hija de Orinoco en su debut ella debe ser lógicamente la favorita, pero como no hay una línea para hacer comparaciones con Predilecta, puesto que se trata de una debutante con ejercicios sobresalientes, hay que juzgar la chance de la pupila del stud Zubiaurre J. B. por la confianza que le merece a su ecurie y por las grandes ligerezas que posee.

Post Girl y Predilecta cuentan con mucha opinión entre los entendidos y darán lugar a un final emocionante.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del jueves próximo harán su debut los siguientes productos de tres años:

Copa, zaina doradilla, por Juez de Paz y Cruceecita, del stud Rancho Viejo. Entraineur, Honorato Lacuesta.

Predilecta, zaina colorada, por Ajó y S. Queen, del stud Zubiaurre J. B. Entraineur, José Bentancour.

Bósforo, zaino colorado, por Calepino y Blossom, del stud Las Plantas. Entraineur, Fausto Dubelly.

Narciso, oscuro, por Duc d'Albe y Bannière, del stud La Rosalba. Entraineur, Rosendo Aquino.

Mônserrat, alazán, por Calepino y María Elena II, del stud Mimí. Entraineur, P. Dufrechou.

ESTADISTICA

Damos hoy las estadísticas correspondientes a los entraineurs y jockeys que han conseguido distinguirse en la presente temporada.

En ella han de poderse advertir especialmente la labor de algunos competentes compositores que con la foja de servicios de sus pupilos representan un verdadero adelanto para nuestro turf.

José Bentancour—
26 carreras ganadas, 11 segundos, 10 terceros, 12 cuartos, 25 no placé y 84 corridas.

Juan Torterolo—
24 carreras ganadas, 14 segundos, 10 terceros, 4 cuartos, 13 no placés y 67 corridas.

Antonio Jaen—
21 carreras ganadas, 9 segundos, 9 terceros, 2 cuartos, 22 no placé y 63 corridas.

Felipe Vizcay—
15 carreras ganadas, 10 segundos, 6 terceros, 8 cuartos, 10 no placé y 48 corridas.

Rufino Coll—
17 carreras ganadas, 11 segundos, 1 terceros, 4 cuartos, 16 no placé y 55 carreras corridas.

Telmo Míguez—
19 carreras ganadas, 9 segundos, 7 terceros, 4 cuartos, 13 no placé y 52 corridas.

Domingo Fianczi—
20 carreras ganadas, 9 segundos, 8 terceros, 8 cuartos, 7 no placé y 52 corridas.

Rosendo Aquino—
14 carreras ganadas, 15 segundos, 5 terceros, 7 cuartos, 10 no placé y 50 corridas.

Jockeys—

Máximo Acosta	54	carreras
Domingo Torterolo	51	"
Francisco Arcuri	48	"
David Englander	32	"
Pedro Cichetti	32	"
Jesús Bastías	22	"
Serapio U. Morales	20	"
Manuel Lema	19	"
Modesto Altamiranda	17	"
Alfredo Navarro	17	"

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo 28 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Etrusco, 2100 metros: Fachinal 60 kilos, Sandú 58, Matatías 55, Ronde du Soir 50, Bastián 50, Zuccarelli 50, La Victoria II 48, Betel 47 Everest 47, Guerra 47, Cáustico 43, Ascasubi 43, Loncopué 43, Gallarda 43 kilos.

Premio Escoba, 1200 metros: Sistrum 57 kilos, Mimí Pinzón 56, Byzentine 56, Polly III 55, Ranquela 54, La Cigarrona 52, Marianela 51, Meneguina 46, Sly Girl 45, Johanna 45, Gladiola 44, Egalité 43.

Premio Everest, 1400 metros: Corchito 59 kilos, Bonci 58, Zuccarelli 55, Juliano 55, Lechero II 53, Everest 52, Andrade 51, Injusto 50, Huno 48, Escándalo 48, Vino Vino 48, Gración 47, Ice Cream 47, Brandy and Soda 47, Milla Mán 45, Loncopué 45, Thuillier 43.

HIPODROMO DE ROSARIO

Las carreras del domingo — Yáñez Pinzón se adjudica la victoria en la Gran Polla de Productos — Resultados generales.

La reunión celebrada el último domingo en el hipódromo Independencia atrajo mayor concurrencia que la habitual, pues se disputaba una de las pruebas mejor dotadas del programa clásico, aparte del interés que despertara en los aficionados el encuentro de los productos más sobresalientes de estas pistas, con Yáñez Pinzón y Chimbo, traídos especialmente de la metrópoli a cumplir su compromiso en la carrera.

Bajaron a la arena: Boisfleury, con la monta de N. Márquez; Beregón, con M. de Lara; Volunteer y Skimisher, en yunta, con T. Claverie y C. Alvarez, respectivamente; Chimbo, con F. Caro; Floro Azul, con A. Sánchez, y Yáñez Pinzón, con R. V. Lanatti.

En los preliminares del juego la opinión demostró indecisión, pero al final se inclinó decididamente por Yáñez Pinzón que contó a su favor con 1718 boletas a ganador, siguiéndole en el orden de preferencias la pareja del Ascot con 1130 y Chimbo con 626. Los demás se cotizaron en carácter de "outsiders", y el total de lo apostado arrojó las siguientes cifras: 3965 a ganador y 1782 a placé.

Alineados que fueron los competidores frente a las cintas, éstas fueron levantadas en momento oportuno, pero un rozamiento que se produjo por el "arranque" arrebatado de Boisfleury, hizo perder la acción de Volunteer y Skimisher, a tiempo que Chimbo por el lado exterior también "pisaba" en falso. Esta circunstancia fué debidamente aprovechada por el piloto del favorito que percatándose de la ventaja que significaba para su cabalgadura el percance experimentado por sus contrarios, lo lanzó resueltamente al frente, salvando los primeros 300 metros con tren acelerado para después "sosegar" y dejar tender al frente en cómoda acción al hijo de Polar Star.

Entretanto, los potrillos que componían el lote, repuestos de los inconvenientes prodigados entre sí, también "tomaban" acción y empezaban a desarrollar sus medios libremente. Hostilizando al "leader" se colocó Floro Azul, después Chimbo y Volunteer. En el orden indicado siguieron los competidores su carrera hasta el palo de los 1000 metros, sitio en que Skimisher en rápidos avances realizados por la línea exterior se aproximó al delantero al cual se apareó metros después, lo que dió la impresión que el favorito flaqueaba en sus posiciones.

Sin embargo, breve trecho no más duraron los bríos del perseguidor, puesto que en mitad del codo Yáñez Pinzón volvió a desprenderse para voicar la recta final con un cuerpo de ventaja. A esta altura sus inmediatos perseguidores dieron muestras de cansancio, no así Volunteer que surgiendo de entre el grupo con un "rush" impresionante, llega velozmente al pescuezo del favorito. En ese instante los espectadores experimentan la sensación de la perspectiva de una lucha emocionante, pronto desvanecida, pues el favorito al ser amenazado con el látigo y estimulado con un enérgico llamado en las riendas, se desprende de su antagonista y va a cruzar la meta ganancioso con cuerpo y medio de ventaja. Tercero a un cuerpo escaso del segundo finalizó Chimbo, cuarto Beregón, quinto y sexto cerca uno de otro Boisfleury y Floro Azul, último Skimisher.

La milla fué recorrida en 1'38" cuatro quintos. Ultimos 700 metros en 43" segundos.

Insertamos a continuación el resultado de las pruebas ordinarias:

Premio ecurie Aeroplano, 1200 metros — 1o. Ojo Bravo, 56 kilos, del stud Bomillón, (V. Moreno); 2o. Itatí II 56, 3o. Rabonero 53, 4o. White Feather 54. No placé: El Elba, Querandí, Hospiciano, Helm y Menena.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'4".

Premio Mi Nene, 1300 metros — 1a. Finesa II, 51 kilos, del stud Paysandú, (J. Pujol, ap.); 2o. Jack 56, 3o. Jaurés 56, 4o. Jenifiere 56. No placé: Sabirú, Sarugo y Jervis.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'29" 3/5.

Premio Ascot, 1900 metros — 1a. Indirecta, 49 kilos, del stud San Jorge, (J. Dolan, ap.); 2o. Cruz Diablo 57, 3o. Fotalight 49, 4o. Ibijo 51. No placé: Biyuya II, Haño, Sobremonte, Fúcar, Frigio, Marisco e Integro. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2'2".

Premio Torrent, 1300 metros — 1a. Cenicera, 48 kilos, del stud Dante, (M. Cabrera); 2a. Huri 50, 3a. Asturiana 43, 4o. No Es 42. No placé: Rosellón, Cruz Roja y Usura. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'29".

Premio Wildrake, 2500 metros — 1o. Hilario, 45 kilos, del stud Simove, (R. Pérez, ap.); 2o. Messenger 44, 3o. Saint Moritz 40, 4o. Grecian 45. No placé: Naón y Coxo. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2'41".

Asignación de pesos para la reunión del 28 del corriente:

Premio Popular, 1600 metros — Pepper 60 kilos, Huri 57, Tolmino 54, Patchid 54, No Es 53, Filoso 53, Honorio II 52, Chimanta 51, Iquique 50, El Gaucho II 49, Inkerman 47, Indirecta 46, Mate 45, Odio 45, Marisco 45, Cruz Diablo 44, Footlight 43, Asturiana 43, Quitasol 42 y Haño 42.

Premio Terrona, 2500 metros — Lord Beatty 62 kilos, Cachafaz 56, Velocity II 52, Mariucha 52, Britón 50, Naón 50, Cotagaita 49, Messenger 49, Saint Moritz 45, Tolmino 44, Oro Viejo 42 y Jalea 41.

Para la reunión del domingo 4 de agosto próximo se ha hecho la siguiente inscripción:

Premio Ventura Brignardello, 1600 metros — Aurofobia 62 kilos, Tric Trac 55, Cenicera 54, Formosa 48, Jalea 46, La Paisana 45, Biyuya II 45, Smuflake 45.

MONTEVIDEO

Noticias varias—

La venta en el sport ascendió a $ 68.750. El Jockey Club dió en premios $ 8495, a cuya suma hay que agregar las entradas de la Polla. A Zorro Azul correspondieron $ 2576, a Rodín 288 y a Principista 96.

—Entraineurs de los vencedores: R. Martínez, de Espartillo; S. Camacho, de Doctrina; P. Queirós, de Pergamino; A. Rijo, de Bequeló; W. Brito, de Zorro Azul; C. Luppi, de Petardo; H. M. Estades, de Caperton.

WHISKY
BUCHANAN

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Nobleza rústica; Bebé mío; La dama espía; El corazón de Texas Ryan. — Noche: Función a total beneficio de la Cruz Roja británica y norteamericana.

PALACE THEATRE (Corrient. s 757). — La joya fatal (episodio 20); Pathé Journal 419; ...Mi deuda que no se pague; Torpedeado.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Nobleza rústica y Bebé mío. — Mañana: Lo que mis ojos vieron.

FLORIDA. — (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30; Exito de Isabel Moreno; Jolly Johnny Jones y Co., Mercedes Alfonso y Los Alpinos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Los umbrales de al felicidad; La alegría de una nación. — Mañana, tarde y noche: Casados en apariencia.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: El siete de oros; La ley común; Carlitos inmigrante; La joya fatal (quinto episodio), El desafío de Max Linder.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). — La joya fatal (segundo episodio); Mater dolorosa; Pesquisa peliaguda; La escena final; Un pescador pescado; La colmena política.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El payaso; Pathé Journal 448; Heredera por odio; El 11 de julio en Buenos Aires; La joya fatal (episodio 20 final); Hacia la cumbre.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La domadora de corazones; El ángel de la selva; Imposible confesión; El campeón. — Mañana: La flor de la edad.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — La victoria del Aisne; Bombas; Corazón de Francia; Los inconscientes; En lugar prohibido.

REAL CINE. 425 Esmeralda 429. — Hoy: Estreno: El crisol del amor; La hermosa señora Reynoldi; La senda de la venganza.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.
CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

MUNDO COMERCIAL

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos: Compañía General de Fósforos, Instituto Biológico Argentino, Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Compañía Forestal de Resistencia, Tierras del Oeste, Compañía Marconi.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: La Inmobiliaria y Gath y Chaves.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 13.30; id clase pan, a 12; id. Bahía Blanca, clase pan, a 12.

Maíz: clase amarillo, consumo interno, a $ 5.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a 11.80; 200 id a 11.73, 1800 id a 11.75; para septiembre, 600 toneladas a 11.81, 800 id a 11.75, 200 id a 11.74, 200 id a 11.71, 200 id a 11.73, 800 id a 11.72.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy esta rueda de negocios en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 690 kilos en Once a 12.00, S. y Bercetche; 60 idem idem a 12, A. Blaquier; 380 Buenos Aires a 11.70, Bellocq e Hita; 65 idem Once a 11.50, S. Petcello; 150 idem idem Sola a 11.30, Iglesias; 285 idem a 11.05, B. Chaheff; 244 idem idem a 11.05, P. y A. Lanusse; 422 idem a 10.50, Rosello; 123 idem Buenos Aires a 10 con 60, Puiggross; 105, Once idem a 10.60, idem.

Maíz colorado nuevo — 490 bs. Lagre, a 6.10, Henderson; 200 idem Buenos Aires, a 6.10, T. Devoto y Cía.

Maíz amarillo nuevo — 400 bolsas Once a 6.00, Rebagliatti; 339 idem a 6.00 idem; 370 idem a 5.85, W. García; 120 idem a 6.00, S. A. Zanazzi.

Lino — 190 bolsas Once a 26.00, A. Velart; 258 idem Sola, a 24.90, Santamarina; 38 idem Once a 24 y 30, idem; 610 idem, Palermo, a $ 24.70, Mogliano; 27 idem Once a 24, W. García.

Nabo — 48 bolsas Haedo, a 5.20, J. Lastra; 247 idem Buenos Aires, a 5.20, Salaberry y Cía.

Cebadilla — 221 bolsas, Once, a 5.55 pesos, Puiggross.

Triguillo — 101 bolsas en Once, a 5.20, Puiggross.

Avena — 2500 bolsas en Dársena, a 7.00, García Anido; 5000 bolsas en La Plata, a 7.00, Puiggross; 450 idem, Riachuelo, a 6.85, idem; 3000 idem Brian, a 6.75, Polledo; 163 idem Once a 6.50, A. Blaquer; 462 idem a 6.20, S. y Bercetche; 270 idem, Sola, a 5.90, E. Jolly; 770 id. Once, a 5.80, N. Calvo.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 9609; maíz 4821; triguillo 302; lino 1038; nabo 60; avena 5239; cebada 237; cebadilla 462; centeno 549; afrechillo 500; harina 300; alfalfa 366; porotos 412; pasto 12.700 fardos chicos y 1685 fardos grandes. I. Briand, trigo 900; maíz 483; avena 114; nabo 3; lino 218; cebada 92; alfalfa 95; patatas 238. Retiro: maíz 5133; maíz 2982; harina 3304; afrechillo 792; patatas 557. Puerto: patatas 3.825; lino 2787. Palermo: trigo 130; maíz 482; lino 845; paja 390 fardos; pasto 462 fardos chicos y 63 fardos grandes. Rural: trigo 365; maíz 3361; afrecho 500; pasto 33. Riachuelo: maíz 8819; avena 664. Bs. Aires: trigo 3241; maíz 1086; avena 2947; lino 56; harina 20; pasto 11.784 fardos chicos y 147 fardos grandes.

Totales: trigo 66.930; triguillo 302; maíz 25.306; lino 4944; nabo 4; avena 19.448; cebada 324; centeno 549; alfalfa 458; harina 4224; afrecho 500 afrechillo 228; patatas 8.747; porotos 412; pasto 28.074 fardos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado: 5 pichoneras cargadas con avesvarias, 237 cajones de huevos y 210 bultos de caza.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.20 a 3.70 la yunta; id buenas, de 2.20 a 2.60; id regulares, de 1.90 a 2.30; id chicas, de 1.60 a 1.90; pollos especiales, de 2.20 a 2.40; id buenos, de 1.70 a 1.90; id regulares, de 1.20 a 1.50; id chicos, de 0.80 a 1; pavos de verda, especiales, de 13 a 14; id regulares, de 8 a 10; pichones, especiales, de 5 a 6; id regulares, de 5 a 6; pavitas, según clase, de 4 a 5; patos criollos, de 2.20 a 2.80; id pekín, de 1.60 a 2.20; id marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3 a 3.60; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1 a 1.70.

Productos de la caza: Perdices blancas, de 0.35 a 0.40, la yunta; id negras, de 0.50 a 0.55; martinetas, de 1.30 a 1.60; gallinetas, de 0.70 a 0.756 patos laguna, de 1.30 a 1.40; liebres, de 1.40 a 1.50.

Huevos, del sud y oeste, de 0.58 a 0.60, la docena; id del norte, a 0.58.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 12.700 fardos chicos de pastos y 1685 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa: fardos grandes, de $ 35 a 60 y fardos chicos, de 35 a 52 los 1000 kilos.

Pasto mezcla: fardos grandes, de $ 35 a 50 los 1000 kilos.

Pasto cama: de $ 28 a 45 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 17.952 bolsas patatas.

Precios de venta

Patata especial francesa, a $ 1.80; id buena id. a 1.35; id inferior id. a 1; id especial alemana, a 1.10; id buena id. a 1; id inferior id. a 0.90 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana borregas: 1500 kilos a $ 19, 1000 a 17, 3000 a 16.

Segunda esquila: 1000 kilos a $ 19, 2000 a 18, 3000 a 18, 2000 a 17.50, 4000 a 17, 2000 a 16.50, 4000 a 16, 1000 a 15.

De Río Negro, lana fina: 6000 kilos a pesos 16.70.

Lana criolla: 4500 kilos a pesos 13.50.

Pieles lanares, estación y lanudo, consumo: 500 kilos a pesos 1.50, 2500 a 1.48, 500 a 1.40, 1000 a 1.35, 1500 a 1.30, 800 a 1.20, 1300 a 1.15, 2500 a 1.12, 500 a 1.10, 700 a 1, 500 a 0.90.

Pieles lanares, estación y lanudo, desecho: 500 kilos a pesos 1.30, 2500 a 1.29, 500 a 1.20, 1000 a 1.15, 1200 a 1, 500 a 0.95, 2500 a 0.92, 500 a 0.90, 500 a 0.85, 1200 a 0.80, 300 a 0.70.

Corto y pelado, consumo: 300 kilos a pesos 0.80, 500 a 0.75, 300 a 0.70, 3000 a 0.60, 200 a 0.65, 400 a 0.60, 200 a 0.50.

Corto y pelado, desecho: 200 kilos a pesos 0.60, 500 a 0.55, 800 a 0.50, 2000 a 0.48, 200 a 0.45, 200 a 0.40, 100 a 0.30.

Lana entrada, 59.058 kilos; salida, 369.943 kilos; entrada total, kilos 1.805.981; existencia, 21.135.062 kilos.

Cueros vacunos. — 350 cueros a 16.50, 150 a 16.40, 200 a 16.20, 500 a 16, 300 a 15.80, 700 a 15.50, 150 a 15.30, 100 a 14.80, 150 a 14.50, 200 a 14, 100 a 13.50, 100 a 13.

De Mendoza. — 300 cueros a 19.

De Córdoba. — 100 cueros a 18, 200 a 17.

De Rojas. — 150 cueros a 18.

Vacunos salados. — 45 cueros a 0.76, 40 a 0.73, 20 0.65.

Becerros. — 120 cueros a 19, 350 a 18.50, 400 a 18.

Nonatos. — 250 cueros a 16, 300 a 15.50, 250 a 15.

Potros. — 100 cueros a 8, 50 a 7.80, 100 o 7.60, 150 a 7.50, 30 a 7.20, 50 a 7.

Salados. — 30 cueros a 8.50.

Cerdas. — 100 kilos a 12, 200 a 11.60, 200 a 11.20, 300 a 11, 500 a 10.70, 200 a 10.60, 700 a 10.50, 300 a 10.20, 400 a 10, 30 a 9.

Corderitos. — 30 docenas a 1.80, 60 a 1.70, 10 o 1.50.

Liebres. — 100 cueros a .60, 300 a 0.58, 300 a 0.53, 500 a 0.50, 200 a 0.45.

Cabras. — 500 kilos a 19.

Pluma. — 20 kilos a 4.50, 50 a 4.

Zorros. — 20 cueros a 1.50, 50 a 1.20, 20 a 1.

Gatos. — 10 cueros a 1.10, 20 a 1 peso.

4 atados de cueros lanares.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

La fuerte entrada del día, no influyó en absoluto, a que las operaciones realizadas en la mañana de hoy, en este mercado, se efectuaran, dentro de un ambiente de franca competencia, en la adquisición del ganado, siendo por lo tanto, los precios obtenidos, para todas las categorías de tropas, sumamente favorables.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7926 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 44892; vacas 1896; terneros 1099 y bueyes 39. Porcinos entraron 987.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 250; id. id. para frigorífico, de 168 a 205; id. para consumo de 125 a 169; novillos excepcionales para frigorífico, a 225; id. m. especiales id. de 173 a 199; id. especiales id. de 157 a 166; id. m. gordos id. de 145 a 155; id. gordos id. de 132 a 142; id. para consumo, de 82 a 130; novillitos especiales id. de 130 a 135; id. id. de 63 a 125; vacas especiales id. a 170; id. id. de 60 a 164; vaquillonas especiales id. a 122; id. id. de 55 a 118; terneros especiales id. de 72 a 80; id. id. de 52 a 69; id. mamones id. de 20 a 49.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.46 a 0.58; especiales de 0.60 a 0.62 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Rossi; aprocedencias: Azul; nimales: 40; Ayaragaray S. y Gowland; Rosa; G. Roca 50; Abello y Sia.; Sebastián; Achinca; P. Central 124; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Amorin; Unión 177; id. Garré; Pehuajó 65; Aguiló José; Drysdelae; id. 65; Arancet y Cía. Pedro; Iroulegui; Juárez 22; Acame Bellini y Cía.; Acuña; Pergamino 22; Bayona Juan; Torres; Alsina 406; Bracht y Cía.; Zubiani; 9 de Julio 25; id. GBranchero; id. 34; id. Alamo; 3 Arroyos 48; Bellocq e Hita; Besale; Necochea 22; id. Martínez; Unión 24; id. Corbaz; Necochea 30; Cooperativa de Hacendados; Izaguirre; C. Tejedor 22; id. Llorente; Lincoln 10; id. Colonna; G. Chaves 25; id. Graciarena; Salliqueló 205; id. Tevolini; 3 Arroyos 54; id. id. 31; Córdoba e hijo Pedro; Córdoba; Suipacha 22; id Nicolás; Rivadavia 360; Cucullu Felipe L. Chotho; Giles 18; id. Dancuse; P. Central 66; Chapar y Cía.; Newton; Balcarce 90; id. Ottonello; G. Chaves 41; id. Pilhue; Juárez 25; Crespo y Rodríguez; Cerino; San Francisco 44; Crotto Hermanos; Pint; Luján 100; Ceballos y Cufré; Dighero; Lobos 70; Dickmann Hermanos; Quaranta; 3.o Abajo 60; Devoto y Cía. Tomás; Cuzzani; Lincoln 100; id. Bassart; Pehuajó 10; id. Fassina; Olavarría 51; Echeverría Juan S. Althube; G. Chaves 36; Etcheverry y Cía. José; Defferrari; Alsina 42; Fortune, Douglas y Cía.; Pulmari; Giles 40; Delfino Hnos.; Banducci; G. Chaves 22; id. Puchulu; id. 50; D'Hers y Cía. Francisco; Urquiza; Salliqueló 35; De los Santos y Cía José C.; Fuente; Balcarce 40; id. Camon; id. 140; De Lellis y Fages Hnos.; Courtiex C. Casares 20; Destefarris Bartolomé; Busso; Lincoln 10; Gioja y Etchart; Geoghean C. de Areco 80; id. Zabala; C. Tejedor 21 Goñi e hijos Ignacio; Echeverría; Alsina 39 id. Pérez; Salliqueló 28; Guillón y Cía. Rodolfo; Mezzanico; Las Toscas 12; id. Baragne; T. Lauquen 44; Garat Bernardo; Volpe; Salliqueló 22; Lanusse Pedro y Antonio; Laborde; Tandil 21; id. Warlet; Lobería 10; id. Alzaga; G. Chaves 24; id. Morico; id. 30; id. Irigoyen; Rodríguez 10 id. Ugarte; Caseros 83; id. Amusty; Juárez 35; id. Pederson; Tandil 30; id. Etchepare; S. Nicolás 22; Lalor Juan; Cernadas; Caseros 91; id. Farrell; Monte 22; id. Busso; Lincoln 10; id. Taferiaberry; Monte 21; id. Vidal; id. 19; id. González Belgrano 20; Lourtet y Cía. Leandro; Aguerre; Olavarría 24; id. Fortabat; id. 99; La Exportadora Argentina; Telagua; General Chaves 98; id. MBalougarre; Olavarría 36; Méndez y Cía. J. M.; Inchauspe; Pehuajó 57; id. Antonelli; P. Central 30; Maraspin y Cía. Andrés; Busso; Pehuajó 40 Mihura Hermanos; Etcheto; P. Central 99 Martínez de Hoz Hermanos; Sjorden; Tapalqué 10; Oscamou y Cía.; Larraburu; Necochea 26; Oján y Cía. Francisco; Jou; id. 120; Patrón Fernando L.; Lado; Azul 45; id. id. 30; id. Fontayon; Salliqueló 205; Palacios Hnos.; Ferrau; G. Chaves 23; Peña y Cía. Julio L.; Eracamet; Tandil 82; id. Salas; Lincoyn 60; id. Picco; Tandil 10; id. Meunelle; Necochea 46; id. Hasquet; 3 Arroyos 96; Rodríguez Gabino; Allende; T. Lauquen 20; id. Sarasiber. Lobería 22; Rodger y Cía. Guillermo H.; Drabble; Villegas 40; Santamarina e hijos; Ferreyro; Lobería 48; id. id. Iturde; Bolívar 40; id. Cantero; P. Central 38; id. Alvarez; Mitre 10; Suc. Beltrán Sansot; Roulce; Azul 94; Salaberry y Bercetche; Echepare; id. 30; id. Ergu; id. 40; id. Galli; id. 38; id. Ordoqui; C. Casares 38; id. Gazzolo; Azul 45; id. Rivetta; Olavarría 25; id. Rossi; Azul 45; id. Silva; Ramallo 45; id. Jammes; L. de Zamora 39; id. Mendizábal; Rojas 42; id. Díaz; Pehuajó 36; Terrarosa e hijos Juan; Cheparra; Villegas 12; Urtasun e hijo Martín; Sánchez; C. Suárez 36; Urtasun Cirilo Tangornu; G. Chaves 26; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; Alsina 119; id. Duffy; Mitre 28; Velaz y Cía. Angel; Azuarez; G. Chaves 54; id. Anchorena; Las Flores 25; id. Ricard; Saavedra 126; id. Figueroa; Salliqueló 21; Wallace y Cía.; Elguc; Brandzen 85.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
10 terneros m. gordos Azul, pesos 75; 40 id. buenos id. 58; 40 id. regulares id. 50; 7 novillos c. gorda id. 108; 12 novillitos b. carne id. 78; 21 terneros regulares id. 52; 1 vaca g. y c. gorda Saavedra 105; 8 vaquillonas b. carne id. 66.

AGUILO JOSE—
3 bueyes m. especiales Pehuajó, pesos 250; 1 id. especial id. 180; 1 toro id. id. 180; 4 novillos gordos id. 145; 22 vacas especiales id. 150; 20 id. m. gordas id. 131; 4 novillitos c. gorda id. 92.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
22 novillos b. carne Pergamino, pesos 102.

AYARAGARAY S. y GOWLAND—
7 vaquillonas c. gorda G. Rosa, pesos 92; 27 id. flacas id. 60; 5 id. id. 55; 1 id. id. 40.

AUDINO y Ac. MACHADO—
6 vacas flacas E. Echeverría, pesos 41; 4 terneros mamones id. 20; 4 id. id. 33.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
173 novillos m. especiales Unión, pesos 173; 4 vacas m. gordas id. 140; 50 novillitos m. especiales Pehuajó 135.

ABELLO y Cía. S.—
83 novillos especiales Van Praet, pesos 167.

BELLOCQ E HITA—
22 novillos gordos Necochea, pesos 145 7 id. g. y c. gorda id. 132; 3 vacas especiales id. 162; 7 id. m. gordas id. 130; 8 terneros regulares id. 63; 5 id. mamones id. 45; 1 vaca gorda Córdoba 120 18 id. g. y c. gorda id. 110; 5 vaquillonas b. carne id. 82.

BAYONA JUAN—
1 vaca especiales Puán, pesos 180; 6 id. m. gordas id. 140; 2 novillitos id id. 120; 82 novillos gordos A. Alsina 138 24 novillitos especiales id. 125.

BRACH y Cía.—
12 bueyes m. especiales 9 de Julio, pesos 205; 4 vacas c. gorda id. 90; 1 vaquillona flaca id. 62; 4 torito b. carne id. 80; 2 terneros mamones id. 28; 2 id. id. 40; 3 novillos c. gorda id. 124; 3 id. especiales id. 162; 14 id. flacos id. 88; 8 vacas g. y c. gorda 3 Arroyos 116; 40 novillos especiales id. 162.

CEBALLOS Y CUFRE—
70 vacas b. carne Rodríguez, $ 65.

CASARES Hnos. Y DIEHL—
18 vacas g. y c. gorda Monte, pesos 115 5 id. gordas id. 125; 40 terneros regulares id. 50.

CUESTAS ZENON—
13 novillitos b. carne La Riestra, pesos 75; 17 terneros mamones id. 45.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
360 novillos m. especiales Rivadavia, pesos 188.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
205 novillos especiales Pellegrini, pesos 166; 25 novillitos m. gordos 3 Arroyos 155; 10 id. g. y c. gorda Lincoln 105; 17 vacas id. Pehuajó 118; 4 terneros buenos id. 65; 8 novillos c. gorda Ochandío 110; 13 vacas g. y c. gorda id. 110; 14 id. c. gorda id. 100; 6 vaquillonas id. id. 95; 4 terneros regulares id. 58; 2 vacas b. carne id. 80; 2 id. flacas id. 60; 13 id. g. y c. gorda id. 108; 4 vaquillonas c. gorda id. 90; 7 terneros mamones id. 38; 6 id. buenos id. 65.

CUCULLU FELIPE L.—
66 novillos b. carne P. Central, pesos 100; 19 id. id. Guaminí 100; 15 vaquillonas id. id. 85.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
1 buey criollo Córdoba, pesos 125; 14 novillos id. id. 95; 25 vacas id. id. 82; 1 ternero mamón id. 10.

CHAPAR y Cía.—
14 novillos b. carne Juárez, pesos 98; 1 toro g. y c. gorda id. 150; 10 vacas c. gorda id. 100; 59 terneros mamones Balcarce 45; 24 novillitos c. gorda id. 95 6 vacas g. y c. gorda id. 108; 16 id. m. gordas G. Chaves 135; 15 id. id. 135; 40 id. g. y c. gorda id. 112.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
12 vaquillonas c. gorda Guaminí, pesos 85; 20 terneros buenos id. 65; 3 id. regulares id. 52.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
2 toros g. y c. gorda C. Casares, pesos 148; 13 vacas gordas id. 120; 4 vaquillonas c. gorda id. 90.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
100 novillos m. gordos Balcarce, pesos 147; 40 id. c. gorda id. 124; 20 terneros regulares id. 57; 20 id. id. 55.

DICCKMANN Hnos.—
14 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 131.50; 46 id. especiales id. 161.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
8 vaquillonas flacas Lobos, pesos 60; 3 id. b. carne Suipacha 73; 131 novillos c. gorda E. Ríos 108; 100 id. m. gordos Lincoln 155; 25 id. id. Olavarría 150; 4 vacas g. y c. gorda id. 110; 5 vaquillonas id. id. 100; 2 novillitos id. id. 100; 4 vaquillonas b. carne id. 76; 11 vacas m. gordas id. 134; 9 toros gordos Pehuajó 160; 1 id. c. gorda id. 120; 4 torunos c. gorda id. 140; 12 novillitos criollos id. 112 9 novillos id. id. 126.

DESTEFANIS BARTOLOME—
10 bueyes especiales Lincoln, pesos 183.

ELORDY y Cía. JUAN—
3 vaquillonas m. gorda Rivadavia, pesos 115; 9 vacas id. id. 140; 8 novillos m. especiales id. 190.

ETCHEVERRY Y Cía. JOSE—
42 novillos gordos G. Chaves, pesos 140.

ETCHEVARRIA JUAN S.—
36 novillos m. especiales A. Alsina, pesos 180.

FAYANAS Y TELAGORRI—
12 vacas c. gorda de Matanza, a 98.

GUILLON Y Cía. RODOLFO—
14 terneros regulares de T. Lauquen a 58; 14 idem c. gorda ide ma 71; 16 id. regulares idem a 52; 4 bueyes m. g. Lincoln, a 170; 1 vacas c. gorda idem a 135; 1 idem c. g. idem a 109; 5 vaquillonas m. gordas idem a 118.

GOÑI E HIJOS I.—
16 vaquillonas c. gorda de Pellegrini a 95; 2 idem b. carne idem a 83; 4 terneros regulares idem a 52; 30 novillos a 115.

GIBSON Hnos.—
54 vaquillonas de Santa Fe a 79; 37 idem de Cañuelas a 70.

GIOJA Y ETCHART—
80 novillos m. especiales de Carmen de Areco, a 188; 11 novillos g. y c. gorda de C. Tejedor, a 115; 7 vacas c. gorda de 9 de Julio a 98; 3 vaquillonas id a 88; 1 novillo m. esp. idem a 188.

IRIART A.—
39 vacas m. gordas de Guaminí a 135 pesos; 11 vaquillonas gordas idem a 108; 30 novillos m. gordos idem a 120.

LA GANADERA (S. A.)—
5 terneros buenos de Bolívar a 63; 12 idem gordos id. a 70.

LOURTET Y Cía. L.—
56 terneros buenos de Olavarría a 60; 43 idem idem a 62; 21 novillos c. gorda idem a 125; 3 vacas m. gordas idem a 140 pesos.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
45 novillos m. gordos de Vazquez, a 150; 38 idem g. y c. gorda idem a 130; 3 vaquillonas idem b. carne idem de Hinojo, a 125; 15 novillitos especiales id. a 70; 17 idem vacas m. especiales de Rivadavia a 170.

LALOR JUAN—
2 torunos c. gorda de Monte a 139; 8 terneros mamones idem a 46; 7 idem idem a 26; 4 bueyes g. y c. gorda idem a 73; 2 idem gordos de Lincoln a 148; 3 novillitos excepcionales de General Belgrano a 225; 4 idem gordos idem de Monte a 139; 18 idem gordos idem a 145; 4 vaquillonas m. gordas de Caseros, a 113; 16 novillos c. gorda idem a 110; 10 vacas gordas idem a 122; 17 novillos c. g. idem a 121; 5 vacas m. gordas idem a 121; 2 torunos g. y c. g. de Rivadavia a 156; 5 vacas m. gordas idem a 135; 3 idem gordas idem a 120; 7 idem m. gordas idem a 120; 4 novillos gordos idem a 141.50.

LANUSSE P. Y J.—
3 vaquillonas b. carne de Juarez, a $ 80; 4 terneros mamones idem a 29; 13 idem idem a 46; 3 idem regulares a 59; 6 vacas m. gordas de Tandil a 131; 3 vaquillonas idem idem a 111; 2 vacas g. y c. gorda idem a 114.50; 11 idem m. gordas idem a 149; 30 novillos c. g. idem a 137; 20 novillos c. g. idem a 112; 23 terneros mamones de San Andrés de Giles, a 112; 2 bueyes gordos de Morón a 169; 4 vaquillonas b. carne idem de San Nicolás a 85.50; 15 novillos g. y c. gorda idem a 130.50; 2 vacas c. g. idem a 129.50; 4 novillos gordos idem a 143; 2 novillitos c. gorda de G. Chaves, a 92; 15 novillos idem idem a 125; 13 idem m. especiales idem a 164.00; 8 vacas m. gordas idem a 139; 17 novillitos especiales de Caseros a 121; 65 idem m. gordos idem a 150; 36 idem idem de La Pampa, a 147; 8 vacas m. gordas de Pellegrini, a 165; 14 idem gordas de Rivadavia, a 127; 15 vaquillonas c. gorda idem a 108; 9 vaquillonas idem a 101.

MARASPIN Y Cía. A.—
8 vacas especiales de Pehuajó, a 155; 22 vacas gordas idem a 120; 8 vaquillonas gordas idem a 110.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
5 terneros buenos de Bolívar a 63; 12 idem gordos idem a 70.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
10 vacas flacas de Las Flores a 60.

MIHURA Hnos.—
52 novillos c. gorda de Realicó . 118; 16 idem gordos idem a 141.

NALE, REPETTO Y Cía.—
91 novillitos m. especiales de Castellanos a 130; 54 idem m. gordos idem a 3 116; 20 idem idem a 105; 11 terneros regulares de 25 de Mayo a 57; 4 vacas m. gordas idem a 130; 3 vaquillonas buena carne idem a 75; 2 vaquillonas b. c. id. a 60; 1 novillito idem a 85.

OJAN Y Cía. F.—
6 toros gordos de Necochea a 160; 66 novillitos idem a 156; 4 novillitos g. y c. gorda a 102.

OSCAMOU Y Cía.—
51 novillos c. gorda de Santa Fe a 123; 1 toro idem a 140.

PUIGGROSS Y Cía.—
6 novillitos b. carne de Córdoba, a 76; 2 terneros mamones idem a 43.

PALACIOS Hnos.—
2 novillos m. especiales de G. Chaves a 76; 15 idem especiales idem a 157; 4 novillitos c. gorda idem a 100; 2 vacas m. gordas idem a 133.

PEÑA Y Cía. JULIO—
4 terneros regulares de Azul, a 54; 25 novillos gordos de Lincoln, a 140; 30 id. m. gordos de Tres Arroyos, a 151; 8 novillos c. gorda idem a 120; 2 toros m. gordos idem a 175; 31 novillos medio gordos idem a 151; 32 idem g. y c. g., a 133; 1 torito gordo idem a 110; 18 terneros gordos de Tandil, a 70; 22 idem buenos idem a 65; 27 idem idem a 63; 2 idem regulares idem a 55; 20 vacas g. y c. gorda idem de Necochea a 115; 1 vaca buena carne idem a 85; 10 nov. idem idem a 120; 25 vacas c. gorda id. a 115.

PAREDES E.—
16 novillos c. gorad de T. Lauquen a 100; 34 idem b. carne idem a 75; 24 id. idem a 75; 2 toritos idem a 75; 3 terneros regulares idem a 52.

RODGER Y Cía. G. H.—
16 vacas c. gorda de Villegas a 99; 15 idem idem a 90.50; 23 idem g. c. gorda idem a 110.50.

RODRIGUEZ GABINO—
22 novillos m. especiales de Lobería a 192; 20 idem a 180, de T. Lauquen.

SALABERRY Y BERCETCHE—
4 vaquillonas b. carne de C. Casares, a 71; 6 vacas idem idem a 84; 4 idem m. gordas idem a 141; 10 vaquillonas excepcionales ide ma 141; 3 vacas c. gorda de Olavarría, a 100.50; 3 vaquillonas m. especiales idem a 117; 6 vavas m. gordas idem, a 130; 21 novillos gordos idem a 139; 4 terneros regulares de Azul a 59; 23 novillitos c. gorda idem a 90; 4 idem c. gorda ide ma 90.50; 4 idem idem a 127; 12 idem gordas idem a 57; 12 terneros idem idem a 64; 15 idem buenos idem a 63; 10 terneros m. gordos a 76 con 50; 13 buenos idem a 62; 10 idem g. a 51; 17 idem regulaers de Rojas a 51; 15 idem mamones idem a 47; 45 novillos m. especiales de Ramallo, a 199; 11 terneros mamones de Lobos, a 22; 9 idem idem idem a 22; 8 idem idem a 39; 11 id. idem a 34; 6 idem idem de C. Tejedor a 47; 4 terneros regulares idem a 52; 7 idem mamones idem a 37; 4 novillos m. gordos idem de Lincoln a 146; 6 novillitos gordos idem a 109.

SUC. B. SANSOT—
91 vacas m. gordas de Azul a 142; 2 idem c. gorda idem a 100; 1 idem b. carne idem a 80.

SANTAMARINA E HIJOS—
49 novillos c. gorda de Lobería a 125; 38 idem gordos de P. Central a 140; 10 novillitos b. carne de Sarmiento a 65; 9 terneros m. gordos de Bolívar a 73; 1 idem idem a 75.

TERRAROSSA J. E HIJOS—
9 novillitos c. gorda de Villegas a 90; 3 vaquillonas idem a 90.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
119 novillos gordos de A. Alsina a $ 137; 7 terneros regulares idem a 50; 4 terneros mamones idem a 33; 39 vacas m gordas de P. Central a 135.

URTASUN E HIJOS M.—
14 novillitos especiales de La Madrid a 120; 17 terneros especiales idem a 85; 2 idem m. especiales idem a 73; 2 idem gordos idem a 110; 19 novillos gordos id. a 145; 9 vacas gordas de C. Suárez a 120; 9 vacas gordas de idem a 80; 13 id. buenos idem a 105; 5 vaquillonas g. y c. gorda idem a 105; 2 novillitos idem idem a 105.

VELAZ Y Cía. A.—
11 vacas m. gordas de Las Flores, a 133; 13 idem c. gorda idem a 95; 5 novillos criollos de Santa Fe a 95; 9 terneros m. gordos de Pergamino, a 75; 12 vacas idem idem a 120; 3 novillos carne gorda de G. Chavea, a 90; 2 novillos flacos idem a 90.

VIDELA Hnos. Y Cía.—
9 novillos gordos de Santa Fe a 138; 3 bueyes idem idem a 165.

WALLACE Y Cía.—
25 novillos gordos de Brandzen a 140; 42 idem c. gorda idem a 135; 3 vacas m. gordas idem a 90; 11 novillitos carne g. idem a 90; 1 vaca gorda a 119; 1 idem b. carne a 80.

VENTA DE CERDOS

AGUILO JOSE—
20 cerdos flacos de Pehuajó a 0.49 $ el kilo.

A. Y BLAQUIER—
54 cerdos flacos de Lincoln a 0.49.

LIZARRALDE Hnos.—
50 cerdos buenos de M. Pinsen a 0.59.

ARDOHAIN E ITURRALDE—
20 cerdos buenos de Laprida a 0.58.

FIORITO Hnos. Y SAMBRIZZI—
20 cerdos regulares de Bolívar a 0.54.

BUNGE Y BORN—
20 cerdos buenos de Bolívar a 0.58.

LANUSSE P. Y A.—
50 cerdos regulares de Santa Fe a 0.55

CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos regulares de Rojas a 0.53.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
22 cerdos buenos de Pergamino a 0.57; 4 idem idem de Córdoba a 0.59; 11 idem especiales idem de Pehuajó a 0.61; 20 idem regulares de Lobos, a 0.54; 25 idem flacos id. a 0.50; 43 idem idem de Carlos Casares, a 0.46; 13 idem idem de G. Pinto a 15.50 cada uno; 49 idem idem de Bragado, a 0.53 el kilo; 41 ide mregulares de Saladillo a 0.51.

RIPOLL JUAN S.—
30 cerdos buenos Saladillo, pesos 0.58 el kilo; 10 id. flacos Pergamino 0.53; 10 id. id. 0.50; 18 id. regulares Alberti 0.54; 28 id. flacos Rojas 0.50.

NALE, REPETTO y Cía.—
10 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.60 el kilo; 17 id. buenos id. 0.57; 2 id. flacos id. 0.50.

SUCIONI y Hnos. CARLOS—
18 cerdos flacos B. Mitre, pesos 0.50 el kilo; 2 id. flacos id. pesos 20 cada uno.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
46 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.62 el kilo; 20 id. flacos id. B. Mitre 0.53; 1 id. flaco id. 40 pesos cada uno; 19 id. id. 18; 20 id. regulares id. 0.53 el kilo.

HAM PATRICIO—
19 cerdos buenos Rodríguez, pesos 0.53 el kilo.

POLLEDO CASIMIRO F.—
20 cerdos flacos Lincoln, pesos 0.49 el kilo.

BISCAYART y SPAMGEMBERG—
29 cerdos regulares Pergamino, pesos 0.53 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 cerdos regulares San Luis, pesos 0.53 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza sostenida se realizaron hoy en este mercado, las ventas de lanares.

Para todas las categorías, los precios obtenidos en la mañana fueron firmes, debido a que las entradas fueron reducidas y al interés con que operaron los compradores en general.

Hoy se pagó en plaza, de $ 0.26 a 0.27 la libra, por lotes pelados y por aquéllos con lana de $ 0.33 a 0.34.

Entraron hoy, 6639 animales, vendiéndose 6731 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 1457; Las Palmas 726; Swift 1612; Sansinena 1086 y para los mataderos locales, 1850.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 18.80 a 24 id. matadero, de 24.50 a 31; ovejas id. de 21.50 a 28; borregos id. de 12 a 14.30 id. frigorífico, de 15.30 a 18.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Olhaso; procedencias Lamadrid; animales: 92; Accame, Bellini y Cía., Alanís; Vázquez 200; Ayerza e hijos; Milloni; Alzaga 77; Anasagasti Juan; Lecontre; Martinetas 160; Cevallos y Cufré; Dorna; Monte 168; Chapar y Cía., Juclart; Treboalres 149; id. Zubechi; Juárez 90; id. Camino; Nutrias 310; id. Ríos; Balcarce 180; id. Saldo; Bosch 170; Delfino Hnos.; Arrieta; G. Chaves 297; De los Santos y Ca.; Marchitia; Lamadrid 360 Etcheverry y Cía. José; Piñero; G. Chaves 190; Lanusse P. y A.; Longe; Pourtalé 368; id. Lasalle; Muñoz 100; id. Anitet; M. Quilito 540; Lalor Juan; Zoerling; Los Callejones 135; Lizarralde Hnos.; Gatti; G. Chaves 168; Oscamou y Cía.; Bornati; Tamangueyú 92; id. Elque; Dulce 85; Oján y Ca. Francisco; Jem; S. Cayetano 160; Patrón Costas y Peró; Ramírez; Rocha 270; Rodríguez Gabino; Sarasillar; Quequen 151 Sucesión M. Iraizoz; Izuzun; id. 148; Salaberry y Bercetche; Ordoqui; La Dorita 90; Sucesión M. Iraizoz; Pierri; Muñoz 90; Santamarina e hijos; Lobern; Colina 180; Tabacco Hnos.; Pardiña; Tres Arroyos 480; Urtasun e hijo M.; Echeverría; Alzaga 168; id. Amborics; Ochandío 266; Velaz y Cía. Angel; González; Thompson 170. Total: 6639 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
55 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 23.40; 37 borregos id. id. 16.50.

ANASAGASTI JUAN—
50 capones matadero Martinetas, pesos 26.20; 110 id. Frigorífico id. 24.20.

CEVALLOS y CUFRE—
168 capones Frigorífico Monte, pesos 22.80.

LALOR JUAN—
121 capones Frigorífico Los Callejones, pesos 24; 14 borregos id. id. 17.

PATRON COSTAS y PERO—
39 capones Frigorífico Rocha, pesos 23.50; 15 id. id. 27.89; 16 id. pelados id. 17.30.

RODRIGUEZ GABINO—
39 capones matadero Quequen, pesos 31 108 id. id. 27.

TABACCO Hnos.—
477 capones Frigorífico 3 Arroyos, pesos 22.80.

VELAZ y Cía. ANGEL—
166 borregos matadero Thompson, pesos 16.80.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
100 borregos matadero Vázquez, pesos 14.20; 100 id. Frigorífico id. 15.50.

CHAPAR y Cía.—
170 capones pelados Frigorífico Bosch, pesos 20.50; 90 id. id. Juárez 19; 168 capones matadero Nutrias 22.50; 209 borregos pelados id. 9.30; 21 borregos pelados id. Balcarce 9.30; 25 borregos id. id. 14.30; 116 carneros id. id. 18.50; 147 borregos Frigorífico Treboalres 15.30.

LANUSSE P. y A.—
179 ovejas matadero Pourtalé, pesos 24 182 capones Frigorífico id. 22; 60 ovejas matadero Muñoz 23.20; 36 borregos Frigorífico id. 18.50; 539 capones pelados Frigorífico Meridiano V.o 18; 62 id. matadero Carlhué 10; 94 borregos id. Carhué 8.50.

ESTREME Hnos.—
42 corderos matadero Roberts, pesos 8.50; 23 borregos pelados id. 12.

OSCAMOU y Cía.—
81 capones Frigorífico La Dulce, pesos 23; 85 id. id. Tamangueyú 22.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
63 corderos matadero La Dorita, pesos 11.10; 17 boregos pelados Frigorífico id. 11.50.

SUCESION DE B. SANSOT—
10 capones matadero Muñoz, pesos 28; 46 id. id. 22.50; 30 ovejas id. id. 21.50.

SANTAMARINA E HIJOS—
80 borregos matadero Colina, pesos 21; 100 id. Frig. id. 18.

SUCESION DE M. IRAIZOZ—
47 ovejas matadero Quequen, pesos 28; 99 id. id. 23.50.

URTASUN E HIJO M.—
264 capones Frigorífico Ochandío, pesos 24.50; 157 id. pelados id. Alzaga 27.60.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
21 capones matadero San Cayetano, pesos 27.50; 138 id. id. 25.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
147 capones matadero Líbano, $ 30.30.

LIZARRALDE Hnos.—
51 capones matadero G. Chaves, pesos 26; 105 id. Frigorífico id. 23.80.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
106 corderos Frigorífico G. Pico, pesos 12.50; 10 id. matadero id. 12.50; 72 borregos Frigorífico id. 15.50; 12 capones id. id. 23.

DE LOS SANTOS y Cía.—
129 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 28; 222 id. id. 25.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
30 capones pelados Frigorífico G. Chaves pesos 21; 75 id. id. 19; 80 borregos id. id. 14.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE—
19 carneros pelados matadero Bucich pesos 11.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
162 capones Frigorífico Faco, $ 23.20.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

SE AVISA por el término de treinta días los que tengan restos depositados en la veda con el nombre anterior de R. Amitonio, cementerio del Oeste, procedan a trarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Lada 2061.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	50 15/16	5.75	3.67	—	9.10	99	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/8	5.76	3.73	—	9.10	98.50	21.400
Londres y Río de la Plata	51	5.76	3.65	—	9.07	98.75	—
Británico de la América del Sur	51	5.74	3.65	—	9	99	—
Español del Río de la Plata	51 3/8	5.79	3.72	3.97	9.16	98.25	—
Italia y Río de la Plata	51	5.78	3.69	—	9.12	99	—
Londres y Brasil	51 1/4	5.79 ½	3.67	—	9.05	98.30	—
Galicia y Buenos Aires	51 3/8	5.80	3.72	—	9.20	98.20	—
Comercial Italiano	51 1/16	5.76	3.70	3.93	9.09	99.30	—
Francés y Río de la Plata	51 1/8	5.77	3.70	—	9.10	98.60	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 1/4	5.76	3.70	—	9.12	98.25	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1/8	5.79	3.73	3.97	9.15	98 ½	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 3/16	5.77	3.65	—	9.10	98.25	—
The First N. Bank Boston	51 1/4	5.78	3.65	—	9.10	98.25	—
España y América	51 1/8	5.75	3.70	—	9.10	98.50	—
Argentino Uruguayo	51 1/16	5.77	3.72	—	9.15	98.65	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.68	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	3.68	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 3/8	5.78	3.74	3.97	9.13	98	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/4	5.77	—	—	—	98.30	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	N. N. O.
7 a. m.	21	—	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Cavour, de Liverpool, con carga.

Británico Highland Watch, de Zárate, a completar.

Británico Kumara, de La Plata, a completar.

Brasileño Braganza, de Río de Janeiro, con carga.

Argentino San Francisco, de Paranaguá, con carga.

Británico Highland Piper, de Londres, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Británico Victoria de Larrinaga, para Liverpool, con carga.

Británico Anglesca, para Gibraltar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Navasota, de Liverpool, en el dock sur, con carga.

Italiano Metlaoni, de Rosario, en el dique 3, a completar.

Británico Ferngarth, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Británico Alexandrian, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Español Balmes, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Bretanier, para Dakar, con carga.

Británico Greifryda, para Gibraltar, con carga.

Español Gaica, para Barcelona, con carga.

Ballenero británico Subra, para South Georgia, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 27: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1918. —Gabriel Fernández, secretario. 7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|728 v. julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don P. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN IRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|785 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|818 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO de TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|334 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|934 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|913 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 440, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1917. — Alfredo Pelsimi, secretario. 7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON de PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|932 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA O MARIA TERESA PIAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1918.—Guillermo Giménez Zapiola, secretario. 7|982 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber por ocho días a todos los acreedores de la quiebra de JUSTINO POINTIS que ha sido presentado por los síndicos liquidadores el estado de distribución, el que ha sido puesto de manifiesto en secretaría por igual término, a disposición de los mismos. — Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — A. Lavandeyra, secretario. 7|799 v. jl. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso formado a los señores CORBELLA Y SEMINO, que los síndicos liquidadores nombrados en estos autos, han presentado un estado de distribución de fondos, a cuyo efecto se halla de manifiesto por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, junio 26 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario. 8|11 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TARABOLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1918. —Héctor Impérial, secretario. 8|9 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de doña BENJAMINA TORRES de BALDASSARRE y de MARCOS BALDASSARRE TORRES, que se ha señalado la audiencia del día veinte del mes de agosto, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, julio 16 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 8|14 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, por edictos que se publicarán en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores de don AGUSTIN FASSANOHL, que se ha presentado éste solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia V. piso, sobre Tucumán y Uruguay.

Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. 8|14 v. julio 22.

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección de la Capital, don Carlos Keen Lamas, se cita por edictos a doña CIRILA L. de TAGLE y a don EVARISTO LUIS TAGLE, para que comparezcan a constituir domicilio legal y reconocer las firmas de los pagarés que obran en el expediente que les ha iniciado don Juan Zavalli, bajo apercibimiento de dárseles por reconocidas en su rebeldía y nombrarles como representante al señor Defensor de Ausentes, con quien se seguirá la ejecución. Oficinas del juzgado, ubicadas en la calle Santiago del Estero 238. Días para ver expedientes: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 p. m.

Buenos Aires, julio 4 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a. 8|53 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don ENRIQUE RIVERA, que en el juicio que contra él y don MANUEL BARRENECHEA, le sigue el Banco de la Nación Argentina, se le ha decretado inhibición general de bienes, que fué anotada en esta ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Así mismo, se le llama, cita y emplaza, para que dentro del término de tres días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se le nombrará al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, julio 10 de 1918. —César Larreche Carrera, secretario. 8|56 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO BONZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. —Juan M. Cabrera, secretario. 8|54 v. agosto 21.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

"La Esperanza"—En Baradero. 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|901 v. jul. 31

Campito flor, en Baradero— 104 hectáreas a una legua al oeste de la estación Alsina (F. C. C. A.), parte de la fracción conocida por de herederos de San Martín. Campo parejo en toda su extensión, sin ningún desperdicio, especial para agricultura y apto para ganadería, con rica tierra y agua dulce a poca profundidad. Alambrado con 9 hilos de alambre de púa y lindo monte de fruta. La población existente no pertenece al campo. Linda al NE. con María Molina de Sáenz Valiente; al SO. con Jorge Pintos; al SE., con Juan Pablo Sáenz Valiente, y al NO., con herederos de Sebastián Machado. Se entrega libre de contratos y arrendatarios, habiendo estado arrendado a 30 $ la hectárea al año. Base, $ 300 la hectárea, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 17.420 hasta el 30 de mayo de 1923, con interés del 8 1|2 olo anual.
Para visitarlo, dirigirse en Alsina, al señor J. Pedro Laclau.
El miércoles 24 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitar planos e informes. Títulos perfectos. Seña, 8 olo. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.
7|903 v. jul. 24

Propiedad moderna y de gran renta Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla, a 1 1|2 cuadras de Santa Fe a 3 de Córdoba y a 4 de Pueyrredón. Magnífico edificio de planta baja y cuatro pisos altos, sólidamente construído con materiales de primer orden, rica carpintería de roble y cedro, buenos herrajes, cielos rasos decorados, muros empanelados. Se distribuye en dos casas por piso, con servicio de ascensor, o sea en total diez casas. Cada una consta de vestíbulo, 6 habitaciones principales, pieza para servicio, cuarto de baño instalado y cocina. El terreno mide 22 varas de frente por 19 70 de fondo. (Ad corpus). Produce actualmente pesos 150 al mes cada casa, o sean pesos 18.000 al año, pero ya los inquilinos de las ocho casas altas están notificados que pagarán pesos 170 al mes desde el 1.o de agosto próximo, con lo que la renta se aumenta a pesos 19.920 al año. Base, pesos 180.000. A los que deseen facilidades de pago, les podemos ofrecer pesos 100.000 en hipoteca sobre la misma propiedad, a dos o tres años de plazo, con 7 olo de interés anual.
El MIERCOLES 24 de julio a las 3 p. m., en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografías. Títulos perfectos. Seña 8 olo. Comisión 2 olo. — Angel Vélaz y Cía.
7|904 v.Jl.24.

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA, POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Siddeters, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.
El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.
7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Balbiene Luis contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.
Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 olo y 2 olo de comisión.
Se rematará el domingo 28 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría, o en el escritorio del martillero. Bmé. Mitre 383.
Buenos Aires, julio 12 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|953 v. julio 28.

Rodolfo F. Louit & Cía.

Cangallo 541. U. T. 5613 Avda.

JUDICIAL.—2.500 HECTAREAS DE CAMPO en la Pampa Central, sección IX, fracción A, N.o 20. Linderos: al Norte con lote 11; al Este con el 19; al Sud con el 21, todos de la sección 9 y al Oeste con parte de los lotes 17 y 24, fracción A, de la sección XIV.
Base, $ 40.000 m|legal, al contado.
El lunes 5 de agosto, a las 3 p. m., remataremos en nuestras oficinas. Orden del señor juez en lo civil, doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, en el expediente número 12.451. Exigiremos en efectivo, el 8 olo y 2 olo de práctica. Más detalles a nuestras oficinas. — Carlos E. González del Solar, secretario.
8|34 v. agosto 5.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL, EN QUEQUEN.—QUINTA en la ciudad de Quequén, partido de La Lobería, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 45 áreas y 93 centiáreas, designada con el número 85, sección G. Linda por el noreste, quinta 75; por el sudeste, con la 86; por el suroeste, con la 90, y por el noroeste, con la 84. Las tres primeras linderas calle en medio.
Remataré el martes 30 de julio, a las 3 p. m., en mi casa, Carlos Pellegrini 71, por orden del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría del escribano señor Gabriel Fernández, con la base de 8000 pesos moneda nacional, en el juicio ejecutivo, cobro de crédito hipotecario, don Francisco Miranda contra Mourlan Hipólito y otros, el comprador abonará el 8 olo de seña y a cuenta del precio y 2 olo de comisión en el acto de la venta. Más datos e informes a la secretaría actuaria o a mi casa, Carlos Pellegrini 71. — Julio 11 de 1918.—Francisco Miguens Rey. — Gabriel Fernández, secretario.
7|985v.30jl.

JUDICIAL EN MIRAMAR.—Terreno con retasa sobre la playa en el pueblo de Miramar, partido General Alvarado, lote 3 y mitad del lote 6. Manzana T de la sección primera. Mide 25m98 por 43m30, total 1.124m 93; tasación, $ 8.999.44.
Remataré el martes 30 de julio, a las 3.30 p. m., en mi casa, C. Pellegrini 71, capital, con la base de 4.499.71 retasado. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Aureliano Gigena, en expediente caratulado Massa don Manuel Augusto (hoy Luis Estrada), contra Darthayet don Bernardo, en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que se tramita por la secretaría doctor Miguel Echegaray. Títulos perfectos. Más informes, en la secretaría actuaria o en mi casa, Carlos Pellegrini 71. 2 % comisión. 8 % seña. — Francisco Miguens Rey. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
7|986-v. julio 30.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENOS EN AVELLANEDA. — 389 lotes de terrenos en "Villa Besada", partido de Avellaneda, cerca de Lanús. Con una línea de tranvía, tracción a sangre que parte de la estación Lanús F. C. S. y conduce a los terrenos, cuya distribución es la siguiente:
23 lotes de la manzana BB.; 15 de la CC.; 11 de la DD.; 31 de la EE.; 38 de la FF.; 22 de la GG.; 19 de la HH.; 24 de la II.; 18 de la JJ.; 37 de la LL.; 14 de la MM.; 11 de la NN.; 26 de la OO.; 44 de la PP.; 46 de la RR.; con una superficie total de 88.922 metros cuadrados. Tasación en conjunto, $ 10.670.40 m|n. Base, las 2|3 partes o sean $ 7.113.60 m|n. Venta en un solo block.
El día 3 de agosto a las 3 y 30 p. m. en mi salón de ventas, Sarmiento 412.
Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio caratulado doctor Angel F. Pizarro, contra don Federico Gattemeyer (su sucesión). Seña, 8 olo. Comisión, 2 olo. Mayores informes en mi escritorio, Sarmiento 412.— Víctor Sandullo. 8|10 v. agosto 2.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL.—7.500 HECTAREAS EN la Pampa Central, parte de los lotes 20 y 21, sección III, fracción D., divididas en 6 lotes.
1o. Fracción de 2500 hectáreas, ubicadas en el ángulo SE. del lote 20, letra D. y que se encuentra a 4 kilómetros de la estación Unanué, del F. C. P. (sección Bahía Blanca), alambrado por 3 costados con 7 hilos y postes de calden. Venta en 2 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2 de la letra D, con opción y ad corpus.
Base de venta, pesos 16 la hectárea.
2o. Fracción de 5.000 hectáreas la mitad S. del lote 21, letras C. y B., campo apto para ganadería con pequeña parte de monte de calden. Venta en 4 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2, letra B. y 1 y 2, letra C., con opción el 1 al 2 y ad corpus.
Base de venta, pesos 13.67 por hectárea.
El martes 30 de julio, a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, San Martín 241.
Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Basualdo en los autos del juicio seguido por don Miguel Damián Reca con doña Martina Sagardia de Reca y otros.
Seña, 8 olo. Comisión, 2 olo. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. 7|984 v. julio 30

JUDICIAL — EN TALLERES, F. C. Sud, calle San Martín 2985, a 9 cuadras al este de la estación, entre Pastor Ferreyra y Coronel Maraspino. Venta ordenada por el juez doctor Casabal, secretaría González del Solar, en los autos del juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con doña María R. D. de Graña.
Base de venta, $ 1.415.20 m|n. cl.
El domingo 4 de agosto, a las 3 de la tarde, en la misma.
Terreno de 8m66 (10 v.) de frente al S. O. por 29m59 (34v16) de fondo o sean 257m11 decímetros cuadrados (343vc35) con una pieza grande y otro pequeña, cocina y demás comodidades; cerco de alambre tejido. Seña, 8 olo. Comisión, 2 olo. Informes, San Martín 241.
8|23 v. agosto 8

Massa, Scorza y Sívori

SARMIENTO 555

EXPOSICION PERMANENTE DE muebles de ocasión, en venta particular.
Remate todos los viernes a las 3 de la tarde y 8.30 de la noche.
NOTA: Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles, pianos y mercaderías que se nos envíe para rematar. — Tasaciones gratis.
Sarmiento 555. U. T. 5598 Avenida; Cooperativa 555 Central.
8|29 v. julio 28

Francisco Costa

JUDICIAL — EN ZARATE (PROvincia de Buenos Aires — (A) Dos lotes de terreno, a media cuadra de la Plaza Principal, con cerco y vereda de ladrillo, sobre calle empedrada, conocidos por "Casa de Justicia", que unidos miden 24 mts. 992 mil. de frente al S.O. por 24 mts. 395 mil. de fondo, formando esquina, los cuales lindan, por el frente, calle Rivadavia, en medio con Guillermo Pasazzoli y José Casentini, al N.E. calle Maipú en medio con Leopoldo Minchurry, al S.O. y N.O. con terrenos municipales. Total 607 metros 86 centímetros cuadrados. Base: dos terceras partes de su tasación, o sean $ 749.62 m|n. los dos lotes. (B): un terreno de 43 mts. 30 cents. de frente al S. O. por igual fondo, lindando por el frente con la calle General Roca (hoy Soler) en medio con Juliana Azcurray, hoy testamentaría de Benigna Lomez de Iturbe, por el fondo con Francisco León y Luis Dallbeco, por el S.E. calle Bolívar, también en medio, por formar esquina en la manzana 92 hoy de Alfredo Bonino y por el N.O. con Juan Capdevielle, hoy testamentaría de Fernanda Benítez de Gómez. Tiene este terreno un total de 1874 metros cuadrados y en el mismo, que está cercado de ladrillos sobre la calle y el resto con alambre tejido, están edificadas interiormente dos casas gemelas de material y zinc, con dos piezas cada una, cocina, galería al frente, w. c., pisos tea y techos zinc, etc. Base de este lote con edificios $ 3.191.80 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación. El remate tendrá lugar el día 3 de agosto, a las 2 y 2.30 p. m., sobre las mismas propiedades. Exigiré de seña y a cuenta de precio el 8 olo y el 2 olo de comisión. Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia de la Capital Federal, doctor César A. Campos, en los autos caratulados Codino de Risso Battistina, contra Itharte Juan Bautista (su juicio sucesorio) por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del subscripto.— Gabriel Fernández, secretario.
8|17 v. ag. 3

Davel y Pillado

SOBRE EL MERCADO DE ABASTO. — Judicial. — Casa Valentín Gómez 3449, entre Gallo y Bustamante. A 1 cuadra de Corrientes. Juez doctor Colombres. Secretario V. Sandullo. Testamentaría de don José Suárez. Base, $ 8.313.60.
El domingo 4 de agosto, a las 3. Tiene 8m66 por 24, o sean 10 varas por 27.70. Ad corpus. 4 piezas de material, 1 de madera, patio y dependencias. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Informes, San Martín 478. — Davel y Pillado.
8|21-v. agosto 3.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).
Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.
La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.o de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
7|815-v. agosto 1.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarle convenientemente como local escolar, en el edificio sito en la calle Charcas números 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, 2o. piso) todos los días hábiles de 2 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general.
8|31 v. agosto 20.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación para la compra de (1.000) un mil metros cúbicos de residuos provenientes de la fabricación del sulfato alúmino-férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 16 de julio de 1918. — José I. Goñi, secretario.
7|996-v. julio 26.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Obstétrica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.
Buenos Aires, julio 16 de 1918. — El secretario.
7|989-v. julio 30.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 olo del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.
Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 0.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 800.000 ladrillos

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de ochocientos mil (800.000) ladrillos de cal destinados a las obras del Balneario del Puerto, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.
Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.
8|19-v. julio 26.

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a las dependencias municipales, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.
8|20-v. julio 29.

Licitación para la provisión de drogas

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 1o. de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.
8|58 v. agosto 1

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los n.os Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 140, sección 1a. serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.
7|708 v. jul. 25

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería—
14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espolle.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neglia.
573—José C. Fassio.
Segunda galería—
40—María M. de Boschiroli.
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Cagnan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre.
510—Bábara Berastegui.
Segunda capilla—
105—Augusto y Magdalena Moussin.
Cuarta capilla—
86—Francisco Narvais.
Tercera galería—
172—Ludovico Abeni.
Tercera galería subterráneo—
248—Antonio G. Tielen.
Cementerio del Norte—
23—Subterráneo—Margarita I. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.
Julio de 1918.—El secretario.
8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Castro, entre Tarija y Garay, Gallo, entre Valentín Gómez y Sarmiento, Tarija, entre Maza y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 33731-L-907, 33686-L-917 y 33782-L-917 (constructores: J. R. Torres, Ghioldi y Cía. y J. Lascalea, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.
8|4 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Viel, entre Convención y Directorio, Manuel García, entre Uspallata y Avenida Alcorta, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 50432-L-917 y 50040-L 917 (constructores: B. Marcenaro y Volta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.
8|5 v. agosto 1.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA". — Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre número 27. — Avellaneda, julio de 1918. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y a una asamblea extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, las que tendrán lugar el 31 del corriente a las 8.30 y 9.30 p. m., respectivamente, en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782 de esta ciudad, con la siguiente orden del día:
ASAMBLEA ORDINARIA:
1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años, en reemplazo de los señores Alejandro Garaicoechea, doctor Manuel Beguiristain y Eugenio Berasain respectivamente, y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta, todos por terminación de mandato.
3.o Ratificación de la compra, efectuada en 22 de mayo último, de la finca ubicada en esta ciudad, Avenida General Mitre números 404 y 412 y Montes de Oca números 3, 9, 19, 23 y 27, y autorización para efectuar la construcción de un edificio adecuado para las oficinas del Banco.
4.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1.o Reforma de los estatutos y cambio de denominación de la sociedad.
2.o Autorización al presidente para gestionar del Superior Gobierno, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para aceptar cualquier modificación que pudiera imponer el Poder Ejecutivo.
3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o la constancia de tenerlas depositadas en otro establecimiento, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la reunión, a fin de proveerse de la boleta de entrada con anotación del número de votos que les correspondan.
Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.
Los ejemplares del proyecto de reforma de los estatutos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la gerencia. 7|961 v. julio 30.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictámen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 14 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|721 v. agosto 14.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO. — Sociedad Anónima. — Convocatoria a asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 267 (10.o piso, escritorio 1004), para tratar los asuntos insertos en la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.
Informe del señor síndico.
Elección de 3 directores y 2 directores suplentes en reemplazo de los Sres. Santiago Campin, Juan C. Campin, H. A. Hickman, Paul B. Chambers y A. Mottesu, que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.
Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Louis Newbery Thomas, presidente; Santiago Campión, secretario. 7|906 v. julio 26

COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y depósito de valores.—Cangallo 572.—Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Cajas de Seguridad y Depósito de Valores, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el día 3 de agosto de 1918, en las oficinas de la compañía, calle Cangallo Nro. 572 (sótanos del Gran F. C. del Sud, a las 11 a. m.
ORDEN DEL DIA:
1.o Informe sobre la marcha de la sociedad, memoria y balance general, ejercicio décimo noveno, terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
3.o Elegir un síndico y un suplente por un año, en reemplazo de los señores don Theodore Loewenthal y don G. R. Darbyshire, que han concluído su período, y fijar su remuneración.
4.o Designación de dos accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás accionistas presentes, intervengan en la confección del acta y la aprueben y firmen con el presidente y secretario.
Alfredo Demarchi, presidente.
7|081 Ag. 2

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASTO Proveedor". — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido por el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el domingo 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., en el local calle Agüero 584|86 (antes Laprida), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de beneficios, así como del informe del síndico.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos: "Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan.
A los mismos efectos, se admitirán los recibos de acciones o títulos provisionales expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.
Buenos Aires, 23 de julio de 1918. — Antonio Quinterno, secretario.
8|55 v. agosto 11.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelanto en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570. EL viernes 26 de julio de 1918, en su local a las 3 p. m., en terreno de 8m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 50 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.604.88, pagadera por cuotas de $ 112.67 c|u. N.o H.o 20.466, H. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.233.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Paracas número 107|29. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 56 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 3 m. 30 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 5 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 21618, K. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.148.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 438|42. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 43 m. 30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus. Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas, dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 12.804.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|912 v. julio 26.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M. CASA MERLO número 3348. Mide, 17 m. 32 por 40 m. 26 al N. E., y 42 m. 86 al S. O. Ad Corpus. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 12.857, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|25 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. TRES casas, Pergamino número 381, esquina Directorio número 3287 y 3295. Mide, 17 m. 32 por 25 m. 98. Con 2 piezas y dependencias, cada una. N.o H.o 4347, 6 por ciento. Base, $ 8.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.684.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|26 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4 P. M. CASA HELguera número 3820|26. Mide, 12 m. 42 por 32 m. 70. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 11.322, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|27 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4.30 P. M. CASA Cabezón número 3964. Mide, 25 m. 98 por 28 m. 11. Con 3 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 20.291, 1.a. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 6.128.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8.28 v. agosto 4.

SUCURSAL LA PLATA

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 367, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 30.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2445|14321, serie 6 o|o. Base, $ 3.900. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:322.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918.
7|956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1845, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesta el terreno de 25.46 metros x 58.30 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445|9080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:344.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918.
7|957 v. julio 28.

DOS CASAS EN LOMAS DE ZAMORA, LA 1.a en la calle Bolívar número 55 y la 2.a en la de Gorriti número 715, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 2 y 30 p. m., edificadas en terreno de 579 metros 04 centímetros cuadrados, conteniendo 5 y 3 habitaciones y demás dependencias respectivamente. N.o H.o 615|3070, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.347:152.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918.
7|955 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CAsas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17081	461 mts. 14 cm. cds.
2366|17082	464 mts. 31 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:639	3.500
3.500	3.251:640	3.500

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918.
7|954 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 629, en su sucursal La Plata, el 29 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.66 metros x 45.34 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1856|11803, serie 6 o|o. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829:137.
LA EPOCA, 15 de julio de 1918.
7|959 v. julio 29.

SUCURSAL CORDOBA

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO UBIcado en el departamento San Justo, pedanía Juárez Celman, que es parte de la suerte número 65, serie B., de ese departamento, últimamente denominada Colonia Caeiro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 de julio a las 2 p. m., compuesto de 5614 hectáreas, 84 áreas y 71 centiáreas, lindando: al N., con la vía del Ferrocarril C. C., que lo separa de D. A. Molinero y con la colonia Cristina de don B. J. Iturraspe, al S., con la colonia Santa Catalina de don J. Seeber; al E., con las colonias Cristina y Milagro de Iturraspe y P. Lencinas respectivamente; y al O., con la colonia Leticia, de Minetti y Marconetti. N.o H.o 62|3740, serie 6 o|o. Base, $ 211.600. Hipoteca, $ 180.000. Deuda actual, $ 160.414:563.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|889 v. julio 25.

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y S., en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados, lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 10312459, serie Préstamos Convertidos Ley 2842. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.005:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 2842 y 9155.
LA EPOCA, 12 de julio de 1918.
7|907 v. julio 26.

SUCURSAL SALTA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta ubicada sobre la márgen izquierda del río Arias, denominada La Cabaña, en su sucursal Salta, el 30 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas, conteniendo el edificio 13 habitaciones, 2 galpones y demás dependencias, teniendo además sobre la barranca del citado río, varias casitas para alquiler. Sus límites son: al N., con J. D. Baldovino; al S., con el río Arias; al E., con M. G. de Soto, J. Dávalos, C. Saravia y canal del Oeste y al O., con C. Herrera y herederos de R. Isasmendi. N.o H.o 35|9471, serie 6 o|o. Base, $ 23.400. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.140:109.
LA EPOCA, 16 de julio de 1918.
7|988 v. julio 30.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el 1.o de agosto a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 634 hectáreas 1411 metros cuadrados, conteniendo: potreros alfalfados, huerta, árboles frutales, terreno cultivable é inculto; tiene además una casa para familia, casas para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 72 hectáreas 2948 metros, que riega por los arroyos Grande y de la Quebrada; lindando: al N., con B. Aguirre, M. y R. Bascuñán; al S., con testamentaría de C. Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán, calle pública frente a M. Bascuñán, y al O., con Cabau, Alsina y Llovet.
N.o H.o 770|20330; 2.a ley 9155; 1.a serie. Base, 21.000 $. Hipoteca, 20.000 pesos. Deuda actual, $ 18.853:612.
LA EPOCA, 18 de julio de 1918.
8|7 v. agosto 1.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAlle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 2 p. m., con superficie de 455 metros cuadrados o sean 25.92 m. x 17.56 m., lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de J. Albarracín; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amarfil. N.o H.o 90|5454, serie E. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 110:948.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|890 v. julio 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitea.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 1240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
GUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 26 emisión 351 $ 20.000
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 152, Córdoba.
7|796v.1o.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EN LA LEGISLATURA

En la sesión pública que celebrará esta tarde el senado deberá considerar los despachos producidos por las comisiones respecto a diversos proyectos que tenían a su estudio.

Después de la sesión posiblemente en la secreta se tomarán en cuenta los pliegos del ejecutivo para el nombramiento de algunos funcionarios judiciales.

—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados se ha expedido aconsejando el aplazamiento del proyecto del señor Vidal Luna por el que se equipara los sueldos de los oficiales primeros y secretarios del crimen a los empleados de igual categoría del fuero civil.

—Numerosos vecinos de Punta Alta se han dirigido a la cámara auspiciando el proyecto de creación del partido Aristóbulo del Valle, de que es autor el señor Moldes.

CRÉDITO PUBLICO

La junta de crédito público que se reunió ayer bajo la presidencia del ministro de hacienda procedió al recuento y quema de los siguientes valores:

Título del empréstito de 3 y 3 1|2 por ciento licitados el 10 de junio pasado, y pagados por el Banco de la Provincia, libras 27.880.000; títulos entregados por la tesorería general, camino a Avellaneda, libras 4.100, pesos 44.338.63 moneda nacional; caminos afirmados, 13.300 pesos; obras de salubridad, 15.700 pesos; ley 14 de diciembre de 1900, 500 pesos; bonos de pavimentación, 12.000 pesos. Total: 85.838.63 pesos.

LOS COMISARIOS DE PADRON

El ministerio del interior ha remitido al juzgado federal los fondos necesarios para el pago de los sueldos a las comisarías de padrón que actuaron en la depuración del año pasado.

SUBVENCION A HOSPITALES

Por disposición del director de salubridad, doctor Rodríguez, ayer fué girada la subvención a los hospitales de Zárate y Carlos Tejedor.

INFRACCIONES ELECTORALES

La cámara federal confirmó ayer la resolución del juez federal doctor Zavalía, rechazando la acusación en globo formulada por el agente fiscal contra 57.000 infractores que no sufragaron en las últimas elecciones.

En consecuencia el señor agente fiscal deberá acusar por separado a cada uno de los 57.000 infractores.

El comisionado municipal—Una demostración — Varias.

GENERAL SARMIENTO, julio 23. —Ausentóse definitivamente el comisionado municipal señor Antonio Inchausti, a quien despidió en la estación un grupo de amigos.

—Ha sido distribuída entre los vecinos impresa en folleto, la renuncia del comisionado, Sr. Inchausti, presentada al gobernador, en la que consta, en forma clara y precisa, una memoria de la obra administrativa realizada en los once meses que estuvo al frente de la comuna.

—No pasa día sin que el servicio de luz eléctrica sufra interrupciones en forma por demás perjudicial a los intereses del vecindario.

—El Centro Social Sarmiento renovó su comisión directiva en la asamblea celebrada el domingo pasado, resultando electo presidente del mismo el señor Antonio Zonzoni; vice, Américo Hernández; secretario, Vicente Marengo; pro, R. López; tesorero, Fermín Buceta; pro, Martín Lapouple; vocales: Angel Fagliano, Edgardo Romero, Alberto Buceta, Vicente Machin y Cesar Petrillo. Revisores: Leonidas Pisani, Mariano Ballarini y P. Peatini.

Los socios hicieron objeto de una demostración al presidente saliente señor Elizalde, lo mismo que un núcleo de niñas distinguidas, que en nombre de la sociedad de este pueblo le ofrecieron un pergamino y un hermoso ramo de flores.

La fiesta, que tuvo lugar con este motivo, reunió a lo más selecto de nuestras familias, resultando animadísima, tanto que el baile se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente.

—Fué recibida con verdadero pesar la muerte del diputado nacional ingeniero Carlos Alberto Uttinger.

Comisión de beneficencia

MORENO, julio 23 — En su reunión de la fecha, la comisión administradora del hospital, designó como auxiliar de beneficencia, la siguiente comisión de damas: señora de Goffin, presidenta; señorita María Vaca, secretaria; señora de dos Rotours, tesorera.

Los necesitados han de aplaudir esta designación.

—Se celebró una función cinematográfica en el salón de la Sociedad Francesa, en honor de la colectividad belga.

GENERAL LAMADRID, julio 23. —Un núcleo de vecinos se reunió con objeto de organizar una demostración al comisario Garcilaso, personal a sus órdenes y sargento Gramajo, de Caseros, por su brillante actuación en la pesquisa para descubrir a los autores del bárbaro crimen del 16 del corriente.

—Los campos de haciendas se hallan en buen estado.

—La siembra está muy atrasada por carestía de útiles de labranza.

—Se halla enfermo de gravedad el prestigioso vecino y legislador provincial señor Hipólito Berdenave.

—En gravísimo estado el cura párroco, señor Baltasar Garo.

—Caracterizados vecinos solicitaron del intendente que se de el nombre de Alem a una calle del pueblo.

SANTA FE

Las sesiones de prórroga — Poda del arbolado — La contribución directa.

ROSARIO, julio 23 — La comisión especial designada por la cámara de diputados de la provincia, para estudiar el proyecto de los señores Caballas, Nogués y Ardániz estableciendo impuesto al mayor valor, posiblemente se expedirá en la sesión del próximo viernes. Sobre este proyecto existe mucho interés en todos nuestros círculos, asegurándose dará lugar a un animado debate.

La cámara de diputados tratará también en las sesiones de esta semana el proyecto de los señores Urdániz, Cabanillas y Oliva combatiendo el latifundio. Puede darse como un hecho que en la cámara joven habrá quórum, pues en la última sesión del sábado pasado se resolvió aplicar el artículo 74 a todo legislador que faltare a tres sesiones más. Este artículo refiérese a la pérdida de la dieta por un mes. Por otra parte, el poder ejecutivo en vista de la inacción demostrada hasta ahora por el senado, tiene resuelto prorrogar nuevamente las sesiones hasta fines de agosto, existiendo ambiente en las mismas esferas oficiales para prorrogar las sesiones por todo el resto del año, en vista de los muchos asuntos importantes que hay que tratar, añadiéndose ahora el presupuesto del año próximo.

—Terminó la poda realizada por la municipalidad en el arbolado, hecha en forma técnica y estética. El intendente, doctor Ferreyra, ha resuelto no vender la poda, ordenando a su vez, que sea trasladada al vivero municipal para su disecación y servir luego como leña para hospitales. En esta forma la municipalidad conseguirá economizarse de 2000 a 3000 pesos en un mes.

El intendente también ha ordenado reponer los árboles en las principales avenidas del municipio y plantar árboles en la avenida frente al parque Arroyito y Mataderos, donde instalaránse balnearios poulares, cuyos planes confecciónanse actualmente.

—En el curso de la corriente semana el regimiento 11 de infantería abandonará el local que ocupa en la Exposición Rural, en el parque Independencia, para dar lugar a que se intensifiquen los trabajos de la inauguración del certamen agrícola ganadero industrial. La Sociedad Rural ha tomado ya todas las medidas pertinentes para afianzar y asegurar el éxito de la exposición, pudiéndose adelantar que éste será mayor que el conseguido en años anteriores.

—La prensa contraria al gobierno viene abogando por la necesidad que existe de prorrogar el plazo del vencimiento de la contribución directa, que como viene anunciando LA EPOCA, termina el 31 del corriente mes. Esta prédica considérase tendenciosa, pues este año se ha recaudado por el mencionado impuesto más del doble que el año pasado, lo que indica que situación económica de los contribuyentes en general ha mejorado. Además informes de buena fuente permiten anunciar que al vencimiento de la contribución directa, esta estará casi cubierta, perteneciendo el déficit a los morosos por costumbre y no por necesidad, siendo por consiguiente necesario aplicar con justicia los requisitos que marca la ley, para salvaguardar los intereses del gobierno.

CORDOBA

Banquete — Enfermos — Informaciones diversas

CORDOBA, julio 23. — Se prepara un banquete en obsequio a los delegados al congreso estudiantil. En el teatro Rivera Indarte se verificará un festival organizado por el Círculo Rosarino en honor de los delegados.

—El superior tribunal resolvió ayer, en acuerdo, fijar a los procuradores el término de diez días para que procedan a la renovación de su fianza, so pena de aplicarles el correctivo que corresponda.

—Mañana en el Salón de Bellas Artes y por iniciativa del director del museo, doctor Deodoro Roca, disertará sobre "Nuestra generación" el escritor José M. Moner Sans.

—El artista Emilio Caraffa ha expuesto desde ayer en el salón "Fasce", hermosas producciones.

—En la fiesta de caridad realizada en el Rivera, sobresalieron por su correcta interpretación Rosarito Loza Alvay y Jorge Ferreira.

—Encuéntrase enfermo el senador señor José Eugenio Ahumada.

ENTRE RIOS

Aumento en el precio de la luz — El jefe de policía — Nombramiento bien recibido — Sociales.

GUALEGUAYCHU, julio 23. — La compañía de luz eléctrica de ésta aumentará desde el 1.o de agosto, de 0.40 a 0.50, el precio del kilowat, motivando un movimiento importante de los vecinos más caracterizados, pues se considera, y con fundamento, un abuso de la compañía.

—El Sr. Amavet, jefe de policía de este departamento, está dando una batida general a los pocos garitos que aun quedan, habiendo garitos que aun quedan, habiendo garprendido a dos en esta semana, con más de diez jugadores, persiguiendo en igual forma el cuatrerismo, siendo aplaudida sin reparo su actuación al frente de la policía.

—Ha sido bien recibido el nombramiento del doctor Félix Etchegoyen, de defensor de pobres y menores.

—Salieron para Paraná los electores de gobernador y vice, señores Garbino, Pesado, Cepeda, Bozzano, Marín y Franco.

—Al mismo punto el senador Govri y los diputados La Rosa y Lainez.

—Se aplaude la acción de las señoritas de Buschiazzo y de Elía en pro de la infancia desvalida.

—Contrajo enlace el doctor H. M. Isaguirre con la señorita Elba Parma, partiendo por tren a Gualeguay, donde fijarán su residencia.

—El teniente coronel Juan José Borrajo pidió la mano de la señorita Adela Mujica.

—De Gualeguay regresó el profesor José Bolfo, rector del colegio nacional, a donde fuera a pasar unos días con su familia.

—Es esperado el 24 el jefe de la 3a. región militar, que por primera vez visita esta ciudad, asiento del regimiento 10.

Sobre una huelga estudiantil — Decretos del ejecutivo provincial — Varias.

PARANA, julio 23. — Informan a propósito de la huelga de los alumnos de la escuela Las Delicias de agricultura que la primera medida del inspector general Sr. Marneffo, que se ha constituído en ella fué exigir a los alumnos que depusieran su actitud levantisca, lo que hicieron en la tarde del sábado volviendo al trabajo, pidiendo también retirar un pliego de reclamaciones que habían presentado. El inspector permanecerá ocho o diez días, a fin de poder aconsejar a la superioridad las medidas de carácter docente y disciplinario que correspondan. Es generalmente censurada esta actitud de los alumnos que ha perjudicado transitoriamente la marcha de la escuela y muy aplaudida la acción y los esfuerzos tan eficientes desplegados por su director Sr. Javier Cudannes, a fin de hacer más práctica y eficaz la enseñanza, realizando la granja-escuela de tan fecundos resultados en otros países.

—Por decreto de ayer el gobierno recibió definitivamente las obras ejecutadas en la calzada de piedra del arroyo Doll, del departamento de Diamante, encomendando su administración y conservación a la comisión de puentes y caminos.

Para otra resolución, el gobierno intima a la compañía pastoril e industrial "Manuel Fleitas limitada", para que en el término de treinta días proceda a la apertura de los portones por los que pasan caminos que han estado sometidos a un régimen de libre tránsito en el límite sur de su campo, distrito Mandisovi, departamento Federación, bajo apercibimiento de que si no cumple se mandará hacerlo por su cuenta.

—El jefe de la sección ganadería, señor José G. Cáceres, me informa que después de una jira de inspección por la colonia "Ensayo", ha constatado que ha desaparecido la mortandad de ganado en dicho lugar, pues se tienen en cuenta los consejos y las medidas suministradas con ese objeto.

—El autor del tango "La revancha", profesor J. M. Cresta, ha obsequiado con dicha pieza a los electores radicales de siete círculos.

—Con un excelente elenco y buen repertorio, debutará mañana la compañía de operetas dirigida por Pedro Maresca, con "La duquesa del Bal Tabarin".

—El primero del entrante se trasladará a Concordia el jefe de la sección agricultura, a objeto de hacer entrega de los diplomas y premios de la pasada exposición agrícola con motivo del centenario de esta provincia, lo que dará lugar a una fiesta.

—Partieron hoy para Gualeguaychú el general Oliveira Cézar, el coronel Badaró y los mayores Manzo y Golney, a fin de inspeccionar el 10 de infantería.

TUCUMAN

Constitución de la cámara de diputados — Elección de la mesa directiva.

TUCUMAN, julio 23 — Se reunío la cámara de diputados en mayoría. Eligiéronse presidente por aclamación, al doctor Alberto Aibar Augier; vice primero, al señor Horacio Sancez Loza; vice segundo, al señor Octaviano Navarro.

—De acuerdo con el decreto de convocatoria se comunicó a la intervención nacional la constitución de la cámara.

La cámara de diputados se puso de pie en homenaje a la memoria del diputado nacional Uttinger.

Se acordó pasar a la familia una nota de pésame.

En el senado provincial — Falta de quórum

TUCUMAN, julio 23 — De acuerdo con la convocatoria de la intervención nacional, reuniéronse los senadores.

Por inasistencia de los liberales no hubo quórum celebrando sesión en minoría bajo la presidencia provisional del señor Eulogio Torres.

Resolvióse por moción del senador Felipe S. Pérez, pasar notas al interventor nacional y al jefe de policía, solicitando la fuerza pública para compeler a los inasistentes de acuerdo con el artículo 53 de la constitución provincial.

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 23. — Con motivo del cambio de director del hospital mixto, único que existe en esta provincia, reina el mayor desquicio y desorganización en ese establecimiento, habiendo renunciado el médico de sala doctor Schueidcrind. También renunció la mayoría del personal interno, acusando al administrador de graves irregularidades. Varios enfermos abandonaron el establecimiento por falta de asistencia médica y alimentos.

El P. E. a falta de médicos que acepten los puestos designó director al Dr. Argañaraz que es a la vez legislador provincial; y médico de sala al de policía Dr. Gauna.

—Los agricultores del departamento de la Banda presentaron a la legislatura un extenso memorial solicitando se reforme la ley de derechos sobre uso de agua por considerar excesivo el canon que se cobra en relación a los servicios prestados por los canales públicos.

—La Sociedad Rural resolvió enviar delegación a ésa para entrevistarse con el presidente y el ministro de obras públicas, a fin de solicitarles se interesen por el suministro de vagones para cargar alfalfa, por existir grandes stocks que no pueden ir despachados, no obstante correr vagones vacíos hasta Tucumán o estaciones intermedias.

La situación de los agricultores tórnase cada día más desesperante por no poder despachar sus productos.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD

A continuación damos el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos Denunciados 1917	Enfermos Denunciados 1918	Defunciones 1917	Defunciones 1918
Tuberculosis.	21	29	49	63
Viruela. . .	—	—	—	—
Escarlatina. .	4	2	1	—
Sarampión. .	—	—	—	—
F. tifoidea .	3	1	1	3
Difteria. . .	12	10	2	3
Coqueluche .	2	—	—	1
Totales. .	44	42	53	70
Mortalidad general. . .			361	526

En Correos y Telégrafos

Impresión de timbres—

La dirección General de Correos y Telégrafos, ha ordenado a la Casa de Moneda la impresión para todo el año de 1919 de los siguientes valores de timbres de la actual emisión con la efigie del general don José de San Martín, aprobada por decreto del poder ejecutivo del 8 de mayo de 1916, que serán menester para las necesidades del servicio postal público: 8.000.000 timbre de $ 0.0 1|2, pesos 40.000 m|n.; 12.000.000 id. id. 0.01, $ 120.000; 40.000.000 id id, 0.02, $ 800.000; 4.000.000 id id, 0.03, $ 120.000; 2.500.000 id id, 0.04, $ 100.000; 145.000.000 id id, 0.05, $ 7.250.000; 4.500.000 id id, 0.10, $ 450.000; 12.000.000 id id, 0.12, 1.440.000; 1.000.000 id id, 0.20, 200.000; 500.000 id id, 0.24, 120.000; 500.000 id id, 0.30, pesos 150.000; 500.000 id id, 0.50, pesos 250.000; 150.000 id id, 1, pesos 150.000; 15.000 id id, 5, pesos 75.000; 15.000 id id, 10, pesos 150.000; 40.000 id id, 20, pesos 800.000; 3.000.000 de sobres postales de $ 0.06, $ 180.000; 40.000 id id, 0.13, $ 5200; 2.000.000 de cartas postales, de $ 0.05, $ 100.000; 60.000 tarjetas postales, de $ 0.04, pesos 2.400; 100.000 id id, 0.05, $ 5.000; 20.000 id id, 0.10, pesos 2000; 23.000.000 de fajas postales, de 0.01 1|2, $ 115.000; 3.000.000 id id, 0.01, $ 30.000; 4.000.000 id id, 0.02, $ 80.000; 60.000 id id, 0.04, $ 2400; 650.000 boletines de encomiendas, de $ 0.50, $ 325.000; 200.000 id id, 0.60, $ 120.000; 75.000 id id, 0.80, $ 60.000; 65.000 id id, 1, $ 65.000; 350.000 expresos urbanos, de $ 0.30, $ 105.000; 6000 id id, 0.60, $ 3600.

Suma este pedido trece millones cuatrocientos quince mil seiscientos pesos moneda nacional (13.415.600 pesos moneda nacional) en timbres postales.

Nombramiento—

Ha sido designado jefe de la oficina de correos y telégrafos de Pellegrini (provincia de Buenos Aires), en reemplazo de don Luis D. Britos que fué trasladado a la dependencia Lezama (Buenos Aires) en calidad de jefe, el ex empleado don Alejandro Arévalo.

MUNICIPALES

COMISION DE CIRCUITO

La comisión municipal del circuito 90, ha fijado dentro de su radio carteles, pidiendo al vecindario, que realice la mayor economía en el consumo de luz, a fin de cooperar con las autoridades municipales en el llamamiento hecho en ese sentido, a los comerciantes y particulares.

EN EL PERU

LA COSECHA DEL OLIVO Y LA QUINA

Su exportación a Buenos Aires

El cónsul general argentino en el Callao ha recibido propuestas de varios comerciantes locales referentes a productos cuya escasez se hace sentir actualmente en nuestro país. El señor Ricardo Gambetta de la hacienda Pocoma del departamento de Moquehuá y con residencia en Ilo, le ha escrito manifestando que si los interesados argentinos se dirigen a él a fines de año, estará en condiciones de ofrecerles su cosecha de aceite de oliva, pura, que estima será abundante. Los envases disponibles para el envío de ese producto son: cilindros de fierro, tarros de los que se usan para envasar el aceite de linaza y cajones de dos latas como los de kerosene. La exportación podría realizarla por el puerto de Ilo, vía Valparaíso, o sino por Moquehuá, La Paz, la Quiaca a Buenos Aires. Los interesados pueden dirigirse también a la firma Malatesta Hnos., Ilo, Perú.

Los señores E. Braillard y Cía., de Arequipa y Cuzco, han ofrecido quina, producto que se halla escaso en ésta y que será indispensable para la presente campaña antipalúdica. Actualmente podría obtenerse quina roja morada (cascarilla) de primera clase a 60.00 pesos el quintal, y quina blanca, de segunda clase, a 55.00 pesos el quintal, puestos en estación Mollendo. De esta última cascarilla se podría conseguir a fin de año hasta 200 quintales. La firma citada usa los códigos Lieber s. A.1.; A B C. 4.a y 5.a edic. y código telegráfico anglo-español.

La transmisión por el consulado general de propuestas particulares como las precedentes se justifica por la necesidad que de los productos citados se siente en plaza en virtud de circunstancias especiales que dificultan su abastecimiento, debiendo por lo tanto reputarse esta información como de servicio general de interés público.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Según comunicaciones remitidas por la administración del petróleo de Comodoro Rivadavia, al subsecretario del ministerio de agricultura, los pozos que están en explotación, han producido durante la semana comprendida entre los días 13 al 19 inclusive, la cantidad de tres mil setecientos setenta y seis metros cúbicos de combustible.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

A las 3.30 de la tarde se llamó a sesión en esta cámara.

El "quórum" se formó con 16 senadores.

Para el abaratamiento de la vida—

El diputado Beiró presentará a la cámara en la sesión de mañana, un proyecto de ley tendiente al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, autorizando al poder ejecutivo para fiscalizar su provisión y venta, así como para fijar un tipo común y los precios, estando al mismo tiempo facultado para comprar y expropiar. La parte financiera del asunto estará a cargo del Banco de la Nación, mediante la prenda y el warrant agrícola.

Arrendamiento del teatro Colón—

La comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón que se constituyó ayer bajo la presidencia del doctor Bonifacio, ha resuelto en su primera reunión pasar una nota al ministro del interior para recabar del intendente municipal los antecedentes relacionados con este asunto; otra al secretario del concejo deliberante, doctor Leopoldo Larco, solicitando se sirva disponer la remisión de los antecedentes también relacionados con los distintos arrendamientos de ese teatro que la comisión necesita conocer y consultar y finalmente invitaciones a los señores Walter Mocchi y doctor Eduardo Maglioni para que concurran a la reunión que ella volverá a celebrar mañana a las 3 de la tarde.

Créditos suplementarios—

La comisión de hacienda del senado está reunida en pleno estudiando para su despacho los proyectos en revisión sobre créditos suplementarios para el pago de acuerdos y cuentas de ejercicios vencidos de los distintos ministerios. Esos créditos suman alrededor de 15 por una cantidad de 600.000 pesos más o menos, sin contar los gastos decretados por acuerdos.

El trabajo a domicilio—

El senador Zabala se propone presentar en la sesión de hoy un proyecto de ley en reemplazo del despacho de la comisión especial sobre la reglamentación del trabajo a domicilio.

Comisiones a reunirse—

La de peticiones y poderes de diputados, que ya ha entregado su despacho respecto a las elecciones de Santiago del Estero, se ocupará ahora del estudio de los distintos asuntos en carpeta.

—La especial investigadora de la leña ha invitado a concurrir a su seno al ministro de hacienda, Dr. Salaberry.

El "Diario de Sesiones"—

La presidencia de la cámara después de la sanción de la resolución de ayer sobre la distribución del Diario de Sesiones, se ocupará en proyectar su reglamentación así como resolver la licitación para el trabajo de impresión. Como se sabe, el tiraje para la suscripción del público no tiene límites, habiéndose fijado la distribución gratuita en 4900 ejemplares.

La vicepresidencia segunda—

En la reunión celebrada ayer por el bloque parlamentario radical se resolvió sostener la candidatura del representante de la provincia de Jujuy, señor Teófilo Sánchez de Bustamante, para la vicepresidencia segunda.

La elección, por votación nominal, como es de práctica, se hará en la sesión de mañana, porque así lo ha dispuesto la presidencia.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Víctor Manuel ovacionado

ROMA, julio 23 — Informan de Rimini que el rey Víctor Manuel llegó ayer por la mañana allí, visitando el hospital de la cruz roja norteamericana y varias otras instituciones. La ciudad fué engalanada en su honor y la población hizo objeto al rey de imponentes manifestaciones. Más de diez mil personas aclamaron al rey.

En la municipalidad el soberano fué recibido por las autoridades y por el regente de San Marino.

El rey tuvo que asomarse al balcón para agradecer a la muchedumbre que lo aclamaba con gran entusiasmo.

Cuando el rey abandonó Rimini para dirigirse a Cesena, un inmenso gentío lo despidió, cubriendo de flores el auto que lo conducía, y renovando las delirantes ovaciones.

ROMA, julio 23. — Informan de Cesena que el rey Víctor Manuel, acompañado por el honorable Commandini, llegó allí, siendo recibido por la población, la cual lo hizo objeto de calurosas ovaciones. El soberano tuvo que aparecer al balcón de la municipalidad para agradecer las aclamaciones.

ROMA, julio 23 — Comunican de Forli que el rey llegó hoy a mediodía, siendo recibido en la municipalidad por todas las autoridades, los garibaldinos y los mutilados. El rey felicitó particularmente a los últimos.

La muchedumbre, que era inmensa, hizo una entusiasta manifestación en honor del rey, quien la agradeció desde los balcones de la municipalidad en medio de las más calurosas ovaciones.

Declaraciones de Mauricio Barres

PARIS, julio 23 — M. Maurice Barrés escribe en "L'Echo de París": Las falsedades que encierran los comunicados y los radiotelegramas alemanes dan una idea de la imposibilidad en que se halla el gran estado mayor general alemán de explicar la realidad de las cosas a las tropas y a la nación alemana. Y tenemos a Alemania desilusionada, y eso que estamos sólo al principio.

Auguramos la feliz continuación de la batalla y un nuevo repliegue del enemigo. Estamos autorizados a abrigar esa esperanza por el valor de nuestros soldados y la excelencia de los Gouraud, Berthelot, Desgoutte, Mangin y Fayolle, los que bajo las órdenes de Petain y Foch dan ese principio a la victoria de Francia.

"Le Petit Parisien" comparte la misma opinión y estima que el esfuerzo de Ludendorff tiende solamente a proteger su retirada, trata solamente—dice—de retirar su alfiler del juego con el menor daño posible, pero no es probable que lo consiga por cuanto la maniobra preparada por Foch continúa desarrollándose con toda precisión.

Felicitaciones al ejército aliado

PARIS, julio 23 — El concejo municipal de esta capital y el consejo general del Sena enviaron sus felicitaciones a los ejércitos y a los soldados aliados que contribuyeron al triunfo de estos últimos días.

Sobre la destrucción de buques mercantes

LONDRES, julio 23. — Sir Frederick Simth, attorney general, escribiendo en un diario, dice: Una de las cuestiones más importantes de la guerra desde el punto de vista del derecho internacional tanto como desde el punto de vista de la conducta de los beligerantes, es la destrucción de los buques mercantes".

A continuación Sir Smith examina la cuestión de la destrucción de los buques mercantes en sus relaciones con el derecho internacional y termina diciendo: "está claro que, a parte de las consideraciones de honestidad y humanidad, la destrucción de buques mercantes sin previo aviso, sin una visita previa y sin los medio necesarios para salvar a las personas y a los cargamentos inofensivos, es en derecho un abominable crimen y como tal puede ser castigado y los parientes de todos aquellos que han sido muertos así y todos los que sufrieron pérdidas materiales en esa forma pueden eventualmente pedir una compensación".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Cirio, días 24 y 31; Espeche, 25; Figueroa Alcorta, 26; Gutiérrez, 27; Schatz, 29 y Ayarragaray, 30.

Recusaciones: juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial: juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, 24, 29 y 31; García, 25 y 30; Navarro, 26, y Cermesoni, 27.

Recusaciones: juez doctor E. M. Naon.

REHABILITACION

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra de don Eduardo Suárez, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Larreche Carrera, dictó auto rehabilitándolo para ejercer el comercio.

SENTENCIA DEL DR. ANCHORENA

Accidente del trabajo

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, en el juicio que iniciara don Manuel Vázquez Mariño contra el gobierno de la nación, por indemnización de daños y perjuicios por un accidente que sufriera mientras trabajaba en la dirección general del puerto.

El doctor Anchorena hace lugar a la demanda, con costas, declarando que el gobierno debe pagar por toda indemnización la cantidad de pesos 2687.50.

Transporte de leña

Con el fin de intensificar en lo posible el transporte de leña, el ministerio de obras públicas, ha facilitado a la empresa Transatlántica de Electricidad, embarcaciones suficientes para transportar 3500 toneladas de leña, procedentes de Paraná, Santa Fe y otros puertos del litoral.

Las citadas embarcaciones zarparon ya para su destino a fin de acelerar la conducción de ese combustible.

También se han empezado a recibir las primeras partidas de leña pertenecientes a las 100.000 toneladas de quebracho blanco y algarrobo, adquiridas últimamente por el ministro de obras públicas en la estación Simbol, del Chaco Santiago.

Esa leña, como ya lo anunciáramos oportunamente, es transportada en convoyes formados con los 120 vagones que el gobierno tenía en el puerto de la capital y que no tenían aplicación en las funciones portuarias.

Ese combustible se destina a las usinas del gobierno nacional y municipales.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 p. m. llegó a la casa de gobierno, el presidente de la república.

Momentos después se reunía con sus secretarios en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Serán tratados en el mismo la renuncia del interventor en Salta y el presupuesto.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió temprano a su despacho oficial dedicándose a reunir varios antecedentes de la intervención a Salta, para llevarlos al acuerdo de ministros.

—El doctor Salaberry estuvo esta tarde breves momentos en su despacho oficial y luego pasó a la presidencia. A las 3.30 se trasladó a la cámara para informar ante la comisión investigadora en el asunto de la leña.

—Esta mañana el doctor Salinas se ocupó del estudio de diversos asuntos de su ministerio. A primera hora de la tarde concurrió a su despacho y después de firmar algunos expedientes, pasó a la presidencia a tomar parte en el acuerdo.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial, ocupándose de varios asuntos referentes a la administración pública.

Figuran entre éstos, los relacionados con el transporte de la leña y la investigación que se lleva a cabo en la administración de los ferrocarriles del Estado, acerca de la adjudicación de vagones.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho del día.

—El ministro de guerra estuvo en su despacho oficial, trasladándose en seguida a la presidencia.

—A las horas de costumbre concurrió a su despacho el titular de la cartera de marina.

Conversó por asuntos de servicio con los contraalmirantes Martín y Rojas Torres, capitán de navío Miranda y de fragata Arnaut.

GUERRA Y MARINA

El suministro de luz eléctrica

La compañía Anglo-Argentina de Electricidad, ha dirigido al ministro de guerra, la siguiente comunicación:

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — A S. E. el señor ministro de guerra de la Nación, S. D. Excelencia:

Por razones de orden económico y de buen servicio, nos permitimos molestar la atención de V. E., en lo que se refiere al suministro de energía eléctrica a los cuarteles de Liniers.

Cuando la compañía convino con ese ministerio, los términos del contrato en vigencia, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 9 de marzo de 1917, el precio del petróleo que nos proveía la administración de Comodoro Rivadavia, era de $ m|n. 71, (setenta y uno pesos moneda nacional) de [illegible], puesto sobre vagón en la dársena Sud, por tonelada y habiendo sido aumentado en la fecha a $ m|n. 132, (ciento treinta y dos pesos moneda nacional) por tonelada, consideramos indispensable reconsiderar el precio convenido a razón de $ m|n. 0.20 por kilowatthora para la provisión de energía por luz y fuerza motriz para el servicio general de los cuarteles y dependencias de Liniers.

Como consecuencia de estas consideraciones, cuya [illegible] no escapará al elevado criterio de V. E. por los perjuicios económicos que nos representa la elevación del precio del combustible, solicitamos sea elevado a treinta y dos centavos moneda nacional el precio de kilowatthora por toda la energía que la empresa suministre a los cuarteles de Liniers.

Al mismo tiempo, llamamos la atención del señor ministro sobre la [illegible] de que interceda [illegible] ante el Ministerio de Agricultura, a fin de que no se nos disminuya la entrega mensual que nos ha sido asignada por la administración de Comodoro Rivadavia, porque su disminución [illegible] como consecuencia, la interrupción de los servicios de energía para luz y fuerza motriz que prestamos a los cuarteles.

Confiando que nuestro pedido será atendido debidamente, saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración.— Compañía Anglo Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima".

REGRESO DE UN OFICIAL

Esta mañana se presentó al ministro de marina el teniente de fragata Osvaldo Pepetto, que acaba de regresar de Norte América.

Dicho oficial ha seguido los cursos completos de la escuela de submarinos en Pensacola (EE. UU.)

SUPLEMENTO DEL 10 o|o

En el Boletín Militar correspondiente al día de hoy, se inserta la lista de los oficiales y asimilados acreedores al suplemento del 10 o|o de sus haberes.

JURA DE LA BANDERA

Pasado mañana, jurarán el pabellón patrio los conscriptos de la clase de 1897 pertenecientes al batallón número 1 de ingenieros, acantonado en Campo de Mayo.

A la ceremonia, que se realizará con las solemnidades de rigor, asistirán las autoridades de la división y algunos invitados especiales.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 23. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto, se negoció hoy aquí: apertura, 149 1|8; intermedia, 149 3|4; quedando en la clausura anterior, a 148 1|4.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 150 5|8; intermedia, 151 1|8; quedando en la clausura anterior a 149 7|8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 23 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, s|c; intermedia, s|c; clausura anterior, 456; para entregar en octubre: apertura 450; intermedia, 452; clausura anterior, 451.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 23. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	agosto	1 ½	—
Maíz	septiembre	1 ¼	—
Duluth:			
Lino	julio	s|c.	—
Lino	octubre	1	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 23.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2.1|2 o|o	56 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 23.—

Renta francesa, 5 o|o . . .	88.55
Id. id. 3 o|o	61.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 23 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie Y, a pesos 97.60; id serie L, a 99.50; id sección N, a 97.50; id serie R, para fin de mes, a 97.60.

Empréstito de conversión, a 88.30.

Deuda Interna, a 100.10.

Obras públicas y conversión, a pesos 92.20.

Deuda nacionalización del puerto, para fin de mes, a 94.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Pocome, de Río de Janeiro, y Karmo, de Nueva York.

Sale: Ciudad de Buenos Aires

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 12.000 a 101.30.

Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 1.000 a 101.50.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 121.900 a 101. 2.000 a 101.20, 50.000 a 101.10; total 214.900. Id. para julio 24: 45.000 a 101.10.

Cédulas Nacionales, serie H, al contado: 1.000 a 105.

Id. serie K, al contado: 2.000 a 100.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 24.000 a 88.80.

Id. de 1911, para julio 24: 20.000 a 88.70.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.900 a 85.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 25.000 a 80.40.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 36.40.

Province of Buenos Aires 3 1|2 por ciento, al contado: 10.000 a 54.30.

Saneamiento de La Plata, al contado: 21.400 a 90.50.

Caminos afirmados Provincia de Buenos Aires, para julio 24: 12.000 a 83.

Deuda de Mendoza de 5 o|o, al contado: 7.000 a 94.50.

Títulos de 7 o|o de la Provincia de Entre Ríos, al contado: 3.000 a 91.70.

Banco Provincia, al contado: 10 a 140.

Bonos Hipotecarios del Banco Provincia, para julio 24: 20.000 a 97.

Banco Francés, para julio 24: 50 a 45.50.

Banco Galicia, para julio 24: 50 a 100.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 20 a 190.

Banco Español, para julio 24: 150 a 155; 20 a 156.

Certificados 80 o|o del Banco Español, al contado: 20 a 119.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 30; 700 a 30.10, total 1000.

Id para julio 24: 400 a 30.10.

Id para fin de mes: 900 a 30; 500 a 30.10.

Id para agosto 31: 800 a 30.30; 300 a 30.40; total: 1100.

La Primitiva para julio 24: 60 a 3.35.

Bilz para julio 24: 1500 a 10.

Mercado Central de Frutos, para julio 24: 10 a 112.

LICITACIONES

Obras sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en vender maíz en grano o en espigas, que el directorio de obras sanitarias de la Nación, sin perjuicio de seguir adquiriendo las cantidades que le sean indispensables, recibirá ofertas el 25 del corriente mes, a las 3 p. m. para la provisión de partidas de 500 toneladas como mínimum hasta la cantidad que el directorio estime necesario y a entregar en el más breve plazo posible, sobre vagón en esta capital, de acuerdo con la nota-condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica todos los días de 1 a 5 p. m.

Buenos Aires, 20 de julio de 1918.

José I. Gofi, secretario.

8159 v. julio 24.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y cangilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918.